

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios de la Cultura

Departamento de Estudios de la Comunicación Social

Maestría en Comunicación



Relaciones prensa-gobierno en Tepic: hacia la caracterización de prácticas predominantes en el periodismo local de México

Tesis que para obtener el grado de Maestra en Comunicación presenta:
Rosalía Orozco Murillo

Directora de la tesis:
Doctora María Elena Hernández Ramírez

Guadalajara, Jalisco. Julio de 2007

Agradezco:

A Ignacia Murillo, mi madre, por su ayuda, comprensión y apoyo incondicional.

A mis hermanos Fernando, Lourdes, Silvia, María Elena, Pablo, Antonio y Vicente, por estar y hacerse presentes siempre.

A Cinthia Arce, Ángel Carvajal y Conchita Rodríguez, por apoyarme en la realización del trabajo de campo en Tepic.

A la doctora María Elena Hernández Ramírez, por sus enriquecedores consejos y por ser una excelente guía durante la realización de esta investigación.

Al maestro Pablo Arredondo, por sus claras y pertinentes sugerencias y asesorías.

A quienes aceptaron colaborar con sus testimonios en la realización de este estudio.

A Luis Fernando, Gabriel y Nesy, por su disposición y solidaridad para enfrentar las frustraciones durante las clases de la maestría.

A la Universidad de Guadalajara y al CONACYT, por haberme becado durante el último semestre del programa académico.

Índice de contenido

Introducción	3
Piezas del estudio	9
1. Relaciones prensa-gobierno en México	11
1.1 El concepto de régimen político	13
1.2 El régimen priista y sus dispositivos de control	14
1.3 Modelo predominante de las relaciones prensa-gobierno durante el régimen del PRI	18
1.4 Transición democrática: tensiones y conflictos que debilitaron el modelo predominante de relación prensa-gobierno	25
1.4.1 Hechos históricos que desafiaron al poder público	26
1.5 La alternancia política del 2000: ambivalencia y retrocesos en las relaciones prensa-gobierno en México	33
2. Modelos teóricos sobre la relación medios-Estado	39
2.1 Teorías deterministas y normativas sobre la relación prensa-Estado	41
2.2 Relación medios-Estado en regímenes totalitarios y autoritarios	43
2.3 Relación medios-Estado en regímenes en transición democrática	44
2.4 Relación medios-Estado en países democráticos	47
2.5 El papel ambiguo de los medios en sociedades contemporáneas	49
2.6 Tensiones y conflictos en la relación prensa-gobierno	52
2.7 Guía para caracterizar las relaciones prensa-gobierno en Tepic	55
3. Estrategia metodológica para estudiar las relaciones prensa-gobierno en Tepic	56
3.1 Elementos teórico-metodológicos	58
3.1.1 La construcción social de significados	60
3.2 La entrevista cualitativa y la producción de datos	62
3.2.1 La elección de los sujetos entrevistados	63
3.3 La producción del discurso social sobre las relaciones prensa-gobierno	68

3.4 Interpretación del discurso: un acercamiento descriptivo	70
3.4.1 Pequeños hechos hablan de grandes cuestiones: alcances y limitaciones de la investigación	73
4. Contexto económico, político y mediático de Nayarit	76
4.1 Contexto económico	78
4.2 Contexto político	81
4.2.1 La dominación institucional del PRI	82
4.2.2 La oposición política al partido oficial	84
4.2.3 El PRI recupera la gubernatura	93
4.3 Orígenes de la prensa y la censura en Nayarit	95
4.4 El periodismo contemporáneo de Tepic	100
4.4.1 El caso de <i>Nayarit Opina</i>	106
4.4.2 Revistas locales	109
4.4.3 Publicaciones en internet	110
4.5 Panorama general de los medios electrónicos	112
5. Caracterización de las relaciones predominantes entre la prensa y el gobierno en Tepic	117
5.1 Prácticas y costumbres del pasado habitan el presente en las relaciones prensa-gobierno en Tepic	119
5.2 Subvenciones económicas a los diarios	124
5.3 Ayudas económicas a los periodistas	146
5.4 "Aquí nadie cuestiona nada": censura y autocensura en la prensa de Tepic	157
6. Conclusiones	165
Referencias consultadas	177
Anexos	182

Introducción: por qué estudiar las relaciones prensa-gobierno en Tepic

*El universo tiene muchas historias
alternativas y hay un número muy
elevado de universos posibles.*

STEPHEN HAWKING (2005)

El trato entre la prensa y el poder público en México se ha caracterizado por prácticas y transacciones viciosas entre ambas partes. La falta de normatividad para otorgar subsidios económicos gubernamentales a los diarios, el pago discrecional de compensaciones monetarias a reporteros y periodistas, el tráfico de influencias, los atropellos arbitrarios por parte de gobernantes contra las publicaciones que los critican, la censura y la autocensura, son algunas de las conductas perversas que han definido históricamente las relaciones predominantes entre esos dos actores sociales en el país.

Aunque desde la dictadura de Porfirio Díaz (1876-1910) se otorgaron discrecionalmente subsidios económicos a los periódicos para combatir las voces críticas al régimen, según José Carreño Carlón (1999) esa medida se perfeccionó y consolidó en México después de la Revolución, hasta que a partir de los años

cuarenta se convirtió en un verdadero dispositivo para controlar a la prensa escrita.

De acuerdo con Carreño Carlón, las políticas económico-proteccionistas aplicadas por el régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde los años posteriores a la Revolución y hasta la década de los años ochenta, así como la falta de un marco jurídico claro en materia de regulación de medios impresos generó relaciones de dependencia entre los profesionales de la prensa escrita y los gobernantes mexicanos, consolidando un “modelo estructural de relación subordinada” de los medios al poder público durante el siglo XX.

Entre las prácticas típicas que el autor menciona en ese modelo están los apoyos financieros, estímulos fiscales y la asignación discrecional de publicidad estatal a los diarios, así como el otorgamiento de apoyos monetarios mensuales por parte del gobierno a reporteros, columnistas, editores y directivos de los medios de información impresos.

María Elena Hernández Ramírez (2006) sostiene que se trata de un modelo de relación en el que la censura, la autocensura, la colusión y los arreglos convenientes pueden verse como fenómenos naturales en una historia de relaciones ambiguas o imprecisas, pero institucionalizadas, que han combinado los intereses políticos y económicos de las partes y que han generado una amplia red de beneficios mutuos, corruptelas, compromisos y favores entre esos dos actores.

Carreño Carlón asegura que el modelo de relaciones de contubernio entre los diarios y el poder público en México entró en un proceso de debilitamiento, todavía inconcluso, a partir de la década de los años setenta y cita entre otros hechos históricos que desafiaron las viejas prácticas de control que ejerció el régimen priista sobre la prensa escrita los siguientes dos: el surgimiento de la

revista *Proceso* al margen de apoyos financieros en 1976 después de que el gobierno de Luis Echevarría diera el “golpe” a *Excélsior*, y el nacimiento del periódico la *Jornada* en 1984.

El surgimiento de una mayor apertura y competencia informativas, la reestructuración económica y la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte¹ (TLCAN o también TLC) que entró en vigor el 1 de enero de 1994 y que impulsó el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), así como la creación de alianzas estratégicas entre algunos medios, han modificado el trato entre los periódicos y el poder público durante los últimos años, pero no han logrado hacer que el viejo modelo de relación subordinada entre esos dos actores se erradique del todo.

La alternancia de partido en la Presidencia de la República en el año 2000, y la llegada de un gobierno de derecha encabezado por Vicente Fox Quezada y funcionarios del Partido Acción Nacional (PAN), generó en el nuevo milenio expectativas para cambiar, regular y transparentar el trato que históricamente se había dado entre la prensa y el gobierno en México durante el régimen del PRI. Sin embargo, al final del sexenio foxista el saldo es ambiguo y desconcertante, pues por un lado Trejo Delarbre (2004), Riva Palacio (2004) y Fuentes-Berain (2001) sostienen que durante el foxismo hubo un marcado “empoderamiento” de los medios de comunicación masiva, y por el otro, el mismo Trejo Delarbre (Op. cit.) asegura que además de que la televisión y otros medios lograron consolidar y ampliar su poder político y mediático, hay retrocesos y estancamientos en las relaciones entre esos dos actores, sobre todo porque sigue habiendo censura, amagos, coacciones y persecuciones contra los periodistas, diarios y revistas que critican a los gobernantes.

¹ También es conocido como NAFTA por sus siglas en inglés (North American Free Trade Agreement). Es un bloque comercial entre Canadá, Estados Unidos y México que establece una zona de libre comercio entre los tres países.

Al hablar sobre las relaciones prensa-gobierno en México, Carreño Carlón (1999), Riva Palacio (1997, 2004) y Trejo Delarbre (2004, 2005) describen generalmente lo que ha sucedido en la capital del país. Aunque muchas de las prácticas analizadas en el Distrito Federal muestran fenómenos que se pueden observar en todo el territorio nacional, se conoce muy poco sobre las especificidades que caracterizan el trato entre la prensa y el poder gubernamental en otras ciudades mexicanas.

Esta investigación ha querido enriquecer el conocimiento sobre el complejo fenómeno de las relaciones prensa-gobierno en México a través de la descripción, contextualización y análisis de las prácticas, costumbres, tendencias y patrones particulares que caracterizan el trato entre esos dos actores en el contexto específico de Tepic, capital del estado de Nayarit.

El modelo de Carreño Carlón que habla sobre una prensa complaciente, sometida y controlada por el gobierno, ayudó a contextualizar y hacer algunas generalizaciones sobre el tema, pero también sirvió para destacar las especificidades que se dan en la relación entre esos dos poderes en Tepic.

Entre las prácticas y arreglos comunes que se observaron en la relación prensa-gobierno en la capital de Nayarit está la entrega de prebendas, “ayudas” o subsidios económicos y en especie por parte funcionarios públicos a los empresarios y trabajadores de los medios impresos a cambio de la buena cobertura que hagan los periodistas de las fuentes informativas oficiales y de la censura y autocensura que apliquen a las críticas que se hacen a los gobernantes.

Los ataques, calumnias y difamaciones también son una costumbre generalizada a la que recurren los directores, editores y periodistas de un diario para presionar al gobernante que se niega a otorgar “apoyos” económicos mensuales y quincenales al medio impreso.

Además del otorgamiento de dinero en efectivo para dueños y periodistas, otra transacción típica en la relación prensa-gobierno en Tepic es el otorgamiento discrecional de “regalos” por parte de funcionarios públicos a reporteros y editores durante la conmemoración de festividades como el Día de la Libertad de Expresión y en Navidad.

A pesar de que algunos funcionarios del gobierno local han intentado regular y transparentar los recursos públicos que se destinan a los periódicos y a sus trabajadores a través de distintas transacciones vergonzosas, pero arraigadas en Tepic, y de que varios periodistas han criticado las prácticas viciosas, esas iniciativas y resistencias aparecen como esfuerzos aislados en una ciudad de menos de 500 mil habitantes, donde no hay un sector económico-industrial fortalecido que se anuncie en los diarios y permita que éstos se independicen del poder gubernamental; y donde, además, los gobernadores se comportan como caciques autoritarios que buscan controlar a los medios impresos para callar las voces críticas que desafían su autoridad, ocasionando que las costumbres perversas en la relación prensa-gobierno prevalezcan e incluso se fortalezcan en esa capital.

Para realizar esta investigación planteé las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo son las relaciones predominantes que se establecen entre los poderes de la prensa y el gobierno en Tepic?
2. ¿Cuál es el contexto económico y mediático de Tepic y que posición tiene la prensa escrita frente al gobierno?
3. ¿Cuáles son las prácticas, costumbres, transacciones y estrategias que periodistas, editores, reporteros y funcionarios gubernamentales han tipificado, institucionalizado, repetido y aceptado históricamente como

comportamientos sociales legítimos y normales al establecer relaciones sociales en Tepic?

Para contestar estas preguntas y describir el fenómeno relaciones prensa-gobierno en Tepic se armó una estrategia metodológica de tipo cualitativa que permitiera alcanzar los siguientes **objetivos**:

- Reconstruir el modelo histórico-estructural de relación subordinada de los medios al poder público en México, lo que ayudó a contextualizar las relaciones prensa-gobierno en Tepic.
- Describir el contexto económico, político y mediático de Tepic, para destacar cómo se ha ejercido y transmitido el poder público en la localidad y ver qué posición ha tenido históricamente la prensa escrita en esa ciudad.
- A partir de testimonios, descripciones e interpretaciones de los informantes entrevistados, caracterizar las prácticas, conductas y costumbres típicas que han consolidado un modelo predominante de relación entre la prensa y el gobierno de Tepic.

De acuerdo con los estudios que han analizado el fenómeno relaciones prensa-gobierno en el Distrito Federal y debido a que la mayoría de los diarios que circulan en Tepic surgieron durante los años en que el PRI gobernó Nayarit, en esta investigación se manejó la **hipótesis** de que las prácticas y costumbres “viciosas” que caracterizan el modelo de relación subordinada de los medios al poder público en México podrían haberse institucionalizado también en ciudades como Tepic, a través de un largo proceso de institucionalización y legitimación.

Sin embargo, también se consideró que las particularidades del contexto económico, político y mediático de Tepic podrían haber generado rasgos distintivos en esas relaciones.

En el estudio también se planteó la **hipótesis** de que la alternancia política en la gubernatura estatal de Nayarit, en 1999, podría haber generado expectativas de cambio en la relación que establecen los representantes del poder público con los trabajadores de la prensa escrita de Tepic, principalmente porque el llamado “gobierno del cambio” encabezado por el empresario y expriista, Antonio Echevarría Domínguez (1999-2005), así lo dijo en sus discursos de campaña y durante los primeros años de su gobierno.

Piezas del estudio

En el capítulo 1 de esta investigación “Relaciones prensa-Estado en México” se hace una reconstrucción del modelo predominante de relación que establecieron ambos actores durante el siglo pasado. Aquí caracterizo al régimen priista-presidencialista del PRI y hablo de las reglas y estrategias legales y extralegales que los gobernantes utilizaron para controlar a los periódicos que se producían en el Distrito Federal.

En el capítulo 2: “Modelos teóricos sobre la relación medios-Estado”, presento una revisión de los modelos y perspectivas teóricas que desde el campo de la comunicación política han tratado de explicar los lazos y transacciones que establecen los sistemas políticos nacionales y los medios de comunicación masiva. En esta parte del estudio defino a los actores que participan en la relación prensa-gobierno en diferentes tipos de regímenes políticos, y propongo una guía a través de una serie de preguntas para intentar modelar la relación que establecen la prensa y el gobierno en Tepic.

En la tercera parte de este estudio explico porqué construí una estrategia metodológica de tipo cualitativa, que permitiera entrevistar a reporteros, periodistas, editores y directores de medios impresos y a algunas fuentes gubernamentales de Tepic. También expongo desde qué perspectiva teórico-metodológica se eligió interpretar el discurso social sobre las relaciones prensa-gobierno.

En el capítulo 4, “Contexto económico, político y mediático de Nayarit”, describo los aspectos generales de la economía de Tepic, ahondo en los paisajes político y mediático de la capital con el fin de caracterizar y retratar a los dos actores que establecen la relación prensa-gobierno.

En la penúltima parte de esta investigación “Caracterización de las relaciones predominantes entre la prensa y el gobierno en Tepic” reproduzco algunos fragmentos discursivos de los periodistas y fuentes gubernamentales, que una vez interpretados y contextualizados ayudan a describir el fenómeno en el cual se centra este estudio.

Las conclusiones aparecen en el capítulo 6 de este texto, donde resumo los resultados del estudio y reconozco qué aspectos constituyen una aportación, y en que otros hizo falta ahondar para enriquecer la investigación. Cierro la tesis planteando algunas dudas que me surgieron después de realizar este trabajo.

1. Relaciones prensa-gobierno en México

El periodismo, alma vociferante, fue acallado por el prisma que tanto daño causó de Miguel Alemán a Ernesto Zedillo. Durante el extenuante periodo, el poder acumuló pruebas de su trato vil con el oficio de informar. Primero fue el halago, luego la corrupción y, consumada la derrota moral del llamado cuarto poder, la humillación.

(JULIO SCHERER GARCÍA (2003))

En este capítulo se presenta el estado de la cuestión sobre las relaciones prensa-gobierno en México. Aunque las raíces del modelo predominante de relación entre los poderes públicos y los diarios mexicanos se ubican en la época de la dictadura porfirista, y por tanto se puede decir que el periodismo industrial en México nació económicamente subordinado al poder público² (Hernández Ramírez, 2006), en este estudio, describo el modelo de relación que establecieron la prensa y el gobierno después de la consolidación del régimen posrevolucionario y presidencialista del Partido Revolucionario Institucional (PRI), referencia de las prácticas y conductas comunes que aún imperan en el caso particular de Tepic y de muchas otras regiones del país.

² Hernández Ramírez cita el origen de *El Imparcial* (1896), primer diario moderno de gran tiraje, que surgió con la ayuda financiera del ministro de Hacienda, José Yves Limantour, durante la dictadura de Porfirio Díaz que fue entre 1876 y 1910.

En la primera parte del capítulo caracterizo al régimen presidencialista y corporativista que respaldó y encabezó el PRI hasta finales del siglo pasado. Me centro en describir los mecanismos, reglas (explícitas e implícitas) e instrumentos que utilizó el gobierno del partido oficial, para controlar a los medios de comunicación masiva y consolidar así un modelo de relación subordinada con respecto a los mismos.

Después hablo de manera general sobre el proceso de transformación del régimen presidencialista del PRI y de la llamada transición democrática por la que transita el país, desde finales del siglo pasado. Se pone especial énfasis en las transformaciones que ha sufrido la relación entre los medios y el poder público en México. En esta parte del estudio me base principalmente en explicaciones de investigadores, historiadores y periodistas mexicanos que han abordado estos temas desde una perspectiva nacional.

El capítulo cierra con algunas descripciones periodísticas que hablan sobre la relación prensa-gobierno al final del “gobierno del cambio”, encabezado por Vicente Fox Quesada (2000-2006).

1.1 El concepto de régimen político

Al definir el concepto de régimen político, Cansino (2000) y O'Donnell y Schmitter (1986) coinciden en que es una parte del sistema político por medio de la cual se regulan y se establecen las reglas y patrones explícitos o no, que determinan las formas y canales de acceso a las principales posiciones gubernamentales, así como las características de los actores que son admitidos y excluidos en los puestos del gobierno y los recursos y las estrategias que pueden ser usadas para acceder al poder.

Bobbio, Matteucci y Pasquino (1991) definen el régimen político como el conjunto de instituciones del Estado que regulan la lucha y el ejercicio del poder, que constituye la estructura organizativa del gobierno y selecciona a la clase dirigente y asigna a los individuos un papel dentro de la lucha política a través de normas, valores y procedimientos que garantizan la repetición constante de determinados comportamientos.

Para Paoli (2006) el concepto de régimen político enmarca la relación entre el poder del Estado y la sociedad y esa relación incluye los usos y costumbres sociales, las interpretaciones morales prevalecientes en ciertas épocas, las formas y estilos en que se ejerce la autoridad, las inmunidades y los privilegios para ciertos personajes poderosos y las relaciones entre las clases sociales y grupos protagonistas de diversos tipos.

Tomando en cuenta las concepciones anteriores y la definición de Berger y Luckmann (1994) sobre la institucionalización³, en este estudio se considera al régimen político como un medio legitimador que ayuda a institucionalizar las

³ Para los autores la institucionalización es un proceso social histórico que consiste en la tipificación y asignación de roles y valores, tanto a los actores sociales individuales y colectivos que llevan a cabo ese proceso, como a las acciones y conductas cotidianas que esos sujetos llevan a cabo. En el siguiente capítulo se ahonda sobre este tema.

relaciones entre los actores políticos y sociales, al darles ciertos roles a los individuos, y tipificar sus acciones, practicas y conductas, calificándolas y jerarquizándolas dentro del entramado social.

1.2 El régimen priista y sus dispositivos de control

Durante el siglo pasado se conformó y consolidó en México el llamado régimen presidencialista de partido “oficial”, que organizó, legitimó e institucionalizó un gobierno con fuertes controles corporativos en todos los ámbitos de la vida social, y que dio al poder Ejecutivo instrumentos y potestades ilimitadas para tomar decisiones públicas elementales.

Al hablar sobre la conformación del régimen priista, Enrique Krauze explica que al finalizar la Revolución Mexicana y tras el asesinato de Álvaro Obregón en 1928, Plutarco Elías Calles cerró la violenta década de los años veinte con dos soluciones destinadas a perdurar: “la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) como partido de Estado y los arreglos definitivos con la Iglesia”, (2002, p. 22).

La fundación del PNR en 1929, llevó a la mayoría de los partidos regionales, fuerzas locales y estatales, que habían emergido del movimiento revolucionario, y que funcionaban como organizaciones de control de caciques y de jefes políticos, a organizarse en torno al nuevo partido que en 1938 cambió su nombre a Partido de la Revolución Mexicana (PRM), y en 1946 adquirió la nominación de Partido Revolucionario Institucional (PRI), con la que se le conoce actualmente, (Aguayo, 2002 p. 245).

De acuerdo con Paoli (2006), la conformación de una fuerza política que integró corporaciones y grupos locales fortaleció una especie de “constelación confederada de fuerzas” y se convirtió en una unión más cohesionada a la que

todavía se conoce con el nombre de federación. “En ella el mando se fue centralizando, primero en el llamado *Jefe máximo*, y después en el presidente”, (p. 20).

En términos generales, el régimen posrevolucionario y de partido oficial se caracterizó por su fuerte intervencionismo estatal en la economía, en la cultura, en la vida social y en las organizaciones sindicales y asociaciones campesinas; por sus “formas políticas o discursivas de tipo populista y por una fuerte dosis de autoritarismo”, (Rodríguez Araujo, 2005 p.16).

Silva-Herzog sostiene que la existencia de un partido político hegemónico que se ostentaba como síntesis de todas las fuerzas políticas nacionales, fue visto como el embrión de un régimen político donde la dominación del PRI reemplazaba efectivamente la competencia entre partidos. Al ofrecer un retrato del régimen priista el autor ilustra sus características:

Autoritario, *pero* civil; no competitivo *pero* con elecciones periódicas; hiperpresidencialista *pero* con una larga continuidad institucional; con un partido hegemónico de origen revolucionario *pero* sin una ideología cerrada; corporativo *pero* inclusivo (1999, p. 18).

Krauze describe el carácter presidencialista del régimen como un “sistema político solar” donde los diversos protagonistas colectivos como los poderes judicial y legislativo, burócratas, gobernadores, ejército, caciques, grupos corporativizados de obreros y campesinos, prensa, empresarios, Iglesia, universidades, intelectuales y partidos de oposición, entre otros, giran alrededor del “sol presidencial-priista con diversos grados de subordinación”. Agrega que la institución presidencial que tan bien encarnaba Porfirio Díaz, pasó intacta a los jefes revolucionarios:

Lejos de atenuarse con los años, esta concentración imperial de la autoridad se acentuó. Tristemente, aún más que en el siglo XIX, el rumbo

histórico del país siguió dependiendo de la voluntad de una sola persona: el señor presidente en turno, que proyectaba su vida en la del país convirtiendo la historia nacional, en momentos decisivos, en una biografía del poder (2002, p. 31).

Krauze y Silva-Herzog aseguran que el mito nacionalista, legado del siglo XIX, afianzó y afinó el fuerte carácter presidencialista y autoritario del régimen de partido oficial y hegemónico durante el siglo XX, al alimentar un modelo económico cerrado que defendía a los productores mexicanos del enemigo extranjero, al privilegiar la intervención y el control estatal sobre la iniciativa de los individuos, y al centralizar y controlar las relaciones entre los actores y poderes políticos a través de “dispositivos eficaces de moderación institucional” que restringieron la competencia política y dejaron pocas posibilidades para una forma de gobierno alternativo:

El arreglo de sus partidos, las relaciones entre poderes, la centralización política, el mecanismo de representación de intereses, la pleitesía de los medios, ubican al antiguo régimen mexicano dentro de la amplia familia de los sistemas autoritarios (Silva-Herzog, 1999, p. 22).

El proyecto social, económico y político del régimen priista, caracterizado en los años noventa por el escritor peruano Mario Vargas Llosa como la “Dictadura perfecta”, se consolidó a finales de los años treinta y principios de los cuarenta. “El poder presidencial adquiere uno de sus momentos más altos durante el periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas (1934-1940), en el que la organización política de la sociedad se apoya en fuertes organizaciones corporativas: sindicales, ejidales, profesionales, y militares”, (Paoli, 2006, p. 21).

Como ejemplos de la consolidación de los controles corporativos, está la fundación en 1936 de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y dos años más tarde de la Confederación Nacional Campesina, de la misma manera, la expropiación del petróleo a las compañías extranjeras, refuerza con Lázaro Cárdenas el dominio “legítimo” del partido oficial del Estado mexicano, ambas

reivindicaciones le permitieron operar al PRI de forma más o menos estable por más de seis décadas.

El desenvolvimiento de una economía nacional protegida, que logra el régimen autoritario después de la Revolución, con controles corporativos ejercidos por el gobierno y formas administrativas centralizadas, produjeron una gobernabilidad no democrática pero eficaz, que a su vez permitió estabilidad política durante la mayor parte del siglo XX. Eso logró un crecimiento económico sostenido por un período considerable, haciendo crecer al Estado populista benefactor en proporciones gigantescas. Por otra parte, ese crecimiento extendió como nunca antes las posibilidades de la corrupción, ya que persistieron los mecanismos autoritarios y la opacidad en los actos y decisiones públicas (Paoli, 2006, p. 26).

Samuel Schmidt (2005) asegura que el siglo XX en México se movió en base al paradigma del control, pues los miembros de la élite gubernamental, para proteger sus intereses y la continuidad del sistema, diseñaron “un sistema vertical, autoritario, clientelar y corporativo que daba respuestas específicas a los actores del sistema, mientras premiaba generosamente la disciplina y lealtad y castigaba con firmeza y fiereza a la oposición”, (p. 66).

Es difícil precisar con exactitud hasta cuándo funcionaron bien los controles y engranajes de la maquinaria priista, aunque a partir de los años sesenta comenzaron a cuestionarse algunas de las rutas de acceso y de ejercicio del poder centralizado e institucionalizado que ejerció ese régimen político, aspectos que abordaré de forma general más adelante. A continuación describo las características principales de la relación que mantuvieron el gobierno federal y los medios de comunicación masiva durante el régimen oficial del PRI.

1.3 Modelo predominante de las relaciones prensa-gobierno durante el régimen del PRI⁴

Los controles del régimen del partido “oficial” también trastocaron y moderaron la relación que los gobernantes mantuvieron con los dueños y trabajadores de los medios de comunicación masiva. A través de distintos dispositivos, sobre todo de tipo económico, medidas de coerción y “arreglos institucionalizados”, se conformó un modelo de relación prensa-gobierno que se ha caracterizado por prácticas, conductas y costumbres “viciosas” y que ha generando conflictos y tensiones entre las partes.

Carlos Monsiváis, al describir la relación entre la prensa y el poder público durante la era del PRI, afirma que el significado del régimen oficial fue abrumador en lo tocante a los medios informativos, pues los gobiernos ratificaron su calidad de primeros anunciantes, afianzando el control minucioso sobre la información a través del auspicio de los negocios de empresarios de la prensa escrita, condonando deudas inmensas u otorgando premios y castigos a través de la compañía Productora e Importadora de Papel S.A. (PIPSA) que pertenecía por mayoría al Estado, y precisa:

El gobierno federal y los estatales toleran y aun auspician los negocios de los empresarios periodísticos. Hay forcejeos, intimidaciones y chantajes, pero siempre se impone la red de intereses y, la tradición se reafirma: un periódico es una *patente de corso*, expresión muy de la época. Se usa a las publicaciones como redes internas de los distintos niveles de poder (2003, p. 150).

El autor agrega que durante la época en que gobernó el PRI, la crítica fue muy tenue, y salvo aisladas excepciones, se hacía periodismo “para entretener” a los poderosos. La prensa, agrega, promovió “la cultura del cinismo” que había sido codificada desde que se fundó el PNR, pues los articulistas, columnistas y

⁴ Esta parte de la investigación se organizó de acuerdo con la reconstrucción del “Modelo predominante en las relaciones prensa-gobierno en México” que realizó María Elena Hernández Ramírez (2006).

periodistas se divertían en explicar en privado lo que realmente sucedía en los entretelones del poder, mientras que lo negaban y enturbiaban en público:

Varias generaciones de reporteros y miembros de las redacciones desprecian sus talentos y aman y odian a la corrupción que los doblega. Aceptan la costumbre y se disculpan ofreciendo una lectura entre líneas y a contracorriente...A lo largo del siglo XX la censura es el gran instrumento del poder. Minimiza o anula las libertades de expresión, inhibe el desarrollo cultural, inhibe la confianza en el uso de la imaginación, y minimiza a la crítica calificándola de regalo al gobierno. Los avances en materia de franqueza política o sexual se concentran en la Ciudad de México. En las regiones, o 'la provincia', la censura actúa bajo las órdenes de cuatro poderes: el gobierno federal y los gobiernos locales, la iglesia católica, los representantes de la familia y los enviados del gobierno norteamericano (Monsiváis, 2003, pp. 155 y 156).

Las relaciones de adulación y cortejo que periodistas, editores y directores de periódicos del Distrito Federal establecieron con ocho presidentes priistas, son retratadas por Rodríguez Castañeda (1993)⁵ en pasajes ricos y precisos, que ilustran y reproducen la manera en la que los trabajadores y dueños de los medios de comunicación masiva rendían tributo al "señor presidente", quien en la conmemoración del Día la Libertad de Expresión, reconocía la labor de los "empleados" que habían sido más fieles.

Raymundo Riva Palacio (1997) afirma que prácticas y conductas imprecisas, como el otorgamiento discrecional de recursos económicos por parte de gobernantes y funcionarios públicos del régimen de partido oficial a los dueños y trabajadores de los diarios, consolidaron una "cultura de la colusión" en las relaciones prensa-gobierno en México. Ambos actores, añade el autor, crearon así una compleja red de beneficios mutuos, compromisos y favores, que incluía además la aceptación de reglas no escritas en la relación, (p. 22).

⁵ Para más detalles véase *Prensa Vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*, donde el autor describe cómo los trabajadores y dueños de la prensa adularon a los presidentes desde el periodo de Miguel Alemán (1946-1952) y hasta el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

Trejo Delarbre (2001) califica a las relaciones predominantes entre la prensa y gobierno durante la era del PRI como “perversas”, porque éstas se moldearon en un impreciso y maleable marco de discrecionalidad, que significó beneficios extralegales e ilegales para algunos periodistas y dueños de empresas de comunicación.

Quien ha modelado los rasgos predominantes de la “relación subordinada” que mantuvieron la mayoría de los dueños y trabajadores de los medios de comunicación masiva con el poder público en México es José Carreño Carlón (1999)⁶, quien asegura que en los diarios surgidos después de la Revolución ya se anticipaban algunos rasgos dominantes de la intervención gubernamental ejercida en la propiedad y el control de los medios impresos:

Tras el triunfo del bando constitucionalista, hacia finales de 1916, nace *El Universal*, con todo el apoyo del victorioso grupo del futuro presidente Venustiano Carranza, y al servicio de sus intereses. Las relaciones peligrosas de este periódico con el poder están presentes desde aquellos primeros años hasta éstos, los más recientes (p. 9).

El autor asegura que el modelo estructural de relación subordinada de los medios al poder público se fue fortaleciendo conforme se dio un proceso de encuadramiento corporativo de todos los sectores socioeconómicos al Estado, se integró un complejo burocrático empresarial de intereses comunes entre los sectores políticos, burocráticos y corporaciones empresariales, “cuyos engranes se han movido históricamente con el lubricante de la corrupción institucionalizada”. Sostiene que fueron dos los factores clave que posibilitaron el desarrollo del modelo:

- **Un marco jurídico ambiguo** que propició un alto grado de intervención en materia de cine, radio y televisión por parte del poder Ejecutivo, una

⁶ En su texto “Cien años de subordinación. Un modelo histórico de la relación entre la prensa y el poder en México en el siglo XX”, el autor delinea los rasgos que han caracterizado la relación entre el Estado y la prensa en México después de la Revolución y hasta finales del siglo pasado.

normatividad punitiva y obsoleta en materia de medios impresos y un complejo burocrático empresarial de los medios que protegió los intereses de sus integrantes.

- **Un modelo económico proteccionista** vigente desde los años veinte y hasta los ochenta, que generó relaciones de corrupción, dependencia y subordinación del Estado con empresarios y profesionales de la información a través de apoyos financieros estatales para fundar o rescatar empresas periodísticas, dotando de insumos como el papel periódico, asignando publicidad discrecionalmente y dando apoyos financieros mensuales a reporteros, columnistas y directivos de medios, lo que condicionó la información e hizo que se aplicaran sueldos bajos a periodistas (Op. cit. pp.9-12).

La falta de un andamiaje jurídico y normativo preciso que regulara las partidas, apoyos o erogaciones que la federación destinaba a las actividades de difusión de la información y por ende a la prensa escrita⁷, ocasionó que el gobierno mexicano y sus funcionarios de primer nivel, tuvieran durante la era del PRI amplios márgenes de maniobra a la hora de destinar o asignar recursos económicos para rubros como la publicidad, la divulgación y la difusión de información oficial en medios de comunicación. Debido a los vacíos legales en las leyes mexicanas, tampoco hubo criterios para “regular” la concesión de las “ayudas” a la producción periodística, ni a los directores de medios, periodistas y reporteros, razón por la cual los gobernantes “se tomaron la libertad” de asignar de forma discrecional, arbitraria y discriminada esos “apoyos”.

A través de mecanismos de tipo económico, traducidos en subsidios monetarios para los periodistas y financiamientos discrecionales para las empresas periodísticas, los gobiernos del PRI lograron consolidar una serie de dispositivos “eficaces” para controlar, intervenir y moderar institucionalmente a la prensa y a sus trabajadores.

⁷ Hernández Ramírez (2006) explica que la única referencia jurídica durante la era del PRI sobre el tema fue la *Ley de Imprenta*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* en 1917, donde se contemplan, sobre todo, estatutos para “regular” el derecho a la libre expresión.

De acuerdo con Hernández Ramírez (2006), los “apoyos amistosos”, “ayudas económicas”, *embutes*, o *chayotes* destinados a los periodistas se convirtieron en prácticas disuasivas, típicas y facultativas por parte de actores gubernamentales, mientras que los subsidios a los dueños de los periódicos o a la producción de las empresas, fueron “los arreglos más legitimados” e “institucionalizados” en la trama de relaciones entre esos dos actores. Ambos mecanismos se institucionalizaron como “rituales de aproximación entre la prensa y el gobierno, a tal grado que terminaron por ser ‘normales’”. En el caso de las subvenciones a las empresas, la práctica obedeció más al esquema proteccionista que aplicó el gobierno durante el régimen priista posrevolucionario. Sin embargo “ambos tipos de apoyo generaron una dependencia económica del Estado muy conveniente para los empresarios de los medios, y muy limitante para la libertad de información”, (p. 19).

Las compensaciones directas a los periodistas por cubrir una fuente y por difundir la información oficial que producen las oficinas de prensa gubernamentales a los diarios para generar una buena imagen del presidente, el gobernador y los funcionarios de primer nivel, fueron prácticas que se instituyeron y consolidaron como una costumbre cotidiana durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), de hecho, Hernández Ramírez refiere que fue en 1936 cuando nació la primera oficina de prensa en la presidencia a la que se le llamó Dirección de Publicidad y Propaganda.

La autora sostiene que los mecanismos de cooptación de la prensa se fueron consolidando poco a poco, de maneras “burdas, abiertas, cínicas”, pues mientras se otorgaba dinero a los reporteros, se ganaba el acuerdo de los empresarios dueños de periódicos para mantener los salarios bajos, a sabiendas de que el periodista recibía “apoyos” gubernamentales:

La institucionalización del *chayote* o *embute* propició el desvío de fondos públicos para mantener el sistema “bien engrasado”. Como ejemplo del desvío, puede constatarse que en las administraciones de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982), la Oficina de la Presidencia contaba con un fondo destinado para el trato con los medios de comunicación (Op. cit. p. 22).

Hernández Ramírez asegura que la práctica más compleja de todas y que ayudó a construir el esquema de subordinación de la prensa al poder público ha sido la asignación de publicidad oficial a los medios, misma que también se ha distribuido de forma discrecional y discriminada. Lo que aunado a las subvenciones para los empresarios, constituyen las costumbres “más oscuras y complejas” porque han sido menos visibles que los sobornos a reporteros y porque se trata de arreglos entre las élites que “aparecen como acciones que no pueden acusarse de ilegales”, ya que se justificaban en el discurso como prácticas a favor de la libertad de expresión, y han obedecido a la postura paternalista del gobierno de propiciar el desarrollo del periodismo (Op. cit. pp. 23-26).

Al hablar sobre los apoyos y subsidios a la prensa, Carreño Carlón (1999) afirma que el gobierno priista asignaba grandes sumas anuales a periodistas a través de supuestos contratos de publicidad y servicios informativos, y también daba gratificaciones sexenales a directivos de medios a través de organismos públicos que se utilizaban como “pagadurías de este tipo de erogaciones”, como fue el caso de la Lotería Nacional. También menciona la concesión de otros bienes y servicios, como “la provisión subsidiada de viviendas a comunicadores”, dotación de dinero y jugosas concesiones para el uso de espacios públicos, bodegas y locales comerciales a los periodistas y a las empresas para las que trabajaban, (p. 11).

Hernández Ramírez (2006) y otros autores afirman que uno de los factores emblemáticos del proteccionismo institucionalizado por parte del Estado hacia la prensa fue la constitución legal por acuerdo presidencial el 21 de agosto de 1935

de la compañía Productora e Importadora de Papel S.A. (PIPSA), aprobación que tuvo el aval de los dueños de periódicos y que tenía el propósito de garantizar el abasto de esa materia prima a los diarios, pero debido a que la empresa pertenecía en 60 por ciento al Estado, fue usada como un medio para favorecer o castigar a discreción a ciertos editores.

Al hablar sobre el sistema de ayudas a la prensa en México Ernesto Villanueva (1996) explica que las ayudas del Estado a la prensa forman parte de la vida pública del país y difieren en su naturaleza y propósitos con las de otras naciones, porque aunque la censura y las formas de violencia por parte del Estado para “impedir el ejercicio pleno de la libertad de información”, han dejado de ocupar un papel central y fueron fórmulas extremas y excepcionales:

El uso del presupuesto público se ha convertido, en cambio, en un sistema de estímulos, recompensas y sanciones para la prensa mexicana mediante el cual los órganos del Estado han intentado orientar el sentido de la formación de la opinión pública (p. 86).

El autor explica que el telón de fondo de las políticas oficiales de la ayuda estatal a la prensa en el caso de los Estados democráticos⁸, presupone un fundamento legal, conforme al cual las ayudas se convierten en objeto de derecho a la prensa, y de manera correlativa, en fuente de obligaciones para el Estado. Precisa que el espíritu de las ayudas en la mayoría de los países que estudió no suponen “por ningún motivo, la dependencia de la prensa respecto del poder público o la generación de un deber de contra prestación como pago por las ayudas recibidas”, (Op cit. p. 20).

México carece hasta hoy de un régimen legal que regule las partidas, apoyos y erogaciones que la federación destina a la prensa para difundir sus actividades oficiales. Como se verá en el siguiente apartado, los intentos por

⁸ El autor analiza los regímenes de ayuda del Estado a la prensa en Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Luxemburgo, Portugal y Suecia y los compara con el sistema de ayudas a la prensa en México.

delinear y justificar los recursos que el Estado destina por concepto de publicidad se inscribe en el contexto de la “transición democrática”, un proceso impulsado por cambios políticos y sociales que comenzaron a darse en el país en las últimas décadas del siglo pasado, y que generaron algunos rompimientos con las viejas formas institucionalizadas que el PRI consolidó para ejercer su poder y entablar relaciones y vínculos con otros actores políticos.

1.4 Transición democrática: tensiones y conflictos que debilitaron el modelo predominante de relación prensa-gobierno

Aunque Paoli (2006) sostiene que no es fácil precisar cuándo inició la transformación del régimen corporativo y populista posrevolucionario del PRI, para dar paso al llamado proceso de “la transición democrática” en México, cuyo tránsito está en curso y no se sabe cuándo concluirá, asegura que factores y hechos históricos como la apertura de las fronteras a partir de la segunda mitad de los años noventa, los movimientos y conflictos sociales de finales de los años sesentas y principios de los setentas⁹, que cuestionaron la legitimidad del régimen priista y evidenciaron un amplio descontento de la sociedad civil ante la forma en cómo el gobierno ejercía el poder; el autor también menciona las primeras reformas en materia político-electoral de los años setentas, fenómenos todos, que se tradujeron en la flexibilización lenta del viejo régimen, permitiendo que se ganara cierta liberalización en terrenos como la libertad de reunión y de creencias, y un tanto en el de la libre expresión de las ideas.

El autor afirma que el momento de arranque del tránsito democrático en el país parece iniciarse en la década de los años ochenta, época en la que se percibe una creciente pujanza político-electoral, impulsada por el Partido Acción Nacional (PAN, creado en 1939), se produce un desmembramiento amplio del PRI

⁹ Se refiere a la “matanza de Tlatelolco” ocurrida el 2 de octubre de 1968, tras un conflicto social-estudiantil de varios meses que culminó con la matanza de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas, durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Y al llamado “Halconazo”, otra matanza de estudiantes perpetrada durante el periodo de gobierno de Luis Echevarría Álvarez, el 10 de junio de 1971.

tras las cuestionadas elecciones de 1988, se forma el Frente Democrático Nacional (FDN), se funda el Partido de la Revolución Democrática en 1989 y el PRI pierde la primera gubernatura en Baja California en ese mismo año, (Paoli, 2006, p. 27).

Los cambios registrados en lo político-electoral, así como en materia económica y la liberalización parcial del régimen a la expresión de las demandas ciudadanas obligaron a las viejas estructuras del régimen priista a redefinirse ante los cuestionamientos que otros actores sociales, entre ellos algunos protagonistas de los medios, plantearon sobre las formas típicas en que el gobierno del partido oficial venía ejerciendo el poder.

Es precisamente en los momentos coyunturales históricos, en los conflictos y tensiones generados entre la prensa y el gobierno en marco de la llamada transición democrática, en los que me centro en este apartado para ilustrar cómo se fueron debilitando, en algunos casos transformando, pero también adaptando a los nuevos tiempos, las viejas prácticas y costumbres viciosas que prevalecieron en el modelo predominante de relación entre esos dos actores.

1.4.1 Hechos históricos que desafiaron al poder público

Carreño Carlón afirma que durante el periodo de gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), comienzan a mostrarse algunos rasgos del debilitamiento del modelo estructural de relación subordinada entre la prensa y el gobierno en México.

Un hecho histórico emblemático que mostró el agotamiento del régimen priista y la intolerancia de Echevarría a las nuevas demandas de libre expresión que comenzaban a darse en los años setentas fue el golpe a *Excélsior*, el 8 de julio de 1976, por ordenes del expresidente a quien le molestaban las notas y artículos críticos que el diario, encabezado por su director Julio Scherer García,

había publicado. La embestida al diario desencadenó la expulsión de Scherer y su equipo cercano.

Monsiváis señala que Octavio Paz y el Consejo de Redacción de “Plural”, la revista cultural de *Excélsior*, renuncian porque la salida de Scherer y su grupo significan “la transformación de ese diario en una bocina de amplificación de los aplausos y los elogios a los poderosos”, (2003, p. 213).

Tras el linchamiento a *Excélsior*, el 19 de julio de 1976, más de dos mil personas se reunieron en un hotel del Distrito Federal para dar a conocer el proyecto de la revista *Proceso*. José Pagés Llergo presta sus oficinas al equipo impulsor de la nueva publicación, encabezado por Julio Scherer. Después de una subasta de arte para recabar recursos y de que mil personas compraron acciones de la empresa, el 6 de noviembre de ese mismo año aparece *Proceso*, en cuya editorial se manifiesta:

Este semanario nace de la contradicción entre el afán de someter a los escritores públicos y la decisión de éstos de ejercer su libertad, su dignidad. Estas prendas valen en tanto posibiliten el que a través de ellas se expresen los que no pueden hacerlo de otro modo (...) En sí mismo, *Proceso* es un acto de confianza en la capacidad de nuestra sociedad de madurar como nación. Agobiados por signos en contrario, lo peor que puede ocurrir a los mexicanos es desesperar de las posibilidades democráticas de proclamar su nombre y el de sus autores. *Proceso* ejercerá su actividad crítica sin sumarse a tal desahogo. Por lo demás, sería un ínfimo propósito al aparecer sólo para combatir a un gobierno que vive sus últimas horas (Monsiváis, 2003, pp. 213 y 214).

El surgimiento de *Proceso*, al margen de apoyos financieros (iniciales) por parte del gobierno, constituyó otro episodio que retó al régimen priista y mostró que en México podía haber vida periodística más allá del veto presidencial. Para Carreño Carlón (1999) evidenció las vulnerabilidades del modelo tradicional de relación subordinada y marcó el principio del proceso, “todavía inconcluso”, de extinción de ese tipo de relaciones (p.21).

Según Monsiváis (2003), durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982), *Proceso* fue la revista de oposición, que con sus reportajes de investigación diseminó “las dudas” y estimuló la “indignación” ante los caprichos, despilfarros y extravagancias de la dinastía presidencial. Casi al final de su gobierno, López Portillo se “impacienta ante la ‘negatividad’ de la revista y ordena el retiro de los anuncios oficiales, que para los diarios y revistas son por lo menos el sesenta por ciento de sus ingresos”. El autor refiere que el 7 de junio de 1982, en la comida del Día de la Libertad de Prensa, el periodista Francisco Martínez de la Vega denuncia la actitud presidencial:

Quando la autoridad sataniza a un profesional o a una publicación, algo falla en esa relación (de los medios con el gobierno), pues hasta que se haga pública la hostilidad de una autoridad hacia algún órgano periodístico para que la existencia de ese órgano se haga casi imposible, ya que sobran quienes, en todos los sectores, prefieren alagar a la autoridad que mantener un relación normal con el periodista y su publicación satanizados. No puedo soslayar que esta situación es grave para el periodismo mexicano (p. 224).

Monsiváis asegura que no se concibe una relación “normal” entre la prensa y el gobierno, porque el segundo es la principal fuente de ingresos de la primera; algo que queda de manifiesto en la réplica que López Portillo le da “con furia” a Martínez de la Vega el 7 de junio y en cuyas palabras se describen las características de la relación:

¿Una empresa mercantil organizada como negocio profesional, tiene el derecho a que el Estado le dé publicidad para que sistemáticamente se le ponga?
Ésta, señores es una relación perversa, una relación morbosa, una relación sadomasoquista que se aproxima a muchas perversidades que no menciono aquí por respeto a la audiencia. Te pago para que me pegues. ¡Pues no faltaba más! (Ibid).

La enunciación de las palabras del presidente evidenció la manera en que la publicidad oficial era usada por el gobierno mexicano como un mecanismo para controlar a la prensa y mostró que al asignar recursos a los medios, el Estado pide

en reciprocidad elogios, simulación y censura de las críticas contra los gobernantes.

El surgimiento de *La Jornada* en 1984, también al margen de apoyos financieros del gobierno y con el soporte de un movimiento ciudadano marcó otro momento clave en el debilitamiento del modelo. El 19 de septiembre de ese año su fundador Carlos Payán expuso los principios rectores del diario:

Estimular la participación de lectores y ciudadanos en favor de causas fundamentales de México; contribuir a la lucha por la defensa de la soberanía y la independencia nacionales y la solidaridad con las luchas de otros pueblos; el diario ejercicio y el respeto irrestricto a las garantías individuales y sociales; el compromiso con las necesidades y demandas de los trabajadores del campo y de la ciudad, así como de las mayorías marginadas del país; la democratización de la vida pública, el ensanchamiento de la pluralidad política y el respeto a los derechos legítimos de las diversas minorías¹⁰.

Con publicaciones como *La Jornada* y *Proceso*, la prensa escrita comienza a escuchar y dar voz a la sociedad civil y a convertir los alcances de esas voces en “interlocución con el poder. Se divulgan las primicias de los sótanos políticos, se alerta, se ironiza, se recapitula con fiereza, se regaña al poder y se cree en el daño hecho a los poderosos. Los periodistas no modifican y sí modifican la realidad, y esto es poco y es bastante”, (Monsiváis, 2003, p. 245).

Un hecho que fortaleció al proyecto de *La Jornada* fue la cobertura que dio al proceso electoral para la elección presidencial de 1988, al surgimiento de la Corriente Democrática del PRI, y de forma particular a la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas, el candidato de izquierda que perdió las elecciones tras la “caída” estrepitosa del sistema y que conformó el Frente Democrático Nacional

¹⁰ Editorial del diario que reproduce las palabras de Payán a 22 años de su fundación. *La Jornada*, 19 de septiembre de 2006. Véase texto en línea <http://www.jornada.unam.mx/2006/09/19/edito.php> (consultado el 19 de septiembre de 2006).

(FDN). Al respecto la editorial del diario publicada a 22 años de su aniversario comenta:

Dar cobertura a la campaña del abanderado del FDN fue una aplicación consecuente de los principios fundacionales del diario, en un entorno en el que la cerrazón mediática se traducían en la asfixia propagandística de los opositores. No nos era ajena la certeza de que, por abrir las páginas del periódico a Cárdenas, a su entorno y a su propuesta política, *La Jornada* tendría que pagar un precio elevado. Y así ocurrió, en efecto. Hasta antes del actual régimen derechista, 1988 había sido la circunstancia más adversa para nuestro diario¹¹.

Al hablar sobre circunstancias adversas, el diario se refiere al “bloqueo manifiesto” de la publicidad oficial que emprendió el poder público durante el periodo de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) hacia ese periódico, sexenio durante el cual se siguieron canalizando a favor del PRI los inmensos recursos del Estado, para garantizar el control de casi la “totalidad de los medios informativos”, (Monsiváis, 2003. p. 248).

Sin embargo Raymundo Riva Palacio (2004) refiere que la relación prensa-gobierno pasa por diferentes momentos y que aunque permaneció inamovible durante los tres primeros años del gobierno de Carlos Salinas, los controles establecidos en los gastos destinados a la publicidad en medios, así como el surgimiento de una mayor apertura y competencia informativas, alteraron el trato entre los periódicos y el poder público. La prensa se convulsionó entre 1992 y 1994, afirma el autor, debido a la reestructuración económica que impulsó el gobierno y “a una serie de alianzas estratégicas que permitieron que algunos medios que dependían del Estado se privatizaran”, lo que imprimió una nueva dinámica a las relaciones prensa-gobierno en la capital del país, (p. 87).

Es también durante los años noventa cuando Salinas de Gortari promueve la modernización política, económica y social del país. En el caso particular de las

¹¹ *La Jornada*, Op. cit. documento en línea.

relaciones medios-gobierno, propuso un plan que incluía, entre otros compromisos, respetar la libertad de expresión y regular los recursos económicos que las dependencias federales destinaban a la publicidad y a la difusión de sus actividades de comunicación social.

Villanueva (1996) explica que la base sobre la cual se comenzaron a “justificar” las ayudas del Estado a la prensa en México, reside implícitamente en un documento llamado los *Lineamientos para la aplicación de los recursos federales destinados a la publicidad y difusión, y en general a las actividades de comunicación social*, que emitieron la Secretaría de Gobernación, la de Hacienda y Crédito Público y la de Contraloría, el 22 de diciembre de 1992, durante el salinismo.

Entre los lineamientos contemplados en el documento estaban, que el gobierno federal evitara las erogaciones para sufragar los gastos de los reporteros que asistían a las giras gubernamentales y que en su caso fueran cubiertas por el medio para el cual trabaja el periodista; también proponía seleccionar los diarios y revistas de “amplia circulación y cobertura” para publicar información oficial. Villanueva asegura que la línea genérica del escrito es en realidad, “una lista de buenos propósitos, pero sin mayores niveles de eficacia normativa”, entre otras razones, porque “constituyen un ejemplo de normas jurídicas del menor nivel jerárquico normativo” y porque permiten además, “una amplia interpretación por parte de los responsables de comunicación social de los órganos de la Administración Pública Federal”, (1996, p. 88).

Aunque la iniciativa nunca tuvo efecto por presiones políticas por parte de los mismos empresarios de los medios, sirvió para señalar las viejas prácticas y vicios característicos de las relaciones entre los dos actores.

Fuentes-Berain (2001) coincide con Carreño Carlón al sostener que el proceso de transformación de las relaciones entre la prensa y el gobierno inició a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, y sostiene que los principales motores que impulsaron un cambio fueron la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) de 1976-77, que abrió la puerta a un incipiente juego democrático entre partidos de ideologías y valores diferentes a los del PRI; el final del monopolio en 1992 en la producción de papel periódico por parte del Estado y la consecuente desaparición de PIPSA en 1998, así como la creciente profesionalización de la carrera periodística, fueron hechos que también generaron cambios en la relación entre los dos actores, asegura la autora.

Trejo Delarbre (2004) asegura que las restricciones presupuestales que padeció el Estado en la segunda mitad de los años noventa, resultado de las tendencias modernizadoras que se venían dando desde los años ochentas y que culminaron con la privatización de Telmex y otras empresas paraestatales, así como las reformas a la legislación electoral de 1994, cuando se ciudaniza el Instituto Federal Electoral (IFE) y se crea la Fiscalía Especial para Delitos Electorales, y la de 1996, cuando se comienza a regular la publicidad oficial que destinan los gobiernos y los partidos a los medios de difusión masiva, fueron transformaciones que también debilitaron el modelo de una prensa subordinada al poder público, lo que no quiere decir que los diarios hayan dejado de depender de la publicidad oficial que les destina el Estado.

El autor afirma que las relaciones que él llamo “perversas” durante el régimen del PRI, adquirieron nuevas modalidades a finales del siglo pasado, ya que el respaldo financiero que las autoridades otorgaban a periodistas, diarios y revistas, sin que haya desaparecido del todo, disminuyó, lo que se manifiesta en un “lento distanciamiento” que algunas publicaciones fueron tomado con respecto al gobierno.

1.5 La alternancia política del 2000: ambivalencia y retrocesos en las relaciones prensa-gobierno en México

El 2 de julio del año 2000 miles de mexicanos cambiaron con su voto el nombre del partido que ejercería el poder en el gobierno federal. La noche de ese mismo día el entonces presidente Ernesto Zedillo, reconoció y anunció en cadena nacional que el candidato de la Alianza por el Cambio, conformada por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Vicente Fox Quesada, había derrotado a su contendiente del PRI, por lo que sería el presidente de México para el periodo 2000-2006.

Sobre las relaciones prensa-gobierno en México después de la alternancia política en el gobierno federal, se pueden distinguir dos posturas: por una lado Trejo Delarbre, Riva Palacio y Fuentes-Berain dicen que hay un marcado “empoderamiento” de los medios, en particular de la televisión; y por el otro, el mismo Trejo Delarbre asegura que además del gran poder que han alcanzado los medios, hay un “retroceso” o estancamiento en el trato que establecen esos dos actores sociales, porque sigue habiendo amagos, coacciones y transacciones tan perversas como las que imperaban en décadas anteriores, además de que aún no se han regulado ni transparentado prácticas como los subsidios económicos gubernamentales.

Respecto a la primera postura, Fuentes-Berain asegura que en la actualidad el poder está resintiendo al contrapoder de los medios. La autora afirma que uno de los factores que ha contribuido a un cambio en el trato entre esos dos actores ha sido una nueva actitud de la ciudadanía, ya que durante los últimos 20 años ésta ha ejercitado su “muscultura política”, para manifestar sus preferencias políticas y decir que “no quería más al PRI en la Presidencia”. La autora explica que en el contexto social de los últimos años, la prensa escrita no se “empoderó entre 1976 y el año 2000”, sino que el nuevo poder de los medios más fortalecidos se dio paralelamente al “empoderamiento” de la ciudadanía, (2001, p.18).

La tesis de Fuentes-Berain es que los medios, con excepción de la televisión, a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta comienzan a ser un elemento coadyuvante en el desarrollo de la cultura política en transición, pues gracias a su creciente independencia económica con respecto al Estado, han sido las principales entidades para hacer eco a la exigencia ciudadana de que sus representantes políticos les rindan cuentas y esto ha dado a los medios un gran poder, igual o por encima de aquel que poseen los políticos.

Riva Palacio también afirma que ante el nuevo reacomodo político y las posibilidades de una mayor apertura informativa, los medios están adquiriendo un gran poder:

El poder de los medios es poder político. Poder para dictar marcos de referencia y agendas. Poder para excluir factores inconvenientes del conocimiento del público. Las autoridades siempre han entendido que para controlar al público hay que controlar la información (2004, p. 19).

Trejo Delarbre (2004) asegura que después de la alternancia política del año 2000, el ejecutivo y el gobierno federal han optado por tener relaciones distantes y en ocasiones de enfrentamiento con la prensa escrita. Explica que el debilitamiento económico del Estado ha acarreado la solidificación de otras fuentes de poder, entre ellas la de los medios de comunicación masiva.

Añade que cuando han existido cambios en el trato entre medios, Estado y sociedad, éstos han sido contradictorios y en ocasiones regresivos, pues la relación de dependencia de los medios con respecto al poder político, que se mantuvo desde el comienzo de la década de los años cincuenta y hasta inicios de los noventa, se ha modificado drásticamente:

Incluso puede decirse que en el nuevo milenio, el poder político en México se encuentra supeditado al beneplácito de los medios. No hay iniciativa política, proyecto de ley o personaje público que pueda prosperar en la

sociedad y el mundo político mexicanos, si no es gracias a la exposición que alcancen en los medios de comunicación más influyentes (p. 2).

El autor afirma que en la actualidad el poder público más que una fuente informativa para los medios, es un cliente importante que destina parte de su presupuesto a la compra de publicidad. El problema es que la capacidad financiera del Estado y de instituciones públicas como los partidos políticos se convierte en un botín para los medios que buscan obtener un pedazo del pastel presupuestal del gobierno, por lo que recurren a tácticas tan perversas como la calumnia y la difamación para presionar a funcionarios públicos y obligarlos a que compren espacios publicitarios en los medios; además, como en décadas anteriores, sigue habiendo amagos y coacciones contra los periodistas.

Para Trejo Delarbre los medios de comunicación masiva que tienen alcance nacional se afianzan cada vez y se constituyen como el poder más influyente frente al Estado mexicano, tanto que en ocasiones, sin sustituirlo, han conseguido imponérsele aunque sea de manera coyuntural. Sin embargo, aclara, esa preponderancia no supone un dominio mediático omnipotente o incontestable:

En otro sitio hemos denominado *mediocracia* a esa capacidad, sin restricciones casi, que los medios tienen para imponerle sus intereses al Estado y a la sociedad en nuestro país. Ese es, nos parece, uno de los rasgos principales –y el más preocupante– entre los que definen las relaciones políticas y la articulación entre la sociedad y el poder en los primeros años del nuevo milenio (Op. cit., p. 26).

Aunque podría argumentarse que el empoderamiento de los medios se refleja también en la expansión que han alcanzado grupos de medios impresos como Reforma y Milenio, a través de las alianzas, fusiones y asociaciones que han promovido en los últimos años con diarios locales de varias ciudades del país, esos proyectos no han dado los resultados esperados en poblaciones pequeñas. Un ejemplo de lo anterior es el caso de *Nayarit Opina Milenio*, una franquicia de Grupo Milenio que, debido al bajo desarrollo económico de Tepic y a la falta de

anunciantes, no ha podido cumplir con los estándares periodísticos ni demandas publicitarias que el corporativo nacional le demanda. Debido a ello y a otros factores sociales, sostengo que la tesis del empoderamiento de los medios en México es debatible en lo tocante a la prensa escrita, pues si se consideran casos particulares de la provincia mexicana, se verá que los diarios ven limitadas sus posibilidades de crecimiento económico y de fortalecimiento político, por lo que es muy difícil que periódicos locales debilitados puedan imponer sus intereses o agendas al gobierno y a la sociedad.

Con la administración de Vicente Fox Quesada, en junio de 2003, entró en vigor la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, legislación que en teoría ha permitido conocer algunas de las erogaciones que el gobierno federal destina, entre otros rubros, a las actividades de comunicación social, publicidad y difusión en medios impresos.

Sin embargo, su aprobación en congresos estatales, además de que ha sido lenta, se lleva a cabo con omisiones y reducciones sospechosas, como el hecho de que no se obligue a las instituciones públicas a dar información, sino que se les otorga la facultad de hacerlo, y tienen la opción de negarse a dar información de carácter público.

Este es un recuento general de las posturas y tesis que algunos periodistas e investigadores han construido con respecto al tema relaciones prensa-gobierno en México, y aunque la mayoría de ellos hacen generalizaciones sobre el tema, sostengo que debido a la persistencia de enormes desigualdades económicas, sociales y políticas que imperan en el país, es difícil hacer un balance amplio y concluyente sobre el fenómeno, sobre todo si se considera que la transición hacia un sistema más democrático esta en curso y que ésta no avanza con la misma rapidez y calidad en todas las entidades y realidades nacionales.

Cierro este trabajo con la reproducción de algunos fragmentos de la editorial que *La jornada* publicó con motivo del 22 aniversario del diario en su edición del 19 de septiembre de 2006 bajo el título “*La Jornada*, vigente y necesaria”, donde se maneja veladamente la tesis de que algunos vicios que se creían erradicados en la relación prensa-gobierno siguen tan vigentes como en el siglo pasado.

El 29 de febrero de 1984, en un encuentro multitudinario en el entonces hotel de México, Pablo González Casanova dijo a los asistentes: "La crisis no es sólo económica. Esta crisis lleva a un reacomodo del poder desde posiciones de fuerza nacionales e internacionales. La banca mundial quiere hacer de los presidentes latinoamericanos virreyes que cobren tributos y mantengan el orden interno. En la sociedad civil, la ideología de las grandes empresas y el liberalismo monopólico, con sus distintas versiones neoconservadoras y neoliberales, dibujan el perfil de un país distinto, adorador de las culturas de las elites y de la energía como fuerza contra el pueblo..."

Hace 22 años México vivía bajo la pesada lápida de la hegemonía priista y de una uniformidad que impedía expresarse a la sociedad plural y diversa que buscaba los caminos a la democracia efectiva, la libertad de expresión y el respeto a los derechos humanos, la separación de poderes, el federalismo y el establecimiento de contrapesos al poder presidencial, casi absoluto por entonces. Nuestro proyecto informativo apostó por dar voz y tribuna a diversos sectores sociales que carecían de visibilidad y a las propuestas de país que no necesariamente cuajaban con la visión oficial...

...La cáscara del sistema se agrietó con el movimiento estudiantil de 1986-1987 y se resquebrajó en el proceso de sucesión de 1988, con el surgimiento de la Corriente Democrática del PRI, la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas y la conformación del Frente Democrático Nacional (FDN)...

Vicente Fox Quesada llegó en 2000 a Los Pinos con el disfraz de un hombre tolerante, democrático, respetuoso de la pluralidad y de la libertad de expresión y atento al manejo transparente de los recursos públicos. Por lo que respecta a *La Jornada*, el diario no había vivido, desde 1988, un bloqueo tan manifiesto del poder en lo que se refiere al otorgamiento de publicidad oficial. Hay otros hechos hostiles, como el acoso emprendido por el exprocurador Rafael Macedo de la Concha contra reporteros de éste y otros medios para obligarlos a revelar sus fuentes de información -y ahorrarles, de esa manera, trabajo a sus detectives-, pero ninguno tan

intolerante y atrabiliario como la distribución injusta de los recursos publicitarios que maneja el Ejecutivo federal en sus diversas dependencias y que son, sépanlo o no los funcionarios, propiedad de la nación. Bajo un disfraz de regulación, reglamentación y procedimientos burocráticos, la derecha gobernante ha hecho, en éste como en otros rubros -la procuración de justicia, por ejemplo- un uso faccioso, patrimonialista y profundamente inmoral del poder público.

En el contexto actual, las palabras pronunciadas en 1984 por Pablo González Casanova son una profecía plenamente cumplida. Por lo demás, el retrato del entorno, -cerrazón política, corrupción institucional, uniformidad de los medios, desprecio del grupo en el poder a una enorme porción demográfica y política de México- trazado en 1984 obliga a concluir que la propuesta informativa de *La Jornada* conserva vigencia, y que nuestro proyecto sigue siendo tan necesario hoy como entonces, y también, tan acosado en 2006 como en 1984.

A unos meses de la salida del diario -que circuló por primera vez hoy hace 22 años, el 19 de septiembre de 1984-, González Casanova se preguntaba si habría que esperar "a que el pueblo se desilusione con la democracia para pocos de la alternativa liberal". En el gobierno conservador que padece México, la desilusión ya ha ocurrido. Por elemental congruencia con sus principios fundacionales, este diario dará cobertura y espacio a ese bando del desencanto que encarna también, paradójicamente, la esperanza de millones de mexicanos: los excluidos de siempre...¹²

¹² *La Jornada*, 19 de septiembre de 2006. Véase texto en línea <http://www.jornada.unam.mx/2006/09/19/edito.php> (consultado el 19 de septiembre de 2006).

2. Modelos teóricos sobre la relación medios-Estado

*En todo el mundo la prensa se estructura en torno del poder,
sea éste de orden político, económico o social.
En el fondo, la prensa es parte de las estructuras de poder,
y como tal refleja sus ambigüedades, sus pugnas y sus debates.*

RAUL SOHR (1998)

Tratar de definir con qué lentes observar las relaciones prensa gobierno en un contexto regional de México, me llevó a revisar las teorías y perspectivas que desde el campo de la comunicación política, han intentado explicar los lazos que establecen los sistemas políticos nacionales y los medios de comunicación masiva.

En este capítulo menciono las “Teorías de la prensa” de Siebert, Peterson y Schramm (1963) y las “Teorías normativas” de McQuail (1985), y argumento que esos modelos no ayudan a explicar las tensiones que se dan entre los diferentes sistema de gobierno y los medios de comunicación masiva, sino que, por el contrario, ofrecen ideas preconcebidas sobre cómo deberían funcionar los sistemas de información en determinados sistemas políticos.

A partir de las teorías y conceptos de Borrat (1989), Chalaby (1998) y Curran (1998), quienes entre otras tesis, sostienen que la relación prensa-gobierno es interdependiente y que se caracteriza por las presiones, tensiones, colusiones y conflictos que se generan dentro y fuera de las organizaciones de los medios de comunicación masiva y de los sistemas políticos, defino a los actores que participan de la relación prensa-gobierno en diferentes tipos de regímenes políticos, ampliando las explicaciones en el caso del llamado régimen de transición de un sistema autoritario a uno más democrático.

Además, en esta parte del estudio propongo construir, a través de dudas y preguntas, una guía que posibilite observar la inherentemente conflictiva relación prensa-gobierno en sociedades que viven un periodo de transición democrática.

2.1 Teorías deterministas y normativas sobre la relación prensa-Estado

Entre los estudios sistemáticos que han modelado la relación prensa-Estado están las *Cuatro teorías de la prensa* de Siebert, Peterson y Schramm (1963), en donde los autores se centran en el papel que los medios impresos desempeñan en cuatro tipos de regímenes políticos y a partir de ahí bautizan sus teorías como autoritaria, liberal, de la responsabilidad social y soviético- comunista.

En la teoría autoritaria, la prensa es vista como un medio de comunicación masiva que sirve al Estado, mismo que la utiliza con objetivos propagandísticos.

En la teoría liberal, el Estado permite la libertad de expresión tanto a los individuos como a los medios impresos, mismos que pueden gozar también de cierta autonomía para emprender.

En la teoría de la responsabilidad social se ve a la prensa y a los ciudadanos como entidades activas y participativas dentro del entramado social, por lo que se supone que la prensa cumpliría entre otras funciones, las de escuchar y dar voz a los grupos sociales menos poderosos.

En la teoría soviético-comunista o modelo totalitario, hipotéticamente, la prensa sería usada como un instrumento para extender la ideología marxista-leninista.

De acuerdo con los autores, para ver los sistemas sociales en sus “verdaderas relaciones con la prensa”, hay que examinar las creencias y supuestos que tiene la sociedad, entre ellos, la naturaleza del hombre, del conocimiento y la verdad, y la naturaleza de la sociedad y del Estado, (Siebert et. al. 1963, p. 2).

Siebert y sus colegas trataron de establecer leyes y patrones generales en los cuales se ajustaran los comportamientos que se supone deberían observar los medios impresos, pues dependiendo de la “naturaleza” de la sociedad y del sistema político en el cual operaran los periódicos, éstos cumplirían algunas de las funciones específicas mencionadas en los modelos.

Más de veinte años después, McQuail (1985) retomó las teorías de Siebert Peterson y Schramm y agregó dos más: la “Teoría desarrollista de los medios de comunicación”, inspirada en el reporte MacBride publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1983; y la “Teoría democrático-participativa de los medios de comunicación”.

Las dos tesis fundamentales que McQuail propuso al presentar sus dos modelos fueron que “el periodismo escrito es el medio de comunicación que más importa estudiar con respecto a los medios”, y que existe una fuerte correlación de dependencia histórica de la prensa escrita con la vida política, (1985, p. 149).

Al revisar las teorías de la prensa de Siebert Peterson y Schramm, y las de McQuail, Demers (1998)¹³, asegura que:

Los conceptos de la “teoría de la prensa” en Siebert et al., y los de la “teoría normativa” en McQuail corresponden a la idea de un “modelo” que designa a la vez el comportamiento *de facto* de la prensa y de los periodistas (al hablar de un modelo reducido), y la expresión desarrollada en el margen de un régimen político dado (como se habla de un plan para una construcción). Los modelos los designan entonces el tipo de periodismo que legitima a través de sus leyes y apoya de diferentes maneras (símbolos, favores, sanciones, etcétera) un sistema político (pp. 64 y 65).

¹³ En su texto “‘Teorías normativas’ de la prensa y ‘tipos ideales’ para interpretar los discursos sobre el periodismo”, el autor retoma las tesis de los cuatro autores y dice que sólo pueden servir de material para la historia de las ideas, aunque plantea rescatarlas como herramientas metodológicas aplicando el modelo de los tipos ideales propuesto por Weber.

Propuestas como las de Siebert y sus colegas, así como las de McQuail pueden ser consideradas deterministas y funcionalistas, pues según Wallerstein (2004), cualquier teoría que busque equilibrios y regularidades en los procesos políticos y en los sistemas sociales, parte de una contradicción teórico-metodológica, ya que “por sentido común” el mundo social es intrínsecamente un terreno incierto e impredecible, por lo que en lugar de buscar establecer leyes universales, se debe optar por tratar de construir un mapa o esquema teórico probable que ayude a interpretar “fenómenos sociales inciertos”, caóticos y siempre cambiantes, (pp. 40-42).

Para construir una guía que posibilite destacar, esquematizar y tipificar las relaciones prensa-gobierno en Tepic, tomo las propuestas de de Currran (1998), Borrat y Chalaby (1998). El último es quien modela el trato entre los medios de comunicación masiva y el Estado de acuerdo a cuatro tipos de regímenes políticos: el totalitario, presidencial, en democracias no consolidadas, y en democracias liberales.

2.2 Relación medios-Estado en regímenes totalitarios y autoritarios

Al caracterizar el modelo de relación medios-Estado en un régimen totalitario¹⁴, Chalaby propone tomar en cuenta las estrategias que el Estado utiliza al momento de tratar con los medios. Asegura que el gobierno trata de destruir la democracia parlamentaria para fortalecer un partido gobernante totalitario, y busca inhabilitar la libertad de prensa para que los medios pierdan autonomía y puedan ser usados como vehículo para la propaganda y legitimación de un proyecto de Estado nacional, (1998, p. 434).

¹⁴ Morlino caracteriza al régimen totalitario como aquel donde hay ausencia de pluralismo y donde predomina un partido gobernante único, mismo que se organiza en torno a una estructura burocrática jerarquizada que articula, integra, controla y politiza la participación de toda la sociedad civil a través de sindicatos y otras organizaciones sociales. Tanto la iglesia como los demás actores colectivos están subordinados al partido gobernante, que es dirigido por una pequeña élite o líder. El mantenimiento del régimen se sustenta con la presencia de una ideología “claramente definida, dirigida a la legitimación”. Véase Morlino, 2005, pp. 99 y 100.

En el caso del régimen autoritario¹⁵, Chalaby explica que el gobierno busca preservar los intereses de las élites que han gobernado históricamente, y el Estado ejerce un control “relativamente cercano” sobre los medios para asegurar la popularidad del régimen, “con ese objetivo, miembros del gobierno tienen acceso ilimitado a los medios masivos de comunicación, además que los periodistas deben presentar la versión oficial de los eventos políticos, (Op. cit. 435).

Cuando el ambiente político está tranquilo, los gobernantes del régimen autoritario otorgan cierta libertad a la prensa y toleran las críticas, como una estrategia para mostrar que son tolerantes. Los periodistas están concientes de que la libertad de prensa “está condicionada”, pero si sobrepasan los límites, son objeto de mecanismos de coerción como la violencia psicológica y el arresto arbitrario. Lo anterior orilla a los medios a practicar la autocensura y muchos temas se vuelven tabú. El autor agrega que si ocasionalmente ciertas políticas gubernamentales pueden ser criticadas, el líder autoritario es generalmente inmune a ellas. Además, los medios ayudan a construir la imagen simbólica del líder.

2.3 Relación medios-Estado en regímenes en transición democrática

Al hablar sobre el concepto de transición política como un régimen temporal, Morlino (2005) precisa que “la democratización comprende tanto la transición de regímenes no democráticos, sobre todo autoritarios, a distintos regímenes democráticos, así como los sucesivos y eventuales procesos de instauración, consolidación, crisis y también crecimiento de la calidad democrática”, (p. 27).

¹⁵ Este régimen es caracterizado por Morlino como aquel donde existe algún grado de pluralismo y hay más actores políticamente activos. Hay un espacio activo para distintos tipos de oposiciones, aunque sean reprimidas o perseguidas “en formas y grados diversos”. Otra característica es la personalización del poder en un líder o en un pequeño grupo. No hay límites formalmente definidos bajo la certeza del derecho en cuanto a cómo los gobernantes ejercen su poder, por lo que éste es ejercido “con mayor discrecionalidad”. Véase Morlino, 2005, p.76.

Morlino hace referencia a cinco tipos de transición política¹⁶ y explica que se trata de procesos en los que una gran variedad de arreglos institucionales no entran en marcha aún, pues se trata de regímenes que han adquirido sólo algunas formas propias de la democracia, y que conservan aspectos autoritarios:

Regímenes en transición son, por consiguiente, todos aquellos regímenes precedidos por una experiencia autoritaria o tradicional, que experimenta un inicio de apertura, liberalización y parcial ruptura de la limitación del pluralismo. Esto significa que al lado de los viejos actores del régimen autoritario anterior, pertenecientes a una coalición ya no más dominante ni cohesionada, han surgido claramente las oposiciones, gracias también a un parcial y relativo respeto a los derechos civiles. Tales oposiciones son admitidas para participar en el proceso político, pero sustancialmente excluidas de cualquier posibilidad de acceso al gobierno (2005, p. 62).

Otras características que menciona el autor, son la existencia de elecciones semicompetitivas y de partidos políticos de reciente creación con escaso electorado, así como una insuficiente institucionalización y organización del Estado. De hecho puede haber un proceso de desinstitucionalización de las prácticas, acciones y organismos que ya están legitimados en la sociedad.

Morlino asegura que los regímenes que pasan por un periodo de transición hacia sistemas políticos más democráticos provienen del intento, por parte de los actores gubernamentales moderados en el régimen autoritario, para resistir a las presiones internas y externas que buscan mantener los arreglos distributivos, y satisfacer, o mostrar que satisfacen, la demanda de transformación democrática deseada por otros actores, a los cuales se les puede incluso contener su participación.

¹⁶ Los cinco tipos de transiciones serían: 1) de una democracia a diversos tipos de autoritarismos; 2) de regímenes no democráticos a regímenes democráticos; 3) de un tipo de democracia a otro; 4) de una democracia real de baja calidad a una democracia de mayor calidad; 5) y de un tipo de democracia nacional a uno supranacional. Véase Morlino, 2005, p. 33.

El autor agrega que puede haber tantas variantes de regímenes en transición como tipos de gobierno autoritario existan, y que el proceso de consolidación democrática se caracteriza por el reajuste y adaptación de las estructuras, normas y relaciones entre los actores sociales, que buscan acomodarse y beneficiarse más del nuevo ordenamiento institucional, para proteger sus intereses y hacer prevalecer sus decisiones.

Cansino (2005) también describe los regímenes en transición como “híbridos”, porque en ellos no terminan de afirmarse reglas y prácticas democráticas, pero tampoco desaparecen las inercias autoritarias propias de sociedades tradicionales:

Un régimen en transición es una estructura de ambigüedad política, una interacción de elementos autoritarios y democráticos, un escenario en el que están presentes orientaciones normativas, estilos de acción y valores heterogéneos entre sí y en permanente conflicto. La ausencia de reglas democráticas firmemente formalizadas así como las fuertes herencias del pasado autoritario no permiten albergar y reproducir de manera virtuosa esos mismos valores democráticos, con lo que se generan amplias franjas de discrecionalidad y arbitrariedad. El resultado es terrible. La política se vuelve esquizofrénica. Cada decisión, cada política pública, cada iniciativa, cada discurso está marcado por la ambigüedad (pp. 15 y 16).

En el caso de sociedades que están en transición de un régimen autoritario presidencialista a uno más democrático, Chalaby (1998) explica que el presidente tiene un cargo ejecutivo, pero además existe una legislatura para crear una dual legitimidad democrática.

El autor afirma que este tipo de sistemas políticos en transición es ejemplificado por muchos países de América Latina y por algunos estados de la Unión Soviética, por lo que es imposible hablar de un tipo o modelo, aunque asegura que las estrategias que el Estado utiliza en materia de comunicación

política tienen elementos comunes que permiten caracterizar un modelo arquetípico, en el cual:

- El Estado es un jugador clave en el terreno de los medios y continúa ejerciendo un fuerte control sobre la comunicación pública.
- Varios mecanismos en el régimen presidencial en democracias no consolidadas empujan y posibilitan al presidente y a sus allegados a tener el control sobre la televisión. Se espera y se demanda a los medios una favorable cobertura de los actos gubernamentales, lo que ocasiona una relativa ausencia de debates y discusiones y un escaso acceso a la oposición en la televisión.
- Se tolera a los periódicos opositores al régimen y usualmente no se ejerce la violencia o coerción contra los periodistas, pero existe la posibilidad de que uno o varios periódicos sean cerrados o controlados por el gobierno y específicamente por el presidente.
- El tipo de relación que prevalece entre periodistas y políticos es de subordinación, más que de autonomía o independencia (Chalaby, 1998, p. 437)

Muchas de las características y concepciones teóricas aquí mencionadas por Morlino, Cansino y Chalaby pueden referirse en términos teóricos generales a la realidad mexicana, pero también pueden ser insuficientes para explicar las particularidades políticas, sociales e históricas de ciertas regiones del país, debido, sobre todo, al desigual desarrollo económico y político de algunas localidades.

2.4 Relación medios-Estado en países democráticos

Morlino (2005) retoma las propuestas de Dahl (1970) y ofrece una definición de régimen democrático en la que identifica los instrumentos institucionales que deben garantizar la operación de este tipo de sistema político: a) que haya libertad de asociación y organización; b) que exista la libertad de pensamiento y expresión; c) que los ciudadanos tengan derecho al voto universal; d) que los líderes políticos tengan el derecho de competir por el apoyo electoral; e) que existan distintas y variadas fuentes de información que garanticen la pluralidad informativa; f) que el

electorado pasivo tenga la posibilidad de ser electo a los cargos públicos; h) que haya instituciones que hagan a las políticas gubernamentales depender del voto y de otras expresiones de preferencia de la ciudadanía, (pp. 46 y 47).

El autor agrega que en los regímenes democráticos debe haber un respeto a las leyes existentes, una administración pública eficiente, un poder judicial independiente, un sistema funcional de resolución de los conflictos privados y públicos, la ausencia de corrupción y criminalidad extendida sobre el territorio, y la presencia de un sistema de información plural y neutral.

Morlino precisa que existen varios modelos o tipos de democracia, pero en términos generales se pueden distinguir tres: democracias presidenciales, en las que los ciudadanos eligen directamente al jefe de Estado y a los otros poderes autónomos para la dirección del gobierno, aquí el Ejecutivo no depende del parlamento, un ejemplo es el caso de Estados Unidos. El segundo tipo es el de las democracias parlamentarias, en donde el jefe de Estado es una figura básicamente representativa y depende de la confianza del parlamento, es el caso de Inglaterra, Alemania o Italia. Por último, están las democracias semi-presidenciales, donde el presidente y el parlamento son elegidos directamente por el sufragio universal, pero el gobierno depende aún de la confianza del parlamento, como se da en Francia, Finlandia y Portugal y España, (2005, p. 49).

El autor reconoce que fuera del terreno teórico, en casos empíricos y debido a la complejidad e inestabilidad que presentan en general todos los sistemas sociales y políticos, en todos los países democráticos pueden darse situaciones que cuestionen la calidad de la democracia.

Al referirse a la relación entre el Estado y los medios de comunicación masiva en las democracias liberales, Chalaby (1998) ejemplifica con los casos de Estados Unidos y Gran Bretaña, países donde surgieron sistemas de prensa

relativamente autónomos desde el siglo XIX, gracias a la existencia de un mercado de lectores en expansión y a que los periódicos en ambas naciones vieron en la publicidad una importante fuente de entrada de recursos económicos, “factor que les permitió independizarse de los partidos políticos”.

Entre las características que definen el modelo de relación entre esos dos actores señala las siguientes: el Estado no utiliza la coerción en contra de los medios y ninguno es controlado por el gobierno, incluso los medios públicos son independientes respecto del poder público; rara vez los políticos ejercen algún tipo de presión sobre los periodistas y cuando lo hacen hay efectos contraproducentes; prevalece una relación de interdependencia entre periodistas y políticos, más que una relación de subordinación; las organizaciones de los medios forman un campo independiente y los discursos, prácticas y estrategias de los periodistas reflejan los valores específicos del campo de los medios; las limitaciones y presiones sobre los periodistas son económicas más que políticas y se generan dentro del campo de los medios, esas presiones son invisibles y no tangibles, como sería la censura en los otros regímenes políticos, (p. 438).

Chalaby (1998) explica que la relación de interdependencia entre el poder público y los medios de comunicación masiva en las democracias surge porque los gobernantes necesitan a los medios para dar a conocer a la ciudadanía sus puntos de vista, acciones y propuestas, mientras que los periodistas ven a los funcionarios públicos como una fuente de información.

2.5 El papel ambiguo de los medios en sociedades contemporáneas

Para complementar las anteriores teorías sobre la relación medios-Estado en democracias liberales, retomo las tesis de Castells (1999) y de Curran (1998) sobre el papel que tienen los medios en las sociedades contemporáneas.

Castells (1999) sostiene que a través de los medios se ejerce un gran poder¹⁷ y que en la actualidad la comunicación, la información y los procesos políticos han quedado capturados en el espacio y poder simbólicos de los medios, ya que fuera de su esfera sólo hay “marginalidad política”, modificando así la relación entre el Estado, los medios y la sociedad:

El punto clave es que los medios electrónicos (incluidas no sólo la televisión y la radio, sino todas las formas de comunicación, como los periódicos e internet) se han convertido en el espacio privilegiado de la política. No es que toda la política pueda reducirse a imágenes, sonidos o manipulación simbólica, pero, sin ellos no hay posibilidad de obtener o ejercer el poder. Así pues todos acaban jugando el mismo juego, aunque no del mismo modo ni con el mismo propósito (p. 343).

Curran (1998) enriquece estas posiciones al “repensar los vínculos entre los medios de difusión y la sociedad”, y al afirmar que aunque los sistemas de comunicación masiva tienen un gran poder, también están sujetos a influencias contrarias que socavan potencialmente sus pretensiones de independencia y neutralidad, pues “raramente son instituciones autónomas, en el sentido idealizado en el que a menudo son presentados”, por el contrario están predispuestos a favorecer a las fuerzas o grupos sociales dominantes a través de distintos mecanismos que incluyen dinámicas de mercado que limitan la competitividad a los grupos con escasos recursos, y a través de “presiones culturales y políticas que surgen procedentes de un reparto desigual del poder en la sociedad”, (p. 233).

El autor precisa que el Estado generalmente mantiene una posición ambivalente cuando trata de presionar o de imponer su voluntad a los medios de

¹⁷ El poder es definido por Weber (1984) como un concepto sociológicamente amorfo, que se limita al conjunto de cualidades imaginables y toda suerte de constelaciones posibles que pueden colocar a alguien en la posición de imponer su voluntad en una situación dada. Desde el campo de la comunicación política, el poder es visto como el “control ejercido por un actor que toma una decisión relativa a sus propios recursos o a los recursos de otros actores”. Véase Lemieux, 1998, p. 99.

comunicación, aunque tradicionalmente termina favoreciendo a aquellos que son más poderosos para ejercer cierta influencia sobre ellos:

Esto puede hacerse en forma de leyes coercitivas, que limiten la libertad de expresión de los medios de difusión, o bien en forma del abuso sobre el sistema regulador, por medio de la eliminación de los controles de monopolio, para apoyar a los medios de difusión aliados, pero también a través de la manipulación de la regulación sobre los medios (Curran, 1998, p. 224).

A pesar de que los medios son objeto de las influencias que ejercen los grupos poderosos, Curran sostiene que también hay presiones potenciales que pueden ejercer desde abajo los grupos menos influyentes, pero más numerosos de la sociedad, y asegura que se trata influencias compensatorias importantes, en tanto que como fuerzas organizadas pueden lograr injerencia y presencia en los sistemas mediáticos y entre las instituciones del Estado, a través de grupos de presión como las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), y asociaciones y sindicatos.

En síntesis, Curran asegura que los sistemas de difusión en las democracias liberales tienen a menudo una posición ambigua, pues aunque suelen tener estrechos vínculos con las formas establecidas del poder, también “están expuestos a presiones compensadoras”, por lo que normalmente, “ni son totalmente independientes, ni están totalmente subordinados a las estructuras del poder en la sociedad”; y añade que la forma en cómo funcionen los medios depende del modo en que éstos “jueguen las presiones y contrapresiones dentro del más amplio contexto social y político” en el cual se desarrollan, (1998, p. 234).

Las presiones y contrapresiones que ejercen los actores con los que están en contacto los medios de comunicación pueden generar situaciones conflictivas en la relación. En esta investigación me interesa destacar de forma particular las tesis sobre las tensiones que surgen entre los diarios impresos y el poder público.

2.6 Tensiones y conflictos en la relación prensa-gobierno

Borrat (1989) sostiene que debido a que el diario se especializa en la producción y comunicación masiva de relatos y comentarios acerca de los conflictos que surgen entre diferentes actores del sistema político, el periódico puede ser considerado también un actor político:

En ciertos casos, estos conflictos le ponen a él mismo (al periódico) en relación conflictiva con algunas de sus fuentes de información y/o con algunos de los actores políticos sobre cuyas actuaciones procura informarse. Como comunicador público de un discurso polifónico dirigido a una audiencia de masas, el periódico es narrador y muchas veces también comentarista de aquellos conflictos políticos noticiables que ha decidido incluir y jerarquizar en sus temarios... El periódico puede ser participante – como parte o como tercero- de conflictos internos con o entre los componentes del subsistema de los medios de comunicación de masas y de conflictos con cualquier otro actor social (p. 14).

Borrat (1989) precisa que en ocasiones el periódico también puede ayudar a la resolución de un conflicto que enfrentaban varios actores, o ser parte de una alianza dirigida contra otros sujetos poderos. Aclara que las presiones ejercidas por actores externos con los que se relaciona el periódico pueden generar desacuerdos y pugnas entre los sujetos que trabajan en el diario y con los que se relaciona de forma permanente, y con aquellos con los que se relaciona de forma transitoria (fuentes informativas y colaboradores).

El autor afirma que las presiones que ejercen otros actores sobre un diario serían principalmente de carácter político y económico, y lo involucrarían en conflictos en tres niveles: en un nivel *extra*, al desempeñar el rol de observador externo, narrador o comentarista de conflictos que se desarrollan entre otros actores; en el nivel *inter*, al asumir el papel de intermediario neutral o de tercero que divide en relaciones de conflicto que le ligan con otros actores; y en el nivel

intra, al experimentar conflictos internos, esto es, entre directivos y empleados, (1989, p. 28).

Los conflictos en los niveles *extra* e *inter*, surgirían por las presiones que ejercen actores externos al sistema de la prensa, mientras que los conflictos en el nivel *intra*, serían ocasionados por las relaciones internas y pueden verse como contrapresiones desde abajo hacia arriba.

Borrat asegura que el periódico es un actor colectivo fuertemente institucionalizado que adopta estrategias, riesgos y decisiones para poder acumular beneficios económicos, e influir entre los miembros del sistema social. Pero también es destinatario de las estrategias que otros actores sociales diseñan y ejecutan para influir sobre él. A esas estrategias el autor las llama políticas comunicativas y las define como las actividades que las instituciones gubernamentales u otras organizaciones sociales diseñan para regular los procesos de comunicación social.

Borrat afirma que las estrategias que el poder público utiliza para relacionarse con el periódico tienen una importancia vital porque inciden directa e indirectamente en las actividades periodísticas:

Frente al gobierno, el periódico aparece invariablemente, a primera vista, como la parte más débil, la más vulnerable... el gobierno se le presenta (al periódico) como aquel que, desde una posición de fuerza, con sus decisiones y acciones tolera, apoya, obstaculiza o impide la libre comunicación masiva de los mensajes periodísticos (1989, pp. 48-51).

El autor clasifica las políticas comunicativas del gobierno con respecto a los medios de comunicación en positivas y negativas. Las primeras serían aquellas que otorgan concesiones, privilegios y subvenciones a la prensa, en tanto garantizan el desarrollo de la misma, entre ellas se encuentran la publicación de

anuncios oficiales y los subsidios económicos regulados que destina el gobierno al periódico.

Las políticas negativas asumirían formas variadas, como la censura y otras medidas de control para impedir la publicación de información relacionada con los temas que no son gratos para el gobierno. También está provocar la crisis financiera de un diario quitándole subvenciones económicas cuando éstas son un ingreso fundamental para el equilibrio presupuestal del periódico. La división en medidas positivas y negativas tiene un carácter dual, pues por un lado destinar dinero a los periódicos es positivo porque fortalece al medio, pero es una política negativa cuando se utiliza para controlar al diario.

2.7 Guía para caracterizar las relaciones prensa-gobierno en Tepic

Aunque los modelos teóricos sobre la relación prensa-Estado que se expusieron aquí son interpretaciones generales y su pertinencia para observar y analizar el fenómeno en contextos regionales de México puede ser limitada, las propuestas de Borrat, Chalaby y Curran, permiten poner sobre la mesa algunas preguntas que podrían ayudar a describir las relaciones prensa-gobierno en espacios locales como el de Tepic:

- ¿Qué características se observan en el contexto económico, político y mediático de Tepic y qué posición tiene la prensa escrita frente al gobierno?
- ¿Qué tipo de relación han mantenido históricamente la prensa y el gobierno en Tepic?
- ¿Qué estrategias establecen los gobernantes y los trabajadores y dueños de los medios impresos para relacionarse entre sí?

- ¿Qué tipo de presiones, tensiones y conflictos se generan en la relación entre los periodistas y las fuentes gubernamentales?
- ¿Qué tipo de prácticas, comportamientos, costumbres y transacciones caracterizan el modelo predominante de relación entre la prensa y el poder público en la capital de Nayarit?

Estas interrogantes se proponen como una guía para tratar de describir, caracterizar y tipificar las prácticas, costumbres, conflictos y estrategias predominantes en la relación que establecen los periodistas y las fuentes gubernamentales en esa localidad. No se buscan respuestas, sino más bien algunas conjeturas sobre los aspectos generales, repetitivos y prevaecientes en el trato que establecen esos dos actores en un contexto específico de México.

3. Estrategia metodológica para estudiar las relaciones prensa-gobierno en Tepic

Los métodos o metacamios o metarreglas de los caminos sólo sirven para reconocer lo conocido, para almacenar la información. No hay, no puede haber, métodos de invención, ni de aprendizaje. Para explicar y para aplicar la asignatura no queda más remedio que ponerse a pensar. Sólo un investigador como sujeto en proceso puede perseguir una verdad que siempre se le escapa.

JESÚS IBAÑEZ (1985)

Para estudiar y describir el fenómeno relaciones prensa-gobierno en Tepic en esta investigación se armó una estrategia metodológica de tipo cualitativa, con la cual se buscó alcanzar los siguientes objetivos:

- Realizar un estudio documental, para reconstruir el modelo predominante de relación subordinada entre la prensa y el gobierno en México y poder contextualizar las relaciones prensa-gobierno en Tepic.
- Describir el contexto económico, político y mediático de Tepic y destacar las prácticas y estrategias a las que recurren los gobernantes y los dueños de periódicos, editores, reporteros y periodistas al momento establecer relaciones entre sí.
- Diseñar un instrumento metodológico para entrevistar a los sujetos que participan en la relación prensa-gobierno y a partir de sus testimonios y descripciones construir el discurso social sobre el fenómeno.

- Analizar e interpretar el discurso social y caracterizar las prácticas, conductas y costumbres típicas que han consolidado un modelo predominante de relación entre la prensa y el gobierno de Tepic.

En esta parte de la tesis se explica, además, cómo y bajo qué perspectiva se analiza e interpreta la información recabada y construida a través de la realización del trabajo de campo.

3.1 Elementos teórico-metodológicos

Los alcances de esta investigación implican un **nivel micro** al centrarse en los discursos sobre las relaciones sociales que se dan entre individuos concretos en un contexto específico; y un **nivel macro**, al realizar un acercamiento histórico-estructural al escenario político y mediático de Tepic, lugar donde los sujetos interactúan y donde se aplican los mecanismos de control social y algunas mediaciones político-económicas e institucionales que pueden constituir “tanto oportunidades como constreñimientos para el comportamiento individual y las interacciones sociales”, (R. Much, J. Smelser, 1994, p. 430).

Para definir el concepto “relación social” y explicar qué tipo de prácticas y tratos se dan entre los sujetos que trabajan para la prensa y el gobierno de Tepic recurrí a Weber; mientras que para entender y explicar cómo los individuos a través de sus acciones, prácticas y conductas cotidianas, así como de sus interacciones reconstruyen y legitiman la realidad social, se retoman los conceptos de Berger y Lukmann sobre la construcción social de la realidad.

Weber (1964) define el término “relación social” como una conducta social de carácter recíproco que puede involucrar a varios individuos y a instituciones de actores colectivos como la prensa y el Estado. Explica que por el sentido que encierran, las relaciones sociales se presentan como recíprocamente referidas, ya que los actores que participan en ellas presuponen una determinada actitud del otro y en esa medida los sujetos orientan su conducta. Lo anterior quiere decir que los individuos al relacionarse tienen preconcepciones sobre cómo actuará el otro ante determinadas situaciones.

El autor aclara, sin embargo, que hay casos concretos en los que los sujetos participantes de una acción mutuamente referida, no ponen el mismo sentido o actitud en la acción, por lo que puede ser que en una relación social no

haya reciprocidad y que lo que para un sujeto es amor, para otro sea algo completamente diferente, por lo que, puede decirse que la relación social es por ambos lados, “objetivamente unilateral” (Weber, 1964, p. 23).

El autor sostiene además que se pueden observar regularidades en una acción¹⁸ y entre ellas cita la costumbre, vista como el ejercicio regular de un hecho que aparece como una norma *no* garantizada exteriormente y a la que se atiene el actor voluntariamente, ya sea sin reflexión alguna o por comodidad. Cuando una conducta que ha sido costumbre se racionaliza, se adapta y se planea, se convierte en una situación objetiva de intereses, cuya estabilidad descansa en el hecho de que quien no orienta su conducta por los intereses ajenos, no puede contar con ellos.

Weber explica que tanto la acción como la relación social pueden orientarse en “la representación de *un orden legítimo* y que la validez de ese orden se da cuando la acción se orienta por “máximas” que son vistas como obligatorias o como modelos de conducta:

Un orden sostenido sólo por motivos racionales de fin es, en general mucho más frágil que otro que provenga de una orientación hacia él mantenida únicamente por la fuerza de la costumbre, por el arraigo de la conducta. Pero todavía es mucho más frágil comparado con aquel orden que aparezca con el prestigio de ser obligatorio y modelo, es decir, con el prestigio de la *legitimidad* (Op. cit., pp. 25 y 26).

En el presente estudio nos referimos al tipo de relación descrita por Weber, en el sentido de que la relación prensa-gobierno puede referirse a una acción que involucra a varios individuos y a instituciones o sujetos colectivos que pueden presuponer una determinada actitud de su contraparte y de acuerdo a ello orientar sus conductas.

¹⁸ La acción es definida por Weber como una conducta humana que consiste en un hacer interno o externo o en un omitir o permitir, cuyo sentido está referido y orientado por la conducta de otros sujetos, (1964, p. 22).

3.1.1 La construcción social de significados

Para llegar al conocimiento de estructuras sociales concebidas como “macro”, el interaccionismo simbólico plantea que se deben estudiar las acciones, conductas e interacciones sociales concretas de los individuos, porque las instituciones, las estructuras sociales, la vida grupal de los seres humanos y la sociedad son composiciones de acciones individuales entrelazadas, (Much y Smelser, 1994, p. 440).

A partir de la tradición microinteraccionista¹⁹ de Blumer, se sostiene que los individuos son quienes definen y construyen su realidad, al adoptar y evaluar el punto de vista del otro para reaccionar ante una situación o una acción determinada:

El significado de una cosa para una persona surge de la forma en que otras personas actúan hacia la persona con respecto a la cosa. Sus acciones operan para definir la cosa para la persona; por tanto, el interaccionismo simbólico considera que los significados son productos sociales formados por medio de las actividades de la gente al interactuar (Blumer, citado en Schwartz y Jacobs, 1984, p. 47).

Desde esta perspectiva las estructuras macro no son fuerzas externas que se imponen a los individuos, sino que influyen en ciertas situaciones a través de procesos de interpretación de significados sociales. Para comprender una acción social el interaccionismo simbólico propone reconstruir la realidad desde la posición del actor social:

Por el lado metodológico o de la investigación, el estudio de la acción tendría que hacerse desde la posición del actor. Como la acción es forjada a partir de lo que percibe, interpreta y juzga, sería necesario ver la situación

¹⁹ R. Collins (1996) explica que la “Tradición microinteraccionista” siguió otras vertientes, entre ellas: la Teoría de los Roles de Ralph Turner, que a su vez tomó los conceptos de Merton; la Etnometodología de Harold Garfinkel; el análisis conversacional y la sociología cognoscitiva; y el análisis de marco de Goffman (p. 199).

operante tal como el actor la ve. En resumen, tendríamos que asumir el papel del actor y ver su mundo desde su punto de vista (Blumer, citado en Schwartz y Jacobs, 1984, p. 48).

Esta tesis coincide con las propuestas de Berger y Luckmann (1994), quienes aseguran que los hombres construyen la realidad social al darle sentido a las acciones y productos sociales en un proceso dialéctico en el que el ser humano también es construido socialmente.

Ese universo social creado por el humano se convierte después, a través de largos y complejos procesos históricos, en una “realidad objetiva” que es tipificada por estructuras institucionales (que han sido creadas por los humanos) como la iglesia, el Estado, la escuela (y ahora los medios de comunicación masiva), mismas que son legitimadas a través de “universos simbólicos”²⁰ que son aprehendidos y reproducidos por el individuo en su cotidianeidad y cuando da sentido a sus acciones:

Lo que sigue siendo sociológicamente esencial es el reconocimiento de que todos los universos simbólicos y todas las legitimaciones son productos humanos; su existencia se basa en la vida de los individuos concretos, y fuera de esas vidas carecen de existencia empírica (Berger y Luckmann, 1994, p. 163).

Berger y Luckmann explican que la legitimación es un proceso que objetiva y produce nuevos significados a partir de la integración de aquellos valores que ya han sido aprendidos y atribuidos a procesos institucionales. El propósito integrador de la legitimación, es hacer que el orden institucional tenga sentido individual o que sea “plausible” o reconocido por los sujetos en diferentes procesos sociales, (en Weber sería la “validez” del orden), como cuando los individuos establecen relaciones unos con otros.

²⁰ Los universos simbólicos son definidos por Berger y Luckmann como “la matriz de todos los significados objetivados socialmente y subjetivamente reales”, (1994, p. 125). Esos universos no son permanentes ni inmutables, pueden ser renovados por las instituciones que los crean y por la presión que ejercen los cambios sociales que experimenta la sociedad.

Los conceptos de Berger y Luckman, y la perspectiva del interaccionismo simbólico, permiten entender que los individuos que trabajan para la prensa (reporteros, editores y directores editoriales) y las fuentes informativas del servicio público estatal y municipal de Tepic (principalmente jefes de prensa), construyen parte de su realidad social a través de las relaciones sociales que entablan entre sí y no sólo de la constitución de estructuras históricas heredadas y aprendidas.

A partir de las aportaciones y reflexiones teórico-metodológicas anteriores, integré una propuesta metodológica de indagación cualitativa, cuya principal técnica de investigación para acceder a las descripciones e interpretaciones que los sujetos tienen sobre sus prácticas, acciones y relaciones sociales es la entrevista etnográfica, apoyada además en la investigación documental.

3.2 La entrevista cualitativa y la producción de datos

Como técnica de investigación cualitativa, la entrevista etnográfica o en profundidad, permite al investigador, a través de uno o más encuentros, conocer “las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”, (Taylor y Bogdan, 1987).

Metodológicamente, la entrevista cualitativa es una herramienta pertinente para acceder a los discursos del sujeto y a los sentidos y significados que dan a ciertas prácticas sociales, pero además posibilita acercarse a los valores y significados que los otros individuos tienen sobre sí mismos en un determinado contexto social, (Schwartz y Jacobs, 1984 p. 61).

Margarita Baz (1993) explica que este tipo de entrevista también permite ahondar en las reflexiones sobre temas específicos que se planteen a un grupo reducido de informantes:

El método de la entrevista consiste en abrir un espacio donde el sujeto entrevistado pueda libremente hablar de su experiencia, de lo que piensa y siente, de lo que asocia en relación a la temática que se le ha planteado como motivo de reflexión con el propósito de obtener un material discursivo que sea adecuado a la exploración de los procesos de la subjetividad implicados en nuestro objeto de estudio (pp. 92,93).

Como dispositivo de investigación, la entrevista cualitativa también posibilita cuestionar a los sujetos sobre situaciones que hayan visto o vivido en el pasado, así como acceder al estudio de “procesos que exceden la especificidad de las personas entrevistadas, supone que se sostiene esa aspiración práctica científica de trascender lo particular para producir algún conocimiento generalizable”, (Baz, 1993, p. 78).

La técnica de investigación de la entrevista etnográfica fue un instrumento pertinente para que los sujetos expresaran a través de la palabra hablada los significados y valores que atribuyen a sus experiencias, conductas y acciones relacionadas con el tema relaciones prensa gobierno en Tepic, y para que opinaran sobre situaciones específicas que han visto y vivido al relacionarse con otros individuos, lo que me permitió producir el discurso social sobre el fenómeno.

3.2.1 La elección de los sujetos entrevistados

Antes de proponer esta investigación, trabajé durante un año (agosto del 2003 a julio del 2004) como reportera en el diario *Nayarit Opina Milenio*, por lo que estaba familiarizada con el escenario de Tepic, contexto específico elegido para estudiar las relaciones prensa-gobierno.

Mi estancia en esa ciudad representó la ventaja de que conocía a los actores políticos más importantes y a algunos de los reporteros y periodistas que fueron informantes. Sin embargo, la familiarización con Tepic también significó desventajas: la mayoría de los sujetos entrevistados me ubicaban como reportera

del periódico *Nayarit Opina Milenio* y en consecuencia, tanto ellos como yo, teníamos prejuicios sobre el otro y sobre el medio para el cual trabajábamos, aunque yo dejé esa localidad dos años antes de realizar las entrevistas.

Tratar de despojarme del estigma de reportera, y dejar a un lado los juicios que tenía sobre algunos de los entrevistados, fue el reto más difícil que enfrenté tanto al elegir a los informantes como al realizar las entrevistas. La forma en que intenté superar esa limitante fue tratar de dejarme sorprender por lo que los sujetos describían, y por lo que yo veía y escuchaba en cada uno de los viajes que realicé a Tepic.

Aunque en el proyecto de investigación se planteó entrevistar a doce sujetos (seis que trabajaran en algún medio impreso de Tepic y seis que fueran funcionarios públicos), al avanzar en la realización del trabajo de campo me encontré con el rechazo generalizado de los posibles informantes para ser entrevistados, por lo que decidí hacer sólo ocho entrevistas.

Si bien en un principio se planteó elegir a los sujetos que trabajaban para la prensa de Tepic, tomando en cuenta la circulación y tiempo de antigüedad que tuvieran los diarios en la localidad, debido a que no hay estudios sobre esos aspectos, opté por seleccionar a informantes de acuerdo a los siguientes criterios:

- Que fueran editores, reporteros o directores de un diario de Tepic.
- De ser corresponsales, que tuvieran trabajando en la ciudad por lo menos cuatro años.
- Que cubrieran o hayan cubierto las fuentes gubernamentales del ayuntamiento de Tepic y del gobierno estatal.

Era importante que los reporteros, editores o corresponsales tuvieran por lo menos cuatro años trabajando en algún medio impreso local, pues considero que ese un

periodo de tiempo suficiente para conocer bien el entorno y a las fuentes informativas. Que hubiesen cubierto las fuentes gubernamentales era primordial, porque sólo de esa manera los sujetos podrían hablar sobre las conductas o acciones típicas que surgen en la relación prensa-gobierno.

Para seleccionar a los informantes del poder público los criterios que se tomaron en cuenta fueron los siguientes:

- Que fueran o hubieran sido jefes de prensa del ayuntamiento, del congreso estatal o municipal, del gobernador o de alguna secretaría de gobierno de la entidad.
- Que hubieran trabajado en el servicio público por lo menos durante tres años, preferentemente en el área de prensa.

El primer criterio de selección era primordial porque los jefes de prensa o coordinadores de las oficinas de comunicación social son quienes mantienen y propician la relación con los medios de comunicación masiva. Además son los encargados de difundir información oficial a través de boletines, organizan ruedas de prensa y giras, autorizan las entrevistas con los funcionarios y en algunos casos dan línea a reporteros y editores para que se publique o censure cierta información. Fue importante averiguar durante la entrevista el grado de estudios de todos los informantes. No fue relevante el género, ni la edad.

En total se realizaron tres viajes al campo. Del 8 al 10 de agosto de 2005 puse a prueba el instrumento de investigación y realicé la primera entrevista con el informante 1. La segunda visita a Tepic se realizó del 1 al 3 de noviembre del mismo año, y pese a que se habían agendado cinco encuentros, se concretaron sólo tres. Los encuentros con los cuatro informantes restantes se realizaron del 8 al 11 de marzo de 2006.

Los sujetos entrevistados fueron finalmente tres reporteros, dos directivos de medios y tres jefes de prensa. En todas las entrevistas se utilizó grabadora para registrar el material discursivo que los informantes producían. Las observaciones específicas sobre cada una de las ocho entrevistas se detallan en las transcripciones de las mismas. En la parte de anexos se adjunta una entrevista realizada a un periodista y otra a un jefe de prensa. En la siguiente página presento un perfil general de los informantes entrevistados.

Sujetos entrevistados que trabajan para medios impresos de Tepic

	PUESTO	EXPERIENCIA EN MEDIOS IMPRESOS	NIVEL DE ESTUDIOS	MEDIOS EN LOS QUE HA TRABAJADO
Informante 1	Reportero	4	Economía (Universidad Autónoma de Nayarit)	<i>Enfoque y Nayarit Opina</i>
Informante 2	Exreportera y directora de la revista <i>Opción</i>	15	Preparatoria	<i>Meridiano, Nayarit Opina y Opción</i>
Informante 3	Reportero y corresponsal del <i>Universal</i>	35	Técnico en offset	<i>El Tiempo de Nayarit y El Universal</i>
Informante 4	Reportero de <i>Nayarit Opina</i>	13	Preparatoria	<i>Nayarit Opina y Radio Aztlán</i>
Informante 5	Excorresponsal de <i>Mural</i> , exdirector edit. de <i>Enfoque</i> , actual director de Radio Capital	7	Ciencias de la Comunicación (Guadalajara Lamar)	<i>Reforma, Mural, Enfoque y Radio Capital</i>
Informante 6	Fundador y exdirector editorial de <i>Nayarit Opina</i>	30	Licenciatura en Letras, UdeG	<i>Nayarit Opina, Público y Siglo 21</i>

Sujetos entrevistados que trabajan para el gobierno

	PUESTO	EXPERIENCIA EN EL SERVICIO PÚBLICO	NIVEL DE ESTUDIOS	LUGARES DONDE HA TRABAJADO
Informante 7	Jefe de prensa del gobernador Ney González (2005-2011)	20	Preparatoria	Ayuntamiento de Tepic, gobierno estatal y Congreso local
Informante 8	Director de Comunicación Social del ayuntamiento de Tepic (2005-2008).	5	Derecho	Ayuntamiento de Tepic

3.3 La producción del discurso social sobre las relaciones prensa-gobierno

Para llevar a cabo las entrevistas se plantearon tres ejes temáticos, con los que se buscó propiciar la reflexión y la descripción del fenómeno relaciones prensa-gobierno en Tepic: 1) sobre la experiencia que tiene el sujeto en el periodismo o en su caso en el servicio público 2) sobre el periodismo de Tepic y 3) acerca de las relaciones prensa gobierno.

En cada encuentro con los informantes se buscó favorecer el discurso espontáneo para que los individuos relataran y describieran sus experiencias cotidianas, ayudándoles a reflexionar sobre los temas que se les puso sobre la mesa.

Los ejes o guías temáticas para realizar las entrevistas sirvieron sólo como un punto de partida para propiciar el diálogo en cada encuentro. Para efectuar las entrevistas se diseñaron dos guías, pensando en los dos grupos principales de sujetos que serían entrevistados.

Guía temática para entrevistar a los periodistas de Tepic

Sobre su experiencia en el periodismo

1. ¿Cómo incursionó o comenzó a trabajar en el medio periodístico?
2. Describa un día normal en su trabajo

Sobre el periodismo de Tepic

3. ¿Cómo es la prensa de Tepic y cómo era antes?
4. ¿Qué le parece el periodismo de Tepic?
5. ¿Ve alguna diferencia entre el periodismo local y el del resto del país?

Sobre las relaciones prensa-gobierno

6. ¿Cómo contacta a las fuentes del poder público para solicitarles información?
7. ¿Cómo es el trato entre usted y las fuentes del poder público?

8. Describa las prácticas, actitudes, conductas y tácticas típicas a las que tiene que recurrir para cubrir las fuentes del gobierno.
9. ¿Cómo son las relaciones con sus compañeros de trabajo y con los editores y dueños del diario?
10. Hay algún tipo de censura en el diario.
11. ¿Ha habido alguna situación conflictiva dentro del diario o con alguna fuente por la difusión de alguna información?

Guía temática para entrevistar a funcionarios públicos

1. Describa en qué consiste su trabajo y su trayectoria en el servicio público.

Sobre el periodismo de Tepic

2. ¿Qué piensa sobre el periodismo de la capital?
3. ¿Cree que hay diferencias entre el periodismo de hace diez con el actual?

Sobre las relaciones prensa-gobierno en Tepic

4. ¿Cómo contacta a periodistas de los medios de comunicación?
5. ¿Cómo es el trato entre usted y los editores, reporteros, columnistas y dueños de los periódicos de Tepic?
6. ¿Qué estrategias o tácticas utiliza para asegurar que los periódicos difundan la información que emite su oficina?
7. ¿Cómo es la relación con los dueños de los diarios y periodistas de Tepic?
8. ¿Se han dado casos en los que se haya tergiversado alguna información emitida por su fuente?
9. ¿Ha sido objeto de calumnias por parte de algún medio impreso de Tepic?

Los datos que se produjeron a través de las entrevistas y que constituyen el discurso social sobre las relaciones prensa-gobierno, se transcribieron para ser interpretados a partir de la propuesta de interpretación densa de Clifford Geertz (1987).

3.4 Interpretación del discurso: un acercamiento descriptivo

Para analizar e interpretar los discursos construidos a través de las entrevistas recurrí a Clifford Geertz (1987), quien parte de la tesis fundamental de que el hombre es un animal inserto en una trama de significación que él mismo ha tejido, por lo que para explicar y descifrar la urdimbre de expresiones y significados sociales construidos es necesaria una “ciencia interpretativa” a la que llama “descripción densa” o *thick description*, un concepto acuñado por Gilbert Ryle y retomado por este autor.

Geertz explica que en todas las conductas y acciones sociales hay códigos socialmente establecidos en los que están insertos mensajes, mismos que adquieren y tienen distintas jerarquías o estructuras de significación, dependiendo del contexto en el cual se producen, se perciben o se interpretan.

El autor asegura que una vez que la conducta humana es vista como una acción simbólica que significa algo, se debe preguntar por el sentido y los valores que determinadas conductas tienen cuando son expresadas.

Para Geertz la investigación etnográfica se identifica plenamente con la descripción densa, a la que define como una actividad de interpretación, donde el “análisis consiste en desentrañar las estructuras de significación y en determinar su campo social y su alcance”; y explica que lo que encara el etnógrafo cuando interpreta datos o discursos es:

“Una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o enlazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas, y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera, para captarlas primero y para explicarlas después” (1987, p. 24).

Con la descripción densa, el investigador intenta rescatar e interpretar en profundidad los discursos o datos que describen conductas o acciones particulares, mismas que puede tener diferentes significaciones, dependiendo del contexto en el cual se producen, se perciben y se interpretan. Debido a lo anterior, cuando se aspira a descifrar los significados de hechos, acciones o descripciones es necesario interpretarlos tal como se dan y operan en el contexto donde surgen.

Geertz explica que la cultura es un contexto dentro del cual pueden comprenderse y describirse de manera inteligible o densa acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones y procesos sociales, ya que la cultura es entendida como los “sistemas en interacción de símbolos interpretables”, (1987, p. 27).

Para este autor, interpretar significa captar y comprender el carácter normal de la cultura de un pueblo sin reducir su particularidad. Comprender es una maniobra que consiste en clarificar, explicar, desentrañar y distinguir los distintos significados que pueden tener ciertas conductas (acciones sociales donde las formas culturales encuentran articulación), datos, descripciones y discursos sociales, para fijarlos en formas susceptibles de ser examinadas.

La descripción densa o etnográfica, sintetiza Geertz, presenta tres rasgos característicos: “es interpretativa, lo que interpreta es el flujo del discurso social y la interpretación consiste en tratar de rescatar ‘lo dicho’ en ese discurso de sus ocasiones percederas y fijarlo en términos susceptibles de consulta”, (1987, p. 32).

Al buscar rescatar lo observado, lo dicho y descrito por los informantes, en esta investigación se pretendió dar cuenta del discurso social producido sobre el

fenómeno relaciones prensa-gobierno en Tepic; después, al analizar e interpretar contextualmente ese discurso se trató de desentrañar los significados que articulaba, para hacer finalmente algunas conjeturas que permitieran llegar a conclusiones explicativas sobre el tema estudiado.

La elección de este enfoque permitió reinterpretar las descripciones y opiniones que periodistas, editores, reporteros y servidores públicos de Tepic tienen sobre sus propias conductas, costumbres y comportamientos (y sobre las de los otros) cuando se relacionan con más sujetos.

El proceso de interpretación del discurso social sobre las relaciones prensa-gobierno en Tepic inició con la realización de las entrevistas y siguió con la transcripción de las mismas, momentos en los que se comenzó a reconstruir lo dicho por los informantes. Después, a través de la revisión crítica del material discursivo se comenzaron a valorar y evaluar algunos de los enunciados que estructuraban el discurso y sus significados.

Al seleccionar los fragmentos discursivos más significativos tomé en cuenta la pertinencia que éstos pudieran tener para el estudio, es decir, que ilustraran y representaran aspectos importantes de las relaciones prensa-gobierno en Tepic. Cabe decir que en el proceso de evaluación y selección de esos enunciados partí de mi intuición y de los conocimientos que fui adquiriendo y construyendo sobre el tema de investigación durante el transcurso en que la iba realizando. Al tratar de darle unidad al trabajo, regresé al marco teórico construido y a las preguntas que impulsaron el estudio, para tratar de llegar, finalmente, a conjeturas o enunciados explicativos sobre el fenómeno estudiado.

Los enunciados del discurso seleccionados ilustran y describen por sí mismos aspectos relevantes de las relaciones prensa-gobierno, pero al

contextualizarlos con aspectos teóricos e históricos, el fenómeno estudiado adquirió otros significados.

3.4.1 Pequeños hechos hablan de grandes cuestiones: alcances y limitaciones de la investigación

Los datos obtenidos con el trabajo de campo, la investigación documental y los referentes teóricos construidos sobre el tema, así como la interpretación del discurso social sobre las relaciones prensa-gobierno en Tepic, constituyen la riqueza informativa que sustenta esta investigación.

La interpretación del discurso social sobre las relaciones prensa-gobierno en Tepic permitió indagar en los valores, costumbres y conductas típicas a las que los propios sujetos hacían referencia, lo que ayudó a ilustrar, caracterizar y tipificar algunas de las relaciones institucionalizadas por esos dos actores sociales.

Debido a que los instrumentos y técnicas de indagación que se utilizaron en esta investigación son de tipo cualitativo, y a que el estudio se centró en un contexto específico, no se pretendió ofrecer explicaciones generales sobre las relaciones prensa-gobierno en México, además, la caracterización del modelo predominante de relación subordinada de la prensa al poder público que se expuso en el capítulo 1 sólo ayudó a contextualizar el fenómeno en Tepic.

Una vez que se describieron, caracterizaron y modelaron las relaciones arquetípicas entre la prensa y el poder público en el contexto específico de Tepic, y que se llegó a algunas conclusiones, intenté dialogar con las referencias teóricas construidas en el segundo capítulo de esta tesis. Geertz explica este

procedimiento metodológico al afirmar que los pequeños hechos hablan de grandes cuestiones:

Esta clase de material producido en largos plazos y en estudios principalmente (aunque no exclusivamente) cualitativos, con amplia participación del estudioso y realizados en contextos confinados es lo que puede dar a los megaconceptos con los que se debaten las ciencias sociales contemporáneas –legitimidad, modernización, integración, conflicto, carisma, estructura, significación– esa clase de actualidad sensata que hace posible concebirlos no sólo de manera realista y concreta sino, lo que es más importante, pensar creativa e imaginativamente *con ellos* (1987, p. 34).

Desde esta perspectiva, la validez de la información obtenida y del proceso de valoración y análisis de la misma, reside tanto en la investigación documental realizada para construir las referencias teórico-metodológicas, como en el intento de rescatar, comprender y explicar las condiciones políticas, históricas y económicas que han consolidado el tipo de tratos, conductas y costumbres de las que hablan en sus discursos los dos actores sociales en los que se centra este estudio.

El proceso de análisis, comprensión e interpretación de los datos construidos fue un ejercicio caótico, autoreflexivo y frustrante, debido a la dificultad teórico-metodológica de intentar establecer relaciones significativas entre los conceptos y los datos empíricos.

Debido a que durante el proceso de realización de esta investigación mi subjetividad y mi experiencia como trabajadora de los medios se manifestó en los prejuicios que tenía (y tengo) sobre el tema de investigación, me queda la sensación de que al final no fui tan imparcial u objetiva como hubiera deseado, pese a que intenté (a veces infructuosamente) dejarme sorprender por lo que veía, escuchaba y leía sobre las relaciones prensa-gobierno en Tepic.

Al iniciar esta investigación partí con la idea (a veces obsesiva) de querer encontrar respuestas. Darme cuenta de que ese no era el objetivo de realizar esta investigación me generó una gran frustración, pero entendí que generar otras preguntas y conjeturar sobre el tema de estudio es en sí una gran aportación.

4. Contexto económico, político y mediático de Nayarit

*Los medios de comunicación se han vuelto decisivos
para el avance democrático de México.
Es decir, si un gobierno quiere mantenerse vinculado con su pueblo
no lo podrá hacer si no utiliza a los medios.
De hecho yo diría que los medios son el principal poder en México
porque sin ellos no se puede gobernar.
Pero no está bien que se abuse de ese poder y que se olvide
o se deje a un lado el verdadero fin del político
y del buen gobernante, que es servir a su pueblo.
Lo que sí es cierto es que los políticos han
sabido aprovechar muy bien para su beneficio
el poder que les dan los medios.
Un periódico que se vende deja de hacer periodismo.*

MANUEL STEPHENS GARCÍA (2003)²¹

Para acercarme al fenómeno relaciones prensa-gobierno en Tepic, primero reconstruí de forma muy general el contexto económico y político de Nayarit. En esta parte del estudio fueron referencias importantes los libros de Pacheco Ladrón de Guevara: *Nayarit: Sociedad, economía, política y cultura*, (1990); *Nayarit al final de Milenio* (1998), y *Con el pueblo tengo. Nayarit, elecciones locales de 1999* (2002).

En la segunda parte de este capítulo se contextualiza el entorno mediático de Tepic. Primero se hace una pequeña historiografía de la prensa escrita, después se habla del periodismo contemporáneo de Tepic, y finalmente se presenta un panorama general de los medios electrónicos de la entidad. Estas partes fueron enriquecidas con los conocimientos que tenía del entorno por haber

²¹ Entrevista realizada por Rosalía Orozco al exdiputado federal Manuel Stephens García. Tomado del artículo “Un periódico que se vende deja de hacer periodismo”. *Nayarit Opina Milenio*, 18 de agosto de 2003 p. 10.

trabajado como reportera de *Nayarit Opina*, y con los datos recabados durante la realización del trabajo de campo.

Cabe señalar que los únicos dos textos que existen sobre la historia de la prensa en el estado son: *Nayarit, historia del periodismo* (López González, 1993) y *Nayarit, periodismo* (Hernández Zavalza, 1993).

Detrás de la poca oferta de documentos históricos sobre temas culturales, políticos y sociales en Nayarit se encuentra una razón político-histórica: la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), fue fundada hasta 1969 y vio frustrados sus proyectos académicos para consolidar un área de Investigación en Ciencias Sociales, tras sufrir un “halconazo” en 1979 por orden del entonces gobernador y coronel Rogelio Flores Curiel (1975-1981), con el objeto de hacer de la casa de estudios un grupo de presión política ligado al los grupos de poder de Tepic, (Pacheco Ladrón de Guevara, 1990).

Hasta el 2002 el rector de esa casa de estudios, Francisco J. Castellón Fonseca puso en marcha una Reforma Académica para impulsar la creación de las licenciaturas en Historia, Filosofía y Sociología y fortalecer así la conformación del Centro Multidisciplinario de Investigación Científica (Cemic).

4.1 Contexto económico

Nayarit cuenta con 27825 kilómetros cuadrados (1.4 por ciento del territorio nacional). El II Censo de Población y Vivienda 2005²² señala que la entidad ocupa el lugar 29 en el país por las 949 mil 684 personas que la habitan, apenas 0.9 por ciento del total de México. El 66 por ciento de la población vive en zonas urbanas y el 34 por ciento en áreas rurales, sólo 306 mil 176 personas viven en Tepic.

Nayarit está dividido en veinte municipios, pero de acuerdo con Castellón Fonseca, (1998) y debido a la concentración de la población, las características geográficas y la vocación productiva territorial de cada zona, se pueden distinguir cinco regiones económicas:

- 1) **Región Centro**, donde se ubica Tepic, que concentra más del 30 por ciento de la población del estado y se ubican la mayoría de las oficinas gubernamentales estatales y delegaciones federales. También es sede de gran parte de la infraestructura hospitalaria y centros financieros, empresariales y comerciales (principalmente de abasto al menudeo) de toda la entidad. Aquí también está el municipio de Xalisco.
- 2) **Región Costa Norte**, en los años noventa generaba la mayor parte de la riqueza del estado, que provenía de la actividad agrícola, por el cultivo de tabaco, mango, frijol, café, maíz, caña, hortalizas y frutas. En esta zona se encuentran además los Marismas Nacionales, una región protegida por el gobierno federal y que comenzó a recibir apoyos financieros de la ONG Conservación Internacional a principios del nuevo milenio.

²² *II Censo de población y vivienda 2005*. Véase las páginas web del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI): <http://www.inegi.gob.mx/est/default.asp?c=6684> y <http://cuentame.inegi.gob.mx/monografias/informacion/nay/default.aspx?tema=me&e=18> (Datos consultados el 20 de noviembre del 2006).

- 3) **Región Costa Sur**, en la última década se ha convertido en la zona con más dinamismo económico del estado, pues concentra al municipio de Bahía de Banderas, donde se localiza Nuevo Vallarta. Como muestra del repunte en el sector turístico baste decir que en 1995 esta región contaba con cuatro mil cuartos de hotel y en el 2005 ya tenía 16 mil.
- 4) **En la región Sur** están municipios como Ahucatlán, Jala, Ixtlán del Río y Santa María del Oro, donde se construye la Hidroeléctrica El Cajón con una inversión público-privada de más de 800 millones de dólares y que es financiada por los tres niveles de gobierno y por bancos internacionales, el proyecto inició en el 2003 y finaliza en el 2007. En esta región se ubican las carreteras federales que llevan a Guadalajara.
- 5) **La región de la sierra** está configurada por serranías abruptas y es prácticamente inaccesible por la falta de carreteras y luz eléctrica. La población de los municipios del Nayar y Huajicori se encuentra dispersa y las actividades económicas están desintegradas, aunque predomina la agricultura como fuente de subsistencia de comunidades principalmente indígenas (huicholes y coras). La Yesca, el tercer municipio que conforma esta región, manifiesta un desarrollo medio debido a la conexión con el eje carretero Guadalajara-Colotlán. El 23 de mayo del 2006 el presidente Vicente Fox (2000-2006) arrancó la construcción de la hidroeléctrica La Yesca, que se terminará en el año 2011.

Históricamente, la economía de Nayarit había estado supeditada a actividades primarias como la agricultura y la pesca. Pacheco Ladrón de Guevara (1990) explica que después de la Revolución mexicana, la entidad fue proveedora de productos agrícolas y semielaborados para el mercado nacional y para Estados Unidos, función que se consolidó al finalizar la Segunda Guerra Mundial, cuando las políticas modernizadoras del gobierno del PRI convirtieron a Nayarit en el

“granero de la nación” y a sus superficies selváticas en tierras de cultivo: “La economía local fue supeditada a las políticas económicas diseñadas en el centro del sistema económico, donde la producción industrial subordinó a la producción agrícola”, (p. 26).

En los años ochentas el capital local de Nayarit, que sostenía la estructura de comercialización de productos agrícolas en la entidad comenzó a ser desplazado por capital extranjero y del centro y occidente del país, ocasionando que éstas perdieran la oportunidad de desarrollarse y sobrevivir ante el poderío económico de compañías estadounidenses y europeas²³.

En los años noventa comienza a repuntar la actividad turística en la región Costa Sur del estado, donde se localizan las zonas turísticas de Nuevo Vallarta, Bucerías, Punta de Mita, La Peñita de Jaltemba y Sayulita.

Según datos estadísticos del INEGI, de 1993 al 2003 el sector de los servicios fue el que más crecimiento observó en la aportación al Producto Interno Bruto (PIB), mientras que las actividades primaria e industrial decrecieron 1.56 y 1.19 por ciento, respectivamente. Además la participación de Nayarit durante el periodo referido en el PIB nacional también bajó, ya que en 1993 era de .66 por ciento y bajó a .54 por ciento en el 2004²⁴.

Ese mismo año el sector de actividad que más aportó al PIB estatal seguía siendo el de servicios comunales y sociales con un porcentaje de 33.4 por ciento; le siguió el sector turístico y de comercio en restaurantes y hoteles con 15.7 por

²³ El caso de la tabacalera La Moderna ejemplifica estos procesos. La subsidiaria de la British American Tobacco Corporation instaló sus bodegas y fábrica en Tepic y absorbió casi el 80 por ciento de la producción nacional de cigarros en los años ochenta, aunque también desapareció en el año 2000. Véase Pacheco Ladrón de Guevara (1990).

²⁴ *Sistema de Cuentas Nacionales de México 2004*. Véase documento en línea del INEGI titulado “Tasas medias de crecimiento anual”, disponible en la página web: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=cuna15&c=1670>. (Datos consultados el 20 de noviembre de 2006).

ciento; los servicios financieros e inmobiliarios se colocaron en el tercer sitio con 14.5; mientras que el sector agropecuario pasó al cuarto sitio con el 11.4 por ciento del PIB estatal; el transporte, almacenaje y comunicaciones participó con el 9.9; y la actividad industrial, ligada principalmente a la manufactura de productos alimenticios generó el 7.7 por ciento²⁵.

El repunte de la actividad turística ha dado un gran dinamismo a la zona costera en el sur del estado, pero las inversiones millonarias en Nuevo Vallarta y Punta de Mita por parte de consorcios hoteleros nacionales y transnacionales, aunque han generado empleos para los pobladores de las comunidades del municipio de Bahía de Banderas, no han impactado en economía de Tepic, ciudad donde se concentran los principales grupos de poder político y económico del estado.

4.2 Contexto político

Históricamente el poder político de Nayarit ha estado supeditado al poder institucionalizado del centro del país. Los dos grupos políticos más fuertes de la entidad surgieron del seno del PRI, que gobernó la entidad hasta 1999.

Pacheco Ladrón de Guevara (1990) asegura que de 1925 a 1934 surgieron y se transformaron en la entidad 17 partidos políticos, hasta que en 1934 se consolidaron los grupos regionales de poder alrededor del Partido Nacional Revolucionario (PNR), fundado en 1929 y que cambió su nombre a PRI en 1946. Después de los años cuarenta el cacique Gilberto Flores Muñoz, quien se adjudicó la gubernatura en el periodo 1946-1951, aseguró la hegemonía del PRI con el apoyo de las corporaciones de obreros y campesinos, lo que consolidó “una

²⁵*Sistema de Cuentas Nacionales de México 2004*. Véase documento en línea del INEGI “Producto Interno Bruto por entidad federativa”, disponible en la página web: <http://cuentame.inegi.gob.mx/monografias/informacion/nay/economia/default.aspx?tema=me&e=18> (Datos consultados el 20 de noviembre de 2006).

burocracia política que se fue adueñando de los puestos de la administración pública”, (p. 71).

Los gobiernos priistas en Nayarit se fortalecieron gracias a las relaciones de complicidad entre sindicatos, sectores económicos y la élite política del estado, que uso a las instituciones públicas para extender el trabajo partidista.

4.2.1 La dominación institucional del PRI

Pacheco Ladrón de Guevara (1990) sostiene que bajo el esquema de una estructura de poder político centralizado, la elección de los gobernantes en Nayarit obedecía tradicionalmente a las cuotas de poder que demandaban instituciones gremiales y sindicales y a las decisiones e intereses de los líderes nacionales del partido y del presidente de la República mexicana. Durante la segunda mitad del siglo XX la autora distingue principalmente dos grupos de poder político-institucionalizado vinculados al PRI:

1) El grupo vinculado a Emilio González Parra, quien fuera líder estatal de la Confederación de Trabajadores (CTM) por 30 años, gobernador de 1981 a 1987 y después senador de la República (1988-1994). Su grupo se identificaba con los políticos de la vieja guardia, tenía una estrecha relación con Rigoberto Ochoa Zaragoza, quien también fue dirigente de la CTM y líder, en el período presidencial de Miguel de la Madrid (1982-1988), del grupo de obreros en el Congreso de la Unión, ocupó la gubernatura de 1993 a 1999.

González Parra y su grupo favorecieron un gobierno populista y autoritario a través de los líderes sindicales y confederaciones como la de campesinos (CNC). Liberato Montenegro Villa, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y Félix Torres Haro, dirigente del sistema de transporte público en la entidad, expresidente municipal de Tepic de 1978 a 1971, diputado federal

de 1985 a 1988 y diputado del partido Convergencia en el Congreso local del 2003 al 2005, también pertenecen a este grupo de poder, (Pacheco Ladrón de Guevara, 1990, pp. 45-65).

2) El grupo de Celso Humberto Delgado Ramírez, quien fue gobernador de 1987 a 1993. Su designación al cargo obedeció a las buenas relaciones que hizo con personajes del PRI en el Distrito Federal cuando se desempeñó como embajador de Cuba y Argentina. También fue el primer diputado nayarita en contestar un informe presidencial en la década de los setenta. Su poder se afianzó en torno a las asociaciones de universitarios agrupados en la ya extinta Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM) que tenía presencia en Nayarit.

Delgado Ramírez comenzó su carrera política con el echevirrismo, pero después se identificó más con una posición de “apertura” en la administración pública. Vinculado al salinismo, mantuvo su cacicazgo de 1981 a 1999. Durante su campaña mencionó la “renovación de la clase política de Nayarit, en el sentido de desplazar a la burocracia que durante dos sexenios se ha alternado los puestos”. Sin embargo, la renovación emprendida consistió en reclutar a puestos clave del gobierno a defechos y nayaritas que habían hecho carrera política en la capital de la República, (Ladrón de Guevara, 1990, pp. 48-55).

Una de las acciones democratizadoras al interior del PRI consistió en nombrar a los candidatos a la presidencia municipal de Tepic a través de la elección por delegados, pero al final los votos eran para el precandidato que tenía el visto bueno del gobernador. La democracia no llegó a las delegaciones estatales o municipales del partido, que eran designadas también por el ejecutivo estatal en turno. Sobre el tema Pacheco Ladrón de Guevara añade:

Los experimentos priistas sobre la democracia sólo se aplicaron en los casos de presidentes municipales, síndicos, regidores y diputados locales. Cuando se trató de diputados federales, senadores, o el gobernador, el

anuncio de la nominación se hizo, como siempre, desde la ciudad de México, donde son palomeados por el Comité Nacional (1990, p. 76).

4.2.2 La oposición política al partido oficial

Aunque históricamente el PRI ha sido la fuerza política dominante en Nayarit, en los años setenta comenzaron a fortalecerse en la entidad grupos opositores al partido oficial. Zepeda López (1998), distingue cuatro momentos históricos importantes que comenzaron a amenazar la hegemonía priista en el terreno electoral de Nayarit, entre 1969 y 1997:

1. La presencia del gasconismo dentro del partido oficial de 1969 a 1976.
2. El proyecto de Coalición de Izquierda (CI) y el fracaso del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) de 1980 a 1984.
3. La esperanza cardenista de 1988 y el origen del PRD.
4. La crisis perredista y el fortalecimiento del PAN desde 1994, para convertirse en la segunda fuerza electoral en Tepic y en el Estado.

Yo agregaría un quinto momento: el triunfo de en las elecciones de gobernador de la Alianza Para el Cambio (PRD-PAN-PT-PRS), que puso al frente del ejecutivo estatal al expriista Antonio Echevarría Domínguez, en 1999.

1. El movimiento gasconista

La primera fuerza opositora al PRI en Nayarit se conformó con el movimiento gasconista de izquierda. Sus raíces se ubican en las demandas, huelgas y concepciones de justicia social que encabezaron los obreros de las fábricas de hilados de Jauja y Bellavista durante finales de los años sesenta.

Su impulso inició cuando el presidente de la República, Adolfo López Mateos (1958-1964), intentó romper con el caciquismo de Gilberto Flores Muñoz, al elegir al priista Julián Gascón Mercado para que fuera gobernador durante el periodo 1963-1969. Durante su gobierno Julián se acercó a obreros, campesinos y clases populares, y se apoyó en los líderes de localidades que pertenecían al

Partido Popular Socialista (PPS), lo que ayudó a su hermano Alejandro Gascón Mercado, un activo militante del PPS, a ganar la alcaldía de Tepic en 1972, convirtiéndose en el primer presidente municipal socialista electo en el país.

Tras consolidar su movimiento popular en la región tabacalera de la costa, en los barrios marginados y entre obreros y estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, Alejandro Gascón Mercado contendió en 1975 a la gubernatura del estado, ganó y proclamó su triunfo, pero fue despojado del mismo por el expresidente Luis Echeverría Álvarez, quien ordenó al entonces dirigente nacional del PRI, Porfirio Muñoz Ledo, negociar con Alejandro: “se le ofreció una senaduría y algunas carteras importantes del gobierno del estado como la Secretaría General de Gobierno. Alejandro alegó que ‘el voto no se negocia’ y con ello cavó su tumba política”, (Pacheco Ladrón de Guevara, 1990, p. 41).

Muñoz Ledo le ofreció al secretario general del PPS, Jorge Cruickshank García la senaduría por Oaxaca a cambio de la gubernatura de Nayarit, misma que se le otorgó al coronel Rogelio Flores Curiel (1975 a 1981), como pago por haber encabezado el “halconazo” o represión contra estudiantes y maestros universitarios en la capital del país, el 10 de junio de 1971.

Pese a las maniobras del PRI, el triunfo no reconocido oficialmente de Alejandro Gascón Mercado, quien fue expulsado del PPS en 1976, significó un descalabro para el partido oficial, mientras que el gobernador designado endureció la represión contra los grupos opositores, especialmente contra el movimiento gasconista, (Zepeda López, 1998, p. 268).

2. La coalición de izquierda

Pacheco Ladrón de Guevara (1990) afirma que el gobernador Emilio González Parra (1981-1987) emprendió una reestructuración del PRI apoyándose en los

líderes de las localidades que había movilizado el PPS, a las que convirtió en comités de acción ciudadana y en “interlocutores válidos ante las instancias del poder institucionalizado”, (p. 72).

En otro frente de movimientos partidistas se formó la Coalición de Izquierda (CI), conformada por el Partido Comunista (PC, formalmente legalizado en 1977), el Partido del Pueblo Mexicano (PPM) y el Partido Socialista Revolucionario (PSR).

A inicios de la década de los años ochenta, el PC se unió al recién formado Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y al PPM, haciendo que la Coalición de Izquierda con tendencias comunistas se convirtiera en la segunda fuerza electoral de la entidad, desplazando al PPS. El PSUM obtuvo en 1981 tres diputaciones locales en el ayuntamiento de Tepic, que se ampliaron a 34 en 1984 y tres años más tarde, en las elecciones de 1987, le fueron reconocidos 17 escaños (Ladrón de Guevara, 1990, p. 78).

3. Las corrientes perredistas

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue fundado en el Distrito Federal en 1989 y alcanzó su consolidación en Nayarit en la década de los años noventa. Fuertes divisiones al interior han marcado su conformación regional.

El antecedente político del PRD en la entidad está representando por la coyuntura electoral de 1988 a nivel federal, que impulsó a las fuerzas políticas opositoras de izquierda y los disidentes del PRI agrupados en la Corriente Democrática (CD), a integrar un movimiento amplio que encontraría en el PRD una oportunidad propicia para estructurar un proyecto amplio. Sin embargo, el partido surge con el “estira y afloja” que reflejó las dos formas en que fue concebido: “Como instrumento de lucha por el poder y como un fin en sí, haciendo

de él una especie de botín político, que hay que repartirse conforme a la ‘clientela’ política de cada candidato (Zepeda López, 1998, p. 272).

Durante los años noventa siguieron las divisiones internas en el partido, que junto con su oportunismo político, han impedido su consolidación como segunda fuerza electoral en el estado.

Durante las elecciones estatales del 2005, cinco distintos grupos políticos internos se postularon la candidatura a gobernador. El primero se hacía llamar “Democracia Profunda” y apoyaba al exlíder del partido, Arturo Marmolejo. El segundo, “Corriente de Nueva Izquierda” o “Chuchos”, impulsaba al también exdirigente partidista, Guadalupe Acosta Naranjo. El tercero proponía a Benito Madera, quien está ligado a la corriente cardenista del PRD en Nayarit. El cuarto grupo se vinculó al movimiento nacional para apoyar al candidato a la presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, en las elecciones presidenciales del 2006, e impulsaba a María Eugenia Jiménez Valenzuela.

El quinto grupo se estructuró en torno al exsenador del PRI, Miguel Ángel Navarro Quintero, quien renunció a ese partido para ser nombrado candidato a la gubernatura de la Alianza por Nayarit, conformada por el PRD, el PT y el Partido de la Revolución Socialista. Fue quien compitió finalmente en las elecciones a gobernador del 2005 y perdió ante el candidato del PRI, Ney González Sánchez.

4. El fortalecimiento del PAN

En la capital del país el Partido Acción Nacional (PAN) se fundó en 1939. En Nayarit alcanzó su registro hasta 1961. Históricamente se ha desvinculado de las clases populares y se ha mantenido ligado a grupos y asociaciones empresariales. Electoralmente ha tenido más presencia y fuerza en las poblaciones urbanas y en Tepic.

Gracias a las divisiones internas que han fraccionado al PRD y al PRI, el PAN tuvo la oportunidad de posicionarse políticamente en la entidad a partir de 1994. El triunfo en la alcaldía de Ixtlán del Río de Salvador Muñoz, en 1996, significó el primer gran paso de ese instituto político para convertirse en una fuerza opositora cada vez más importante en el estado:

El triunfo panista en Ixtán en 1996 se presta para varias lecturas. Puede decirse que representa el quiebre de una tradición política que se había construido alrededor del magisterio federal, agrupado en la Sección XX del SNTE, encabezado por Liberato Montenegro Villa; en segundo el quiebre de una tradición corporativa que venía sustentando el poder local en los últimos años, y tercero, la existencia en germen de una nueva cultura política pluralista, de tendencia democrática, en la que confluyen grupos y personas de distinta matriz político-ideológica, nucleadas en un primer momento alrededor de un importante grupo disidente del partido oficial (Zepeda López, 1998, p. 274).

La configuración de fuerzas opositoras al PRI en Nayarit, fue gestándose en un largo proceso que hasta la fecha no ha logrado consolidar un grupo político suficientemente fuerte que pueda competir con el partido oficial y de hecho, la única ocasión en que se ha derrotado al PRI en la gubernatura, ha sido gracias a una alianza de distintos partidos.

5. La Alianza Para el Cambio y la alternancia política

Pacheco Ladrón de Guevara (2002), afirma que la falta de liderazgos consensuados al interior del PRI que cohesionaran las diversas fuerzas del partido, pavimentó el camino para que el PAN y los grupos políticos de izquierda, que tenían ya una fuerte tradición en el estado, vieran en un personaje político carismático la oportunidad de conquistar la silla del gobierno estatal.

Ese personaje fue Antonio Echevarría Domínguez, director de la Embotelladora del Nayar, S.A (filial de Coca Cola) y presidente del Consejo de

Administración del Grupo Empresarial Alica (integrado por 18 empresas), quien desde finales de 1997 había decidido contender por la gubernatura de Nayarit, pero los grupos al interior del PRI y especialmente el gobernador Rigoberto Ochoa Zaragoza, lo descartaron.

Pacheco Ladrón de Guevara (2002) afirma que el empresario conocía bien el manejo de las finanzas estatales y se había convertido en uno de “los principales beneficiarios del uso del gasto público y de las relaciones al interior del gobierno estatal”. Había sido presidente municipal suplente de Tepic de 1976 a 1978, secretario de finanzas en dos sexenios priistas consecutivos, con Gilberto Flores Curiel y con Emilio González. De 1983 a 1987 fue, además, secretario del Fondo de Fomento a las Actividades Económicas y Productivas del Estado. También fue secretario del Consejo de Administración de la Hacienda Pública de Nayarit en tres ocasiones, y secretario general de Gobierno de 1993 a 1995, con Rigoberto Ochoa Zaragoza (1993-1999).

Aunque Echevarría Domínguez era militante del PRI, la maquinaria del partido rechazó sus pretensiones para competir por la gubernatura de Nayarit. El empresario convocó entonces a amigos y representantes de la sociedad civil a un desayuno el 28 de enero de 1998 y anunció, bajo el lema “si el pueblo quiere, yo quiero”, que realizaría una consulta ciudadana para ver si era bien recibido como candidato a la gubernatura. El 30 de marzo de ese mismo año renunció al PRI.

El movimiento político de Echevarría creció y para mediados de abril de 1998 contaba ya con un fuerte respaldo social y ciudadano encabezado por la clase política media alta y basado en una amplia estructura horizontal en toda la entidad, generada por el Grupo Empresarial Alica. El PRD fue el primer partido que lo hizo candidato oficial (Pacheco Ladrón de Guevara, 2002, p. 128).

En su columna “Astillero”, el periodista Julio Hernández López ilustra y crítica la actitud pragmatista del PRD al cobijar a Antonio Echevarría. Reproduzco aquí fragmentos del texto publicado el viernes 2 de octubre de 1998:

Las glorias de Flores Curiel, ahora en el PRD

En Nayarit, hoy el PRD tiene como su virtual candidato a la gubernatura a un personaje que fue beneficiario de Rogelio Flores Curiel, cuando éste recibió la gubernatura de Nayarit como premio por su destacada actuación al frente de la policía de la capital del país el 10 de junio de 1971...

Con él, con ese político-empresario de nombre Antonio Echevarría, que es el hombre más rico de Nayarit (sabiduría hankista aplicada), busca llegar al poder (por la izquierda, o al menos por lo que dice ser la izquierda) la corriente más derechista del espectro político de aquella entidad. Una corriente emparentada con los intereses de los tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara, obsoletamente anticomunista y expresamente promotora de la candidatura presidencial de Vicente Fox...

¿Principios, ideología, congruencia? No: pragmatismo

El grupo de Echevarría decidió romper con el gobernador Ochoa Zaragoza, que vetó las pretensiones de don Toño de ser candidato priísta a la sucesión. El pragmatismo perredista se impuso de inmediato, sin voltear hacia la historia ni entender el significado del arrendamiento de siglas a una peligrosa franja derechista...

El 5 de junio del presente año, Echevarría (quien entre sus múltiples negocios tiene el de la distribución estatal de la Coca Cola) dijo al diario *Avance*, de Tepic, que había platicado con Cuauhtémoc Cárdenas y con Vicente Fox para decidirse a buscar la candidatura, como externo, del PRD y del PAN: “Platiqué con los dos. Con Cárdenas hablé como cinco minutos, y con Vicente como cuarenta y cinco. Pero te soy franco, el que más me aconsejó fue Vicente. A Vicente lo conozco desde hace 30 años, éramos cocacoleros; él era presidente de Coca Cola, y creo que va a ser el futuro presidente (de la República). Yo me la voy a jugar con él, así ingrese yo al PAN o al PRD, me la voy a jugar con Vicente Fox para la presidencia”...

¿Cuál es su balance de los dos gobernadores con los que fue secretario de finanzas?, se le ha preguntado a don Toño: “Bueno, mi balance es que aprendí yo mucho de dos personajes muy inteligentes en política y muy respetados: don Rogelio (Flores Curiel) y don Emilio (M. González). Yo soy de las personas que les gusta aprender de la gente, y más de la gente que sabe más que yo, y en política, don Rogelio y don Emilio, yo los considero gentes muy eruditas, muy preparadas”...²⁶

²⁶ Véase la página web de *La Jornada* <http://www.jornada.unam.mx/1998/oct98/981002/astillero.html> (texto consultado el 3 de marzo de 2006).

Tras un largo proceso de arduas negociaciones a lo largo de 1998²⁷, en febrero de 1999, el PRD, PAN, PT y PRS se pusieron de acuerdo para impulsar a través de la Alianza Para el Cambio, la candidatura de Antonio Echevarría, quien fue postulado finalmente como candidato del PAN, instituto político con el que el aspirante a dirigir el gobierno estatal sentía más afinidades por las conexiones que tenía con el sector empresarial del estado.

Pacheco Ladrón de Guevara explica que a partir de la conformación de la alianza, los partidos políticos que la conformaron prácticamente desaparecieron de la conducción del proceso electoral a la gubernatura, que fue llevado a cabo por el grupo cercano a Antonio Echevarría, su familia y su grupo de asesores.

El candidato de la Alianza Para el Cambio debía enfrentarse al del PRI, Rigoberto Ocho Zaragoza, quien sin ser uno de los ocho aspirantes de ese partido a ocupar la silla del gobernador²⁸, acudió a las instancias nacionales de la CTM y junto con el exgobernador y entonces líder del senado, Emilio González, negoció su candidatura.

Los otros contendientes en la elección a gobernador de Nayarit fueron Ernesto Rivera Herrera por la Coalición Democrática Nayarita, integrada por el Partido Popular Socialista de Nayarit (PPSN) y por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana en el Estado de Nayarit (PARMEN); el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) postuló a Misael Ibarra; y Alejandro Gascón Mercado se registró como contendiente por el Partido Movimiento Electoral del Pueblo.

²⁷ La autora detalla ampliamente el proceso de negociaciones que se dio entre el PRD, PAN, PT y PRS para conformar la Alianza Para el Cambio, que desbancó al PRI del poder en Nayarit. Véase Pacheco Ladrón de Guevara, 2002 “Los caminos de la alianza”.

²⁸ Los ocho hombres que aspiraban a la candidatura del PRI eran Lucas Vallarta Robles, Álvaro Vallarta Ceceña, José Luis Medina Aguiar, Miguel Ángel Navarro Quintero, Salvador Sánchez Vázquez, Liberato Montenegro Villa, Felix Torres Haro y Alberto Tapia Carrillo. Antes y después de que se anunciara al candidato designado hubo intensas pugnas al interior del partido y en los sindicatos que apoyaban a su precandidato. Véase Pacheco Ladrón de Guevara, 2002.

Las elecciones fueron el 4 de julio de 1999 y el candidato de la Alianza Para el Cambio ganó con 181 mil 628 votos (51.17 por ciento). El PRI obtuvo 153 mil 810 sufragios (43.34). Los demás partidos políticos obtuvieron muy pocos votos. 191 mil 987 empadronados no votaron (35.11 por ciento).

Pacheco Ladrón de Guevara afirma que los triunfos electorales de la oposición en Nayarit han sido “verdaderos asaltos al poder por parte del pueblo. Ello ocurrió en 1975 con la candidatura de Alejandro Gascón Mercado y en 1999 con la postulación de Antonio Echevarría Domínguez”, pues en ambos casos, el triunfo a tenido que ver más con el candidato que con el partido que los postula, (2002, p. 193)

Tras convertirse en gobernador en septiembre de 1999, Echevarría Domínguez integró su gabinete con amigos y empresarios, y diseñó sus políticas gubernamentales sin tomar en cuenta los compromisos que había hecho al conformar la alianza con los partidos que lo apoyaron.

Pacheco Ladrón de Guevara asegura que la ausencia de las propuestas de los grupos políticos que conformaron la Alianza Para el Cambio y principalmente del PAN y del PRD en los actos y conducción del gobierno de Echevarría Domínguez, se debió a que el gobernador sentía que había triunfado sin ayuda de los partidos y debido a que tampoco asumió que tenía compromisos con el PRI, el gobernador se sintió con libertad absoluta para gobernar.

Sin embargo, el rompimiento con las fuerzas políticas que lo apoyaron, le acarrearón al gobernador serias confrontaciones con las instituciones públicas con las que tenía que negociar para gobernar, especialmente con el Congreso estatal, donde la mayoría de los diputados locales eran del PRI. Además, la alcaldía de Tepic era gobernada por el perredista Justino Ávila Arce y a partir del 2003 por Ney González.

Como estrategia política, el gobernador inició una campaña contra el PRI, partido al que comenzó a culpar del estancamiento económico del estado, señalando continuamente que los 70 años de gobiernos priistas tenían a Nayarit sumido en “un atraso de 30 años” con respecto al resto del país. Bautizó a su administración como el “gobierno del cambio”, haciendo deliberadamente una analogía con el gobierno federal encabezado por su compadre, Vicente Fox Quezada.

En 1998 Antonio Echeverría fundó el Movimiento 28 de Enero, que aglutinaba a sus amigos, compadres y correligionarios políticos, con quienes se reunía cada año en esa fecha en hoteles y salones para eventos. Su objetivo era fortalecer una fuerza política propia, pero debido a la falta de acuerdos políticos con los grupos partidistas que lo apoyaron para llegar a la gubernatura, el movimiento de “Toño” nunca se consolidó.

El Movimiento 28 de Enero tuvo presencia en el proceso electoral estatal del 2005 cuando el senador priista Miguel Ángel Navarro Quintero no encontró apoyo de su partido y se cobijó en el grupo Antonio Echeverría, se postuló finalmente como candidato a la gubernatura de la Alianza por Nayarit 2005. Después del proceso electoral y las elecciones del 3 de julio, el grupo de “Toño” prácticamente feneció, pues las elecciones fueron ganadas por el candidato del PRI, Ney González Sánchez.

4.2.3 El PRI recupera la gubernatura

El hijo y heredero directo del poder político del exgobernador y fallecido líder del PRI estatal, Emilio González Parra, Ney González Sánchez, fue diputado en el Congreso del Estado de Nayarit en dos legislaturas. Fue legislador federal del 2000 al 2002 y desde ese año al 2004 ocupó el cargo de presidente municipal de Tepic, puesto que le sirvió de plataforma para lanzarse a la gubernatura del

estado. Además es el Notario Público número 30 y fue dirigente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en la entidad.

Desde que estaba al frente del gobierno de Tepic, Ney emprendió una fuerte propaganda publicitaria en medios de comunicación locales para darse a conocer. Su designación como candidato oficial del PRI a la gubernatura de Nayarit, se hizo a inicios de marzo del 2005, cuando en el proceso interno del partido, la maquinaria partidistas y el entonces aspirante a la Presidencia de la República y líder del PRI, Roberto Madrazo, le mostraron un gran apoyo.

Con el respaldo de la maquinaria del partido y el uso de recursos económicos y humanos de la administración municipal de Tepic, Ney logró hacerse de la silla del Ejecutivo estatal en las elecciones del 3 de julio del 2005. Ganó con 176 mil 500 votos (46.2 por ciento de los sufragios) a los candidato de la Alianza por Nayarit 2005 (PRD, PT y PRS), Miguel Ángel Navarro Quintero, quien obtuvo 161 mil 634 votos (42.3 por ciento), y al panista, Manuel Pérez Cárdenas, quien obtuvo 22 mil 952 sufragios, (6 por ciento de la votación).²⁹

Ney ocupó el cargo de gobernador en septiembre del 2005, lo que significó el regreso oficial del PRI al gobierno estatal de Nayarit.

El panorama político de Nayarit, muestra que tanto los presidentes municipales de Tepic, como los gobernadores han ejercido el poder de forma autoritaria y corporativista, tratando de extender y mantener su control político y económico en todos los ámbitos y sectores sociales, pero sin dejar de observar las decisiones que la dirigencia política de ese partido político toma desde el centro del país.

²⁹ Véase la página web del Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMO), en su link del Sistema Electoral Mexicano: www.imocorp.com.mx/CAMPO/ZSIEM/ELEC_X_ANIO/RESULTADOSWEB.ASP?IDELECCI ON=68245 (datos consultados el 14 de diciembre de 2006).

4.3 Orígenes de la prensa y la censura en Nayarit

Pedro López González (1993) refiere que la imprenta llegó a Tepic en 1833, pero fue hasta el 13 de enero de 1846 cuando se publicó el primer semanario de Nayarit: *El Vigía del Pacífico*, cuyo fundador fue Miguel García Vargas, que se editó sólo ese año, pero logró extender su red de lectores a poblados como Acaponeta, Culiacán, Hermosillo, Compostela, Tequila, Autlán, Ciudad de México, Guadalajara, Guaymas y Mazatlán.

La Gaviota (1849) fue el segundo semanario en salir a la luz en Tepic y *El Mosquito* (1857) fue el tercero. El autor precisa que *El Vigía del Pacífico* y *La Gaviota* fueron voceros del grupo liberal que por ese medio manifestaba sus inquietudes políticas y económicas y reclamaba la separación del municipio de Tepic, que entonces era conocido como el Séptimo Cantón de Jalisco:

El movimiento separatista germinó por el deseo de los hombres de empresa y del comercio de Tepic, ya que ellos principiaron con la idea separatista y de implantar el liberalismo comercial; ellos, Castaños-Fletes y Barron-Forbes, patrocinaron la publicación de *El Vigía del Pacífico* en 1846 y *La Gaviota* en 1849, con el objeto de lograr un consenso para alcanzar ese fin (López González, 1993, p. 20).

Los deseos separatistas de los hombres de negocios de aquella época encontraron respuesta en el semanario *El Jalisciense* y otros periódicos regionales, sobre todo cuando se creó el Distrito Militar de Tepic en 1867, la disputa llegó a su fin hasta 1884 al instaurarse el Territorio de Tepic.

López González asegura que el periodismo de combate, que gozó de libertad casi irrestricta durante el primer periodo gubernativo de Porfirio Díaz³⁰,

³⁰ Gobernó el país durante dos periodos largos de gobierno, el primero de 1877 a 1880 y el segundo de 1884 a 1911. Véase Aguayo, 2002.

llevaba aparejado el germen de su destrucción, pues aumentó las subvenciones que el Estado destinaba a la prensa:

Como buen político, no podía olvidar la eficacia del método: aumentó considerablemente las subvenciones a los periódicos oficiosos y favoreció con empleos y canonjías a los escritores adictos. Mismo ejemplo fue para el periodismo local en las administraciones de Leopoldo Romano (primer jefe político y militar del Territorio de Tepic), Pablo Rocha Portú y Mariano Ruiz. En este contexto destacó lo acontecido con el director del periódico *Lucifer*, el escritor y poeta don Antonio Zaragoza, que fue secretario General de Gobierno desde Romano a Ruiz, convirtiendo a su periódico en un semanario oficial (Op. cit. p. 31)

Otros diarios que engrosaron las filas de los periódicos oficiosos fueron *El Tepiqueño* (1892-1899), *El Territorio de Tepic* (1892-1907) y *el Eco de Tepic* (1892-1910).

La colusión entre los periodistas y periódicos oficiales y el gobierno que les pagaba, quedó plasmada en un ataque que lanzaron los directores de *El Tepiqueño*, los poetas Quirino Ordaz y Benjamín Retes, al director de *La Lira*, un diario surgido en 1897, Martín R. Cárdenas, quien se consideraba “independiente” por criticar a los gobernantes:

Que siendo usted empleado del Gobierno, censure sus actos; en todo caso, señor Cárdenas, si no está conforme, el medio es muy sencillo: hágase usted independiente y atáquelo, pues tal debe ser la conducta de los hombres dignos. No trato de defender a nadie, más como empleado que soy, me repugna que en lugar de marchar unidos aquellos que formamos el Gobierno, haya entre los mismos quien siembre la discordia... Atacar los mismos empleados las instituciones que, bien o mal dirigidas fomenten nuestro gobierno, es mucha insensatez; que lo hagan los opositores, los independientes, pero nunca los que formamos parte de ese mismo Gobierno, (López González, 1993, p. 34).

El autor señala que los periodistas y escritores de Tepic que no acataban la línea gubernamental, como Solón Argüello, Rafael Maldonado y Alfonso Zaragoza,

comenzaron a colaborar en la prensa tapatía en las columnas de Juan Panadero, para contrarrestar los efectos laudatorios de *El Territorio de Tepic*.

Antes de que terminara el siglo XIX también surgieron en Nayarit semanarios de oposición que pertenecían al partido liberal, uno de ellos fue *El Briosos*, que surgió el 15 de abril de 1894 y que tenía como subtítulo “Semanao independiente, que no admite que le bajen el brío a palos”, en su primer número la publicación definió su posición ante la libertad de prensa:

“Me propongo ser periodista de la excepción, es decir, no hablar de lo que no entienda ni ser chocadero, ni menos grosero. En cuanto al gobierno no pienso meterme con él por la sencilla razón de que el gobierno no es la nación. Por otra parte el gobierno es nadie en realidad, porque ninguna de las honorables personas que lo componen se cree responsable de él... Además, el gobierno tiene un argumento formidable que se llama Chirona (cárcel) para los que se meten a argüir con él. Haré uso de la libertad de emitir el pensamiento hasta donde llegue el límite de emitir el pensamiento hasta donde llegue el límite de esta libertad. ¡Si todos los periodistas obraran bajo estas intenciones!...otro gallo cantarí a la prensa. De todos los males que aquejan al país no es menos grave el periodismo”, (López González, 1993, p. 45).

El Briosos sufrió la represión del gobierno y de los periódicos oficiales, por no acatar la línea gubernamental y fue clausurado en 1895, al siguiente año de haber salido a la luz. La misma suerte sufrieron *El látigo* y *La Lira*, que surgieron en 1897 y circularon apenas algunos meses. El semanario *La Cotorra* tampoco cumplió su primer aniversario, pues tanto su director Manuel Manzo, como sus colaboradores fueron “reprimidos a palos” por criticar los actos del gobierno de Pablo Rocha Portú.

López González (1993) refiere que durante la Revolución Mexicana (1910-1917) la prensa de Tepic fue duramente castigada, pues se confiscó el taller de impresión del obispado de Tepic, en ese mismo año también sufrió la represión *La Chispa*, y su colaborador Amador Alzate fue hospitalizado tras recibir una paliza.

Otro periódico contra el que se ejerció coerción fue *El Republicano*, que había sido fundado en 1913.

Un dato relevante es que mientras los semanarios críticos o rebeldes circulaban por periodos cortos de tiempo y eran perseguidos, reprimidos, multados y castigados con la clausura y la incautación de sus imprentas, aquellos que eran aliados de los grupos políticos gobernantes, duraban varias décadas. Está por ejemplo el caso de *Lucifer*, que comenzó a circular en 1877 bajo la protección económica del gobierno de Leopoldo Romano (1976-77). La publicación dejó de editarse en tres ocasiones por cambiar su postura condescendiente hacia el gobierno, cerró definitivamente en 1934, cuando sus instalaciones fueron dinamitadas, tras una represión gubernamental ejercida durante el periodo de Francisco Parra (1934-1938).

La transformación del Territorio de Tepic en Estado Libre y Soberano de Nayarit, en 1917, motivó el surgimiento de varios semanarios, entre otros: *La Escoba* y *El Combate* (1917), *El Reformador* (1916), *Libertad* (1921) y *Nayarit* (1921-1928). En 1927 nace *Revolución*, bajo la dirección de Francisco Gómez, quien padeció la persecución de José de la Peña Ledón (1926-1929) y lo encarceló en dos ocasiones por hacer públicos algunos errores de su administración. En la administración de Luis Castillo Ledón (1930-1934) se buscó a Gómez “para tener un arreglo con su periódico, pero según su hija Amelia Gómez, no se llegó a ninguno”, (López González, 1993, p. 48).

Prensa Libre nació como bisemanario en 1927 bajo la dirección de Zenón Altamirano García, fundador del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en Tepic. A partir de 1932 la publicación comenzó a circular de lunes a viernes, por lo que se le considera el primer diario de Nayarit. Gracias al apoyo del partido y de los gobernantes, el rotativo logró mantenerse en circulación hasta 1950.

La historia de persecuciones en contra de las publicaciones de Tepic es larga y se extiende a lo largo del siglo pasado. Como sucedió con *El Demócrata* (1957-1966), cuyo director Federico González Gallo fue amenazado con el destierro por parte de elementos de la administración del general y gobernador del estado Francisco García Montero (1958-1963), ocasionando que se desmantelaran sus instalaciones en 1958, aunque según refiere López González, después volvió a circular gracias al apoyo que le brindaron algunos maestros de filiación comunista que pertenecían al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Un fragmento de la editorial del *Demócrata* del 4 de enero de 1958, muestra cuál era la actitud del periódico ante una situación de subordinación generalizada que tenía la prensa con respecto al gobierno de Nayarit:

Mañana 5 de enero de 1958 tendrá verificativo para asistir al homenaje que con representación de todos los sectores del pueblo se le dará a nuestro diario *El Demócrata*, como una manifestación de apoyo decidido a la política informativa y de orientación social, que ha estado sustentando desde que vio a la luz el lunes 5 de agosto del pasado año. Este acto por su naturaleza es único en el periodismo en el estado, es una demostración plena de la postura moral de este diario que nunca ha disfrutado intereses ajenos, dudosos, en un criterio independiente. Tampoco se ha convertido en arma contra los desheredados, ni juega con la reputación de las personas ni mucho menos ha vendido espacios en blanco, ni cambiado posturas para obtener ventajas económicas. El periódico nuestro, no lo acalla el dinero ni disfraza sus críticas. No es mercantilista, no lo bullen recursos procaces, ni motivos comerciales, ni procedentes indignos, para engañar a sus lectores presentándoles maquiavelismos de corrupta imaginación. No marcha en zigzag buscando lectores ni con la morosidad de la nota roja o el escándalo social, ni con la coquetería del mundo político ni con el chantaje cauteloso, ofreciendo gacetillas oportunas a algún funcionario oficial, (López González, 1993, p. 50).

Desde 1846 y hasta 1990 se editaron en Nayarit y principalmente en Tepic, 95 publicaciones diferentes. En los últimos 50 años las más importantes por el lapso de tiempo en que circularon fueron: *El Sol de Tepic* (1948, primera época y de

1952 a 1987, segunda época), *El Imparcial* (1957-1987) y *El Nayar* fundado como revista en 1942 por Antonio Pérez Cisneros, poco tiempo después comenzó a circular de lunes a viernes. En julio de 1986 cambió de dirección y de nombre y se convirtió en *Meridiano*.

En 1973 surgió *El Diario del Pacífico*, que se editó hasta 1990, a diferencia de los demás periódicos no estaba vinculado al PRI. En los años setenta los diarios tampoco se editaban los sábados y domingos, porque los funcionarios públicos no trabajaban los fines de semana, y no había noticias sobre las cuales informar. Tampoco circulaban en vacaciones de Semana Santa ni en Navidad.

4.4 El periodismo contemporáneo de Tepic

A inicios del siglo XXI la mayoría de los periódicos que se editan en Tepic siguen vinculados a los intereses de un determinado grupo político y a los gobiernos municipales y estatales en turno, de hecho la aparición de un nuevo diario ha coincidido muchas veces con el inicio de un gobierno municipal o estatal.

La mayoría de las publicaciones locales que circulan en Tepic son tendenciosas, privilegian las voces de la clase política dirigente que les sigue destinando a los periodistas y a los empresarios de los medios subvenciones económicas, lo que ha ocasionado que la prensa escrita permanezca controlada y sirva casi exclusivamente como un medio propagandístico del gobierno.

Las críticas contra funcionarios públicos rara vez son respaldadas por fuentes acreditadas, muchas notas aparecen sin firma y rara vez se ve publicado un reportaje de investigación sobre temas culturales, educativos, científicos, ecológicos y sociales.

Con el fin de retratar cuál es la oferta informativa de la prensa escrita a continuación presento una lista de las principales publicaciones periódicas de Tepic. No incluí los semanarios y los datos se actualizaron en febrero del 2007.

NOMBRE DEL PERIÓDICO	AÑO DE FUNDACIÓN	DIRECTOR O PRESIDENTE	PÁGINA WEB
1. <i>Express</i>	Desconocido	Edgar Arellano Ontiveros	www.periodicoexpress.com
2. <i>Avance</i>	1976	Marco A. Casillas	www.periodicoavance.com
3. <i>Meridiano</i>	1986	David Alfaro	www.meridiano.com.mx
4. <i>Realidades</i>	1981	Justino Rodríguez (fundador), Hugo Rodríguez (director)	www.realidadesdenayarit.com
5. <i>El Tiempo de Nayarit</i>	1990 (tercera época)	Antonio García Hernández (presidente) y Rogelio Plascencia Marmolejo (director)	www.eltiempodenayarit.com
6. <i>El Sol de Nayarit</i>	Desconocido	Hugo D. Rodríguez Corrales	www.elsoldenayarit.com
7. <i>Nayarit Opina</i>	1992	Luis Reyes Brambila (presidente), Raúl Gómez (director)	www.nayaritopina.net
8. <i>Censura</i>	1998	Elías Maldonado	www.censura.com.mx
9. <i>Matutino Gráfico</i>	2001	Guillermo Aguirre Torres	www.graficomatutino.com
10. <i>Enfoque</i>	2003	José Luis Bernal	www.enfoqueinformativo.com
11. <i>Consensos</i>	2005 (segunda época)	Francisco Espinosa	www.diarioconsensos.com
12. <i>Infornay</i>	2005	Jorge Mondragón Santoyo	Sin sitio web
13. <i>Crítica</i>	2005	Lenin Salvador Guardado	www.diariocritica.com
14. <i>Diario Buendía</i>	2006	Alejandro Cristerna Rincón	www.diariobuendia.com

En las siguientes páginas hago una descripción muy general de cada periódico y se toma el caso de *Nayarit Opina* para ahondar en el retrato de uno de los diarios locales de Tepic.

De la lista anterior sólo cinco publicaciones impresas aparecen en el Padrón Nacional de Medios Certificados, de la Secretaría de Gobernación (Segob), un requisito que pide el gobierno federal a los diarios locales para que dependencias

y entidades de la administración pública puedan anunciarse en esos medios informativos.

Los medios impresos interesados en ser certificados deben entregar a la Subsecretaría de Normatividad de Medios de la Segob un estudio realizado por una institución privada donde se detallan, entre otros datos, el promedio de circulación pagada y gratuita y el ámbito geográfico de cobertura que tiene, así como su antigüedad. La información que ofrecen los cinco diarios certificados de Tepic es la siguiente:

1. **Matutino Gráfico**, con una circulación pagada promedio de lunes a sábado de 4,800 ejemplares y los domingos de 4,170. Tiene cobertura en Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Se fundó el 1 de febrero de 2001.
2. **Meridiano**, con una circulación de 7,880 periódicos de lunes a sábado y los domingos de 6,860, el diario se distribuye en Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Este diario fue fundado el 1 de agosto de 1942 con el nombre de *El Nayar*. Cambió de dirección el 30 de julio de 1986, cuando adquirió su nombre actual.
3. **Nayarit Opina** aparece con un promedio de circulación pagada de lunes a domingo de 13,440 ejemplares en varios municipios del estado. Su fecha de fundación es el 12 de agosto de 1992.
4. **Enfoque** dice tener una circulación pagada promedio de 6,240 periódicos diarios en la entidad. La fecha en la cual comenzó a circular es el 31 de enero de 2003.
5. **Realidades** informa que tiene una circulación diaria de 2,910 periódicos diarios en el estado.³¹

³¹ Véase la página web de la Secretaría de Gobernación: www.gobernación.gob.mx (datos consultados el 24 de febrero de 2007).

Sorprende que *Avance*, un diario de doce páginas con un suplemento de información policiaca local y anuncios clasificados, que tiene 30 años editándose en Tepic no esté certificado por la Segob. Tampoco está certificado el *Tiempo de Nayarit*, que ha pasado por tres épocas, la primera de 1952 a 1957, la segunda de 1984 a 1989, y tras el receso de un año volvió a editarse a partir de 1990, pero de nuevo tuvo que suspender su circulación en papel en octubre del 2005, después de que Ney González canceló los “apoyos” que le destinaba por las críticas que le lanzó el diario cuando era presidente municipal de Tepic. Desde noviembre del 2005 sólo se podía consultar en su página de internet, aunque la última vez que visité el sitio (17 de diciembre de 2006) la edición última disponible era del miércoles 1 de Marzo del 2006.

Fuera de los datos obtenidos a través de la Segob, es difícil saber cuál es el tiraje real de los diarios de Tepic, pues algunos no proporcionan en sus páginas datos como el número de edición. Aunque ante la Segob algunos periódicos informan el tiraje que tienen, la realidad puede ser muy diferente. Cito como ejemplo el caso de *Nayarit Opina*, que ante esa dependencia y las auditorias que le practica el Grupo Milenio, informa que tiene una circulación de más de 13, 400 ejemplares, pero según información obtenida en entrevista personal con el jefe de distribución del periódico, rara vez se imprimen más de tres mil:

Casi siempre se imprimen entre mil y dos mil periódicos, a veces llegan tres mil, pero es raro, porque en esos días se quedan muchos. Aunque yo creo que don Luis (Reyes Brambila) tampoco sabe cuántos periódicos llegan, porque Raúl (el director) le dice que se imprimen más, yo me doy cuenta porque cuando don Luis viene siempre mandan más periódicos y no se diga cuando viene alguien de México”.³²

Matutino Grafico se anuncia como el “diario de mayor circulación” en el estado, pero no aclara en sus ediciones del jueves 9 y viernes 10 de marzo de 2006

³² Entrevista personal con el encargado de distribución del diario. Realizada el 8 de agosto de 2005, en Tepic, Nayarit.

cuántos ejemplares imprime, ante la Segob aparece como el cuarto con mayor circulación.

El *Express*, una publicación de 16 páginas tamaño tabloide aseguraba en su portada de la edición del 10 de marzo del 2006 que su número era el 39366 y que llevaba 19 años publicándose, pero no hay coincidencia en las fechas proporcionadas con las ediciones. En *Crítica* (14 páginas) que surgió el 17 de enero de 2005 y se publica sólo de lunes a viernes, *Consensos* (24 páginas), *Censura* (20 páginas), e *Infornay* (12 páginas dobladas en forma de folleto), abundan las fotos grandes, predomina la información oficial de las clases gobernantes, y las notas deportivas y policíacas, aunque también se da espacio a la opinión y el humor, donde se crítica a los grupos opositores al gobierno.

Los periódicos que tienen secciones fijas de nacional e internacional son *Realidades*, *Enfoque*, *Nayarit Opina* y *Meridiano*, mismos que sobrepasan regularmente las 32 páginas. Sólo los últimos tres presentan buena calidad en la impresión y están certificados por la Segob, al igual que *Matutino Gráfico* que también dedica espacios a notas nacionales. Los demás diarios privilegian la nota política, policíaca, deportiva y de espectáculos y sólo cuando sucede algún acontecimiento nacional, internacional, cultural o científico relevante incluyen este tipo de información. En la mayoría de las publicaciones abundan las faltas de ortografía y de redacción en la información local.

Meridiano es el continuador de la revista mensual *El Nayar*, fundada en 1942 por Antonio Pérez Cisneros, quien impulsó la publicación para convertirla después en semanario y diario. Se consolidó en Tepic gracias al financiamiento que le facilitó el gobernador Celso Humberto Delgado (1987-1993) a su dueño y director, David Alfaro, para comprar una rotativa nueva en 1987, lo que significó un paso tecnológico en la prensa escrita de la ciudad, pues comenzó a publicar fotos a color y mejoró su calidad de impresión. Este diario anuncia en sus páginas que

se distribuye en todo Nayarit, Puerto Vallarta, Jalisco, donde tiene oficinas, y en el Sur de Sinaloa. Cuenta además con una sección comercial de doce páginas de anuncios sobre empleo, autos y servicios.

De acuerdo con una encuesta telefónica realizada en el 2004 entre los lectores mayores de 18 años que viven en las colonias céntricas de Tepic³³, para ver cuál es el posicionamiento que tienen los diarios locales de Tepic, resultó que el periódico que más leen los adultos es *Meridiano*, le siguen *Realidades*, *Matutino Gráfico*, *Enfoque Informativo*, *Avance*, *Nayarit Opina*, *El Sol de Nayarit* y en octavo lugar está el periódico jalisciense *Ocho Columnas*.

El periódico *Enfoque* comenzó a circular el 31 de enero del 2003, mismo año en que tomó posesión de la alcaldía de Tepic, Ney González. El dueño del diario es José Luis Bernal Valenzuela, dirigente desde el 2005 del Consejo Coordinador Empresarial y presidente del Grupo Empresarial Matatipac.

Al siguiente año de su surgimiento *Enfoque* contrató los servicios de Versalitas, compañía especializada en dar asesoría a medios impresos dirigida por Jorge Zepeda Patterson. El objetivo fue hacer una reestructuración y reingeniería del periódico, que incluyó capacitación para el personal a través de seminarios semanales impartidos por Rossana Fuentes Berain, Alejandro Paez y el mismo Zepeda. Este servicio costó al diario entre uno y dos millones de pesos, según testimonios del informante 1.

Prácticamente toda la prensa de circulación nacional se encuentra en los principales puestos de revistas de Tepic. *El Financiero* cuenta con oficinas en la ciudad. *El Universal* tiene un corresponsal en el estado desde hace 32 años. Los

³³ El estudio fue realizado por una empresa especializada en estudios de opinión de Guadalajara durante el 2004 para uno de los diarios de Tepic. Debido a que garantice confidencialidad al informante, reservo los datos de la empresa y del periódico que pidió el estudio.

periódicos jaliscienses *Mural* y *Ocho Columnas* tienen un corresponsal en Tepic, razón por la cual también son buscados por la clase política de la capital.

4.4.1 El caso de *Nayarit Opina*

Nayarit Opina nació como semanario el 12 de agosto de 1992 y como diario en el mismo mes del siguiente año, cuando fue apadrinado por el gobernador Rigoberto Ochoa Zaragoza (1993-1999) y por el entonces alcalde de Tepic, Raúl Mejía González. Jorge Souza, periodista y escritor que se había formado en Guadalajara, fue el encargado de encabezar el proyecto periodístico en su edición diaria. Al hablar sobre ese primer período Pacheco Ladrón de Guevara señala:

La primera etapa de *Nayarit Opina* fue muy buena porque con Jorge Souza empezaron a escribir nuevas gentes, él se vinculó con el medio cultural e hizo que ese grupo empezara a colaborar, fue el florecimiento de ideas para el periódico porque de pronto surgieron opinadores diferentes a los tradicionales. Desgraciadamente se sale Jorge Souza y ese proyecto no se consolida del todo. *Nayarit Opina* vuelve a funcionar como un periódico tradicional, viendo al gobierno y preocupándose por estar bien con la clase política local.³⁴

Jorge Souza le dio al diario un enfoque más ciudadano, capacitó al personal y contrató a reporteros con formación periodística, uno de sus mayores aportes fue haber impulsado la creación del suplemento cultural “Matatipac, valle de letras”, cuya editora fue Gloria Pérez. Pero Souza abandonó el proyecto tras dos años y medio, debido a nuevas ofertas de trabajo en Guadalajara y Daniel Ramos Nava se hizo cargo de la dirección editorial.

A finales de la década de los años 90, el periódico comenzó a ser dirigido por Ezequiel Parra Altamirano, un activo militante del PRI, quien fue alcalde de Ixtlán del Río (1990-1993) y había sido candidato a la alcaldía de Tepic en dos

³⁴Entrevista realizada por Rosalía Orozco a Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara. Tomado del artículo “*Nayarit Opina*, la búsqueda de un periodismo social”. *Nayarit Opina*, 18 de agosto de 2003, p. 9.

ocasiones, por lo que al tomar las riendas de *Nayarit Opina*, comenzó a usarlo como un instrumento político para apoyar al partido y criticar al gobierno de Antonio Echevarría.

El 12 de agosto del 2002 *Nayarit Opina* formalizó un convenio para afiliarse al Grupo Milenio y pagar por medio de un porcentaje de la venta de publicidad, por los derechos de usar su “marca”. El grupo nacional de medios dio asistencia y capacitación a editores, periodistas, reporteros y diseñadores del diario para que adecuaran el producto local a los estándares de Milenio. También comenzó a proveer a *Nayarit Opina* de información nacional, internacional, deportiva y de espectáculos.

Antes de iniciarse esta nueva etapa, Ezequiel Parra deja el diario y se integra personal que había trabajado en el periódico tapatío *Público*. Otra vez se intenta dar equilibrio a la información local, dando voz a todos los actores políticos y destacando los problemas sociales que aquejaban a la ciudad. Sin embargo, los periodistas foráneos abandonan el proyecto antes de cumplir un año en Tepic. En el 2003 me integro yo a la redacción de *Nayarit Opina*. En ese año Eugenio Ortiz editaba la información local y coordinaba a otros tres reporteros y un fotógrafo.

Eugenio, otro reportero y tratamos de abordar a fondo problemas como el de transporte público, retraso educativo y la contaminación en las zonas turísticas de Bahía de Banderas. Los otros dos reporteros cubrían las fuentes gubernamentales.

Tras año y medio de trabajar en Tepic, Eugenio Ortiz renunció al periódico después de sostener una fuerte discusión con el dueño del diario, Luis Reyes Brambila, quien lo presionaba para que publicara los boletines de los ayuntamientos de Tepic y Bahía de Banderas, así como los que emitía el gobierno estatal, con quienes había negociado convenios comerciales desde el 2003.

Durante el tiempo que trabaje como reportera de *Nayarit Opina* (junio del 2003 a julio del 2004), era común que el jefe de la oficina de Comunicación Social del Ejecutivo estatal, Arturo Guerrero, (a quien le solicité en tres ocasiones una entrevista y siempre la rechazó), hablara al periódico para “dar línea” y corroborar que su información se llevara la nota de ocho columnas en la portada. Debido a que Eugenio no siempre acataba las “sugerencias” del funcionario, éste comenzó a hablar directamente a Puerto Vallarta, donde se imprime el periódico y vive Reyes Brambila, quien daba las órdenes definitivas.

Después de que se fue Eugenio, el reportero Luis Hernández, quien tenía una muy buena relación con Arturo Guerrero, se encargó de enviar directamente a Puerto Vallarta la información local que se producía en Tepic.

Otro de los reporteros de *Nayarit Opina* también renunció al diario y lo contrataron en *Enfoque*. Yo deje el diario a finales de julio del 2004. En los últimos dos meses me dediqué, como la mayoría de los reporteros que trabajan en Tepic, a “cachar” la nota callejera y las declaraciones de los políticos en los lugares donde había ruedas de prensa. Junto con compañeros de *Enfoque* y el corresponsal de *Mural*, comencé a “trabajar en equipo”, y si alguno de nosotros traía alguna nota “exclusiva” nos poníamos de acuerdo para mandarla a los diarios el mismo día. Dejé de hacer reportajes y pedir entrevistas exclusivas porque el diario ya no las publicaba y desde el comienzo del día estaba decidido quien o qué noticia se llevaría la portada.

Uno de los últimos lunes de junio del 2004 asistí a uno de los desayunos-rueda de prensa que el entonces alcalde, Ney González, ofrecía al inicio de cada semana a las 9 de la mañana, en el hotel Fray Junipero Serra, para dar a conocer “sus programas y acciones de gobierno”. Los asistentes ordenaban su desayuno a la carta. En el fondo del salón dos pendones con logos de los diarios *Nayarit Opina*, *Avance*, *Express* y *Enfoque*, entre otros, enmarcaban la mesa donde se

sentaba el alcalde, quien al llegar, saludaba de mano a todos y a cada uno de los presentes, a sus amigos les daba también una palmada en la espalda.

Uno de sus subordinados, vestido con camisa roja, al igual que Ney, habló sobre los apoyos económicos para productores de calzado, a quienes se les ayudaría a “exportar sus productos al extranjero”. El alcalde prometió más apoyos, más asesorías, más recursos para los productores. Cada propuesta fue seguida por un aplauso. Ningún periodista hizo preguntas. Los reporteros del sistema de Radio Televisión de Nayarit (RTN, que pertenece al gobierno del estado) no asistieron, y los presentes no hicieron ninguna pregunta.

En el salón, “orejas” del gobierno estatal y de Gobernación miraban atentos. Cuando terminó el desayuno los reporteros se intercambiaron las grabaciones con las declaraciones del gobernante, otros felicitaron al alcalde y a sus colaboradores. Yo pedí entrevistar en privado al director de Desarrollo Económico Municipal para preguntarle qué acciones concretas se llevarían a cabo para ayudar a los productores de calzado, el funcionario me dijo que me las haría llegar por la tarde a mi correo electrónico. Nunca llegaron.

El anterior pasaje anecdótico retrata de forma general el grado de subordinación que mantenían los diarios de Tepic respecto al gobierno del entonces alcalde Ney González, ante quien los reporteros se comportaban como verdaderos lacayos al servicio del funcionario público.

4.4.2 Revistas locales

La revista quincenal *Opción* (<http://www.revistaopcion.com/web>) surgió en 1999 bajo la dirección de Silvia Camarena. La publicación ofrece contenidos políticos, educativos, culturales literarios, históricos, científicos y de igualdad de género con carácter local, nacional e internacional.

Otra revista local es *Junio 7*, que se edita semanalmente y es dirigida por Ezequiel Parra, el priista que dirigió *Nayarit Opina* antes de que se incorporara al Grupo Milenio. Se trata de una publicación con contenidos cien por ciento políticos y que dan voz a la élite gobernante priista, principalmente a Ney González, quien desde que era presidente municipal apoyó a la publicación. Sus colores predominantes son el verde, blanco y rojo. No tiene página web.

Otra publicación es *Cambio Nayarit*, surgida el 1 de julio de 2006 con periodicidad mensual. Es la única que está certificada por la Segob, donde se informa que tiene una circulación de 2,772 ejemplares pagados y 2,170 gratuitos. Tampoco tiene dirección en línea.

Aunque no las considero revistas, debo decir que en el 2005 surgieron los semanarios *El liberal*, *Qué Hay* (bajo la tutela de Ernesto Gleason), *El Nuevo Siglo de Nayarit*, *El Camaleón*, *Palabra* y *Certeza*, (los dos últimos dirigidos por Pedro González Escamilla). Todos presentan una muy mala calidad en la impresión, de hecho algunas de las publicaciones son fotocopias engrapadas que reproducen noticias ya publicadas en la prensa diaria. En la mayoría destacan las declaraciones y fotos grandes del gobernador. Muchas notas aparecen sin firma y otras son acreditadas con abreviaturas.

4.4.3 Publicaciones en internet

En los últimos años han surgido en Nayarit varios portales de internet que no tienen soporte en papel ni en otro medio de comunicación convencional. Hay revistas culturales y de entretenimiento, así como “diarios” con contenidos cien por ciento políticos que son usados por sus directores como armas para criticar a funcionarios y exfuncionarios públicos.

La página web de *Nayarit hoy* (www.nayarithoy.com) nació en 1997, fue el primer sitio en internet que dio noticias sobre Tepic sin tener como base un medio impreso, radio o televisión. Sus impulsores fueron la periodista Silvia Camarena y Jorge Enrique González Castillo. Hasta el año 2000 brindó servicios gratuitos de síntesis de prensa local y tras una pausa de casi siete años, a inicios del 2007 el sitio resurgió con la idea de convertirse en “la primera biblioteca virtual de temas locales y regionales”. Ofrece videos, música y contenidos históricos y noticiosos.

El sitio *Todo Tepic* (www.todotepic.com) ofrece noticias generales sobre salud, cultura, economía, ciencia, tecnología y espectáculos. Además ofrece el servicio gratuito de anuncios clasificados y un buscador en la web con el soporte de Google.

José Antonio Rodríguez Tello, (mejor conocido como Antonio Tello) uno de los colaboradores del exgobernador Antonio Echevarría, creó el 23 de enero del 2006 el sitio de internet *Nayarit en línea* (www.nayaritenlinea.net), que se anuncia como “el primer portal de noticias y actualidad estatal”. La información que ofrece es principalmente política, destacan las alabanzas a favor del pasado gobierno estatal y las críticas contra el actual gobernador.

En el sitio <http://periodismo-digital.net/>, que se promueve como el “primer periódico en línea de Nayarit” abundan las críticas contra Antonio Echevarría, sus correligionarios y otros enemigos políticos de Ney, de quien se difunden ampliamente sus acciones de gobierno. Su editor responsable es Salvador Arellano Murillo. Varias notas aparecen sin firma y no son respaldadas por fuentes informativas que acrediten la información difundida.

4.5 Panorama general de los medios electrónicos

En Tepic el panorama de los medios de comunicación masiva presenta un panorama arcaico si se le compara con otras ciudades más grandes del país. La mayoría de las estaciones de radio y de televisión repiten las señales “nacionales” de los programas que se producen en la Ciudad de México.

Según datos del *Anuario Estadístico del Estado de Nayarit* (2003), en ese estado hay nueve canales de televisión abierta. Tepic sólo tiene dos señales locales que emite programas con producción propia:

XHACN Canal 13, Acaponeta y Tecuala
XHIMN Canal 3, Islas Marías (2 de Televisa)
XHSEN Canal, 12 Santiago Ixcuintla
XHAF Canal 4, Tepic (repetidora del canal 13 de TV Azteca)
XHKG Canal 2, Tepic
XHLBN Canal 8, Tepic (7 de TV Azteca)
XHTEN Canal 13, Tepic (2 de Televisa)
XHTFL Canal 5, Tepic (5 de Televisa)
XHTPG Canal 10, Tepic (Canal Once del gobierno estatal)

El Canal 2 de Tepic (XHKG) tiene 30 años y pertenece a un empresario local, en él se produce el noticiero *Al momento*.

Televisa tenía un equipo de producción y reporteros permanentes en la ciudad, pero por órdenes de México se decidió suspender el noticiero por las bajas ventas de publicidad local. Las oficinas cerraron y se quedaron en la entidad un corresponsal y un camarógrafo, que envían información relevante generada en la entidad directamente a México.

En el 2003 TV Azteca tenía en la entidad un equipo que producía las *Siete del 7* con información local, y que se transmitía durante tres minutos de corte durante el noticiero del canal 7 nacional. Después, a partir febrero del 2005

comenzó a transmitir *Hechos de Nayarit* en los últimos 10 minutos del noticiario nacional de Javier Alatorre.

El Sistema de Radio Televisión de Nayarit (RTN), propiedad del gobierno del estado fue fundado durante el gobierno de Antonio Echevarría en el 2002. El periodista Antonio Tello, quien había sido Secretario de Información y Propaganda del PRI estatal y había dirigido *Meridiano*, se unió en 1999 a la campaña electoral de Echevarría y tras su triunfo fue nombrado coordinador general de Comunicación Social del gobierno estatal y después director de RTN, puesto que le ayudó a conseguir la vicepresidencia de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C.

Bajo la dirección de Tello, la señal XHTPG Canal Once de televisión, comenzó a producir el programa de entrevistas *Voces de Nayarit*, mismo que también dirigía. Además sacó al aire el noticiero local titulado *Consensos*, que se transmitía de lunes a viernes en dos ediciones, a las 8:00 y 21:00 horas. Otra emisión local era el programa nocturno de variedades *Noche Viva*, que se transmitía sólo los viernes. El resto del tiempo el canal repetía la programación del Canal Once nacional.

La estación radiofónica propiedad del gobierno del estado XETNC Radio Aztlán, nació en 1976 y en el 2002 se integró al Sistema de Radio Televisión de Nayarit (RTN). Desde sus orígenes y hasta fechas recientes su frecuencia, al igual que la del Canal Once de televisión, se ha utilizado para difundir y promover en sus noticieros las acciones del gobierno en turno.

Por ser una radiodifusora del gobierno, Radio Aztlán se coordina con distintos organismos estatales para producir programas. La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) tenía hasta finales del 2005 tres programas que se transmitían de lunes a viernes en la estación. El Instituto Tecnológico de Tepic, la Secretaría de

Educación Pública (SEP), así como el Comité Estatal Electoral (CEE), también tenían espacios semanales en la emisora.

Con la llegada del gobierno de Ney González en septiembre de 2005, hubo cambios en el Canal Once de televisión y se cambió el nombre a las emisiones informativas. Por la difusión que realiza de las actividades del gobierno, RTN se volvió un puesto clave en la administración estatal, y según narra el mismo Antonio Tello, en un escrito titulado “Qué jijos de la chingada estoy haciendo aquí”, Ney le ofreció el 17 de septiembre del 2005 ratificarlo en el puesto durante un diálogo que sostuvo con él en Puerto Vallarta:

En un lugar privado y tras unos escoceses con soda de por medio, el gobernador Ney González y yo hablamos largo y tendido. Me invitó muy comedidamente a trabajar en su gobierno, me dijo que mi ratificación en RTN era un hecho y que para él yo nunca había dejado de ser el responsable de esa dependencia. No le creí. Luego me expuso su visión, lo que quería hacer con la televisión y radio públicas. No le creí. Incluso, me reveló los increíbles planes que tenía para mí en el futuro. Mucho menos le creí. De pronto, sentí que estaba trabajando un encantador de serpientes; lo malo, que sentí que yo era la serpiente. Regresamos a Tepic y él se despidió con un fuerte apretón de manos. “¡Bienvenido al equipo!”, me dijo, dando por hecho que yo había aceptado la invitación. Esa misma noche busqué el conducto para hacerle llegar al gobernador mi decisión respetuosa de no aceptar su propuesta. El se enteró hasta el otro día. Supe que se molestó muchísimo.... En las siguientes semanas por teléfono, personal y públicamente, Ney no se cansó de bromearme en público diciéndome “correlón”³⁵.

Algunos comentarios anónimos anexados abajo del escrito alaban la labor realizada por el periodista al frente de RTN, sin embargo también critican que ese medio se haya usado más como un “instrumento feroz contra los enemigos del gobierno” con un contenido “tendencioso” y haciendo sentir que “Toño era un mesías”. Uno de los escritos al que sólo se da crédito como “invitado”, señala

³⁵ Fragmento del texto escrito por Antonio Tello y subido a la página de internet *Nayarit en Línea* el 19 de mayo de 2006. Véase: http://www.nayaritenlinea.net/index.php?option=com_content&task=view&id=208&Itemid=42. (Datos consultados el 21 de septiembre de 2006).

incluso que el canal “sirvió de arma de ataque al actual gobernador (Ney González) desde el primer día en que fue presidente municipal”.

Arturo Mondragón Velázquez, expresidente en Nayarit de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT) fue quien ocupó la dirección de RTN.

Antonio Tello es ahora gerente general de Alica Medios (www.alicamedios.com), una empresa del exgobernador Antonio Echevarría, quien tras comprar en el 2004 dos estaciones de radio en Amplitud Modulada: XELH La Gran Estación (1400 de AM) y XETD Radio Paraíso (1450 de AM) formó esa compañía. En ambas estaciones se emite un noticiero titulado *Pulso* en edición matutina y vespertina.

En la radio de Tepic se sintonizan en total 24 estaciones, 22 en AM y cinco en FM. Radio Aztlán pertenece al gobierno del estado de Nayarit. Tomás Mondragón Prieto, quien impulsó el desarrollo de la radio en Tepic en 1936 con la fundación de la estación radiofónica XEIJM, consolidó a partir de 1990 el grupo Radio Korita, que cuenta con seis estaciones de cobertura estatal. En sus señales se transmite el noticiero *Infornay* en cuatro ediciones, de lunes a viernes.

A finales del 2004 Grupo Radio Capital llegó a Tepic y comenzó a producir el noticiero “Al instante” con dos horas de duración que se transmite en dos ediciones. Por la noche emite el programa policiaco “Alerta Roja”.

Notisistema Nayarit, una filial del sistema de noticias de una empresa jalisciense desapareció de la entidad el 29 de noviembre de 2004, después de haber funcionado durante 24 años³⁶. Fue reemplazado por las emisiones de

³⁶ Así lo refiere una nota de *El tiempo de Nayarit* en su edición del 30 de noviembre de 2004. Véase la página web: <http://www.eltiempodenayarit.com/301104/n9.html>. (Consultada el 15 de mayo de 2006).

Nuestras Noticias en la estación W Radio a partir del 30 de noviembre de ese mismo año.

El panorama general de la prensa escrita y de los medios electrónicos de Tepic deja ver un paisaje donde no hay certeza sobre los niveles de circulación que tienen los diarios, donde falta la seriedad, el rigor periodístico y la profesionalización en la gran mayoría de las empresas mediáticas que se dedican a informar.

En este apartado queda claro que la prensa ha sido históricamente un personaje débil frente al gobierno, al que tradicionalmente se ha subordinado como resultado del patronazgo y las ayudas económicas que le destina y sin las cuales no puede subsistir en un entorno con bajos niveles de desarrollo empresarial, en el siguiente capítulo se describen las prácticas predominantes que ese tipo de relación han generado de forma particular en Tepic.

5. Caracterización de las relaciones predominantes entre la prensa y el gobierno en Tepic

*El periodista de hoy está entre dos fuerzas,
la del poder y la de los jefes que lo presionan.
Esto ya es normal en toda la prensa.
Ya no existen reglas fijas, todo depende de la situación.*

RYSZARD KAPUSCINSKI (2000)³⁷

Para describir las relaciones prensa-gobierno en Tepic me remití a las descripciones e interpretaciones contenidas en los discursos construidos sobre ese tema a través de la realización de ocho entrevistas aplicadas a mismo número de informantes que han visto y vivido ese fenómeno en esa ciudad.

Debido a que algunas conductas, comportamientos y costumbres de las que hablan los sujetos entrevistados se han institucionalizado en México y en Tepic desde hace varias décadas, en el primer apartado de este capítulo retomo algunas tesis e ideas expuestas en la parte teórica y en la reconstrucción histórica del fenómeno, con el fin de argumentar que en lo referente a las relaciones prensa-gobierno en Tepic, las prácticas del pasado sobreviven en el presente.

³⁷ Frase tomada de la transcripción editada de la ponencia que el periodista presentó en octubre del año 2000 en la sede de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano. Tomada de la revista *etcétera* en su edición en línea de agosto 2005. Véase la página web <http://www.etcetera.com.mx/pag64ane58.asp> (Consultada el 9 de noviembre de 2005).

En la segunda parte, las interpretaciones de los discursos sobre el tema relaciones prensa-gobierno en Tepic me ayudaron a ilustrar el tema del otorgamiento discrecional de subsidios gubernamentales o apoyos monetarios que destina el gobierno a los directivos de los periódicos.

En la tercera parte de este apartado ahondo en otra de las reglas no escritas”, pero legitimadas históricamente en la relación prensa-gobierno en Tepic: el otorgamiento de “chayotes” o ayudas monetarias a los periodistas. En la última pieza del capítulo describo cómo se da la práctica de la censura y la autocensura de información en los periódicos, aquí se evidencian algunos casos de tensiones y conflictos que surgen en la relación entre funcionarios públicos y trabajadores de la prensa.

5.1 Prácticas y costumbres del pasado habitan el presente en las relaciones prensa-gobierno en Tepic

Las costumbres y transacciones viciosas y corruptas que caracterizaron la relación predominante entre la prensa y el gobierno en México durante el siglo XX, tales como el otorgamiento discrecional de subsidios económicos por parte de funcionarios públicos de primer nivel a los dueños de los diarios, así como de “apoyos”, “chayotes” o “ayudas” monetarias a los reporteros, editores y columnistas siguen vigentes en el contexto local de Tepic, donde históricamente los actores de ambos poderes han repetido, propiciado, normalizado y aceptado, ese tipo de prácticas al establecer relaciones entre sí.

En el capítulo 1 de esta investigación se explicó que las prácticas viciosas y corruptas en la relación prensa-gobierno fueron refinadas y consolidadas en México por los gobernantes del régimen autoritario y presidencialista del PRI, quienes a través de distintos dispositivos y estrategias legales y extralegales (como las subvenciones económicas) lograron controlar a los periódicos que han aceptado históricamente patrocinios del poder público.

Como se explicó en el capítulo 4, tanto los presidentes municipales de Tepic, como los mandatarios estatales de Nayarit han gobernado a la usanza del régimen autoritario del PRI, incluyendo aquellos que supuestamente representaron el “cambio”, heredando hasta nuestros días viejas formas de ejercer el poder para mantener el control sobre la prensa y otros actores políticos y sociales de la localidad.

Carlos Puig en su texto “Los caciques” describe magistralmente cómo los gobernadores en varios estados del país viven atrapados en el siglo pasado, al ejercer y administrar el poder público con estilos y maneras dictatoriales. Debido a que el periodista y escritor retrata situaciones que son comunes en Tepic, reproduzco fragmentos del documento que sirven para introducir el tema central

en el que se centra este capítulo: La caracterización de las relaciones prensa-gobierno en Tepic.

Hay una relación perversa entre el periodismo mexicano del siglo XXI y los gobernantes mexicanos que aún viven en el siglo XX: los gobernadores. En los estados del país, sobre todo en los que gobierna el PRI, muchos gobernadores funcionan como pequeños reyes en su pequeño reino. Autócratas sin contrapesos. Ni sus congresos locales, ni los partidos de oposición, ni la prensa. Son ellos y nada más.

Las nuevas reglas del juego entre el poder y la prensa que hace diez años se han venido transformando entre el gobierno federal y la prensa capitalina, no operan en aquellos feudos. El “chayo”, los subsidios escondidos, la intimidación, la amenaza sigue siendo pan de todos los días. Los directores de comunicación social de los gobernadores siguen emulando al Rey Midas, enriqueciendo a los periodistas que se acomodan a los intereses del gobernante en turno. En su mayoría, además, siguen operando sistemas estatales de televisión con noticiarios locales que cantan las alabanzas al señor Gobernador...

Son los reyes de la gacetilla. Esos pedazos de información pagada con los que pretenden engañar al lector, al televidente, al radioescucha haciendo pasar por noticia las actividades de la primera dama estatal, la inauguración de una escuela rural, la firma de un convenio con algún país africano o los enormes logros de la gira del mandatario a quince países del Asia meridional.

Como la transparencia no ha llegado a muchos estados, es imposible saber cuánto gastan los gobernadores en esta forma de difusión. No es poco. Todos los días planas enteras de los diarios tienen las fotos de estos sonrientes personajes cortando un listón, dando la mano a señoras marginadas, abrazándose con algún alcalde extranjero...

En muchas entidades la situación del periodismo es preocupante. Los periodistas siguen teniendo sueldos de hambre que, algunos, tienen que compensar con dádivas gubernamentales. Políticos y comerciantes siguen poniendo periódicos con los que se enriquecen por la vía del chantaje y la complicidad. Los aparatos estatales siguen intimidando a quienes ejercen su oficio con honestidad y profesionalismo. Fuera de la Ciudad de México, se siguen asesinando y encarcelando periodistas.

El problema no tiene fácil resolución. Las prácticas dinosaurias de estos gobernadores es una farsa para el público, una mancha para nuestro

periodismo, pero una mina de oro para los dueños de los medios; y por eso, el siglo pasado seguirá habitando en nuestro futuro³⁸.

Para tratar de explicar teóricamente por qué las prácticas y costumbres viciosas y corruptas del siglo pasado en lo tocante a la relación prensa-gobierno se mantienen con vida en el contexto actual de Tepic, es pertinente retomar las tesis de Berger y Luckmann (1994), quienes aseguran que cuando los sujetos dan sentido a sus acciones y conductas dotándoles de significados, éstas se legitiman y se integran a los valores y costumbres ya aprendidos a través de un largo proceso de institucionalización o tipificación y asignación de roles y valores, que hace que las costumbres y prácticas sociales sean reconocidas e integradas como comportamientos normales tanto a nivel individual como colectivo.

Lo anterior quiere decir que a fuerza de "cotidianizar" y de tipificar como algo normal prácticas viciosas y corruptas, los sujetos terminan por asumirlas como normales, naturales y legítimas, por lo que la mayoría las aceptan y heredan sin cuestionarlas.

Reacuérdesse que según Weber, la costumbre puede ser vista como una conducta arraigada, o como el ejercicio regular de un hecho o de una acción que aparece como una norma a la que se atiene un individuo voluntariamente, por comodidad y sin reflexionar sobre ello.

Las prácticas cotidianas, las costumbres y las relaciones sociales pueden verse como representaciones de un orden legítimo o institucionalizado, que se establece a través de un orden o de modelos de conducta. Para Weber la legitimación más poderosa es aquella que se da por la fuerza de la costumbre o por el arraigo de la conducta, más que por la racionalización o la imposición de modelos prestigiosos o muy valorados en la sociedad.

³⁸ Texto publicado por Carlos Puig en su columna "El periodismo es un cuento". Véase diario *Público Milenio*. 4 de abril de 2004.

Cabe entonces preguntar ¿cuáles son las prácticas y costumbres que periodistas, editores, reporteros y funcionarios gubernamentales han tipificado, institucionalizado, repetido y aceptado históricamente como comportamientos sociales legítimos y normales al establecer relaciones sociales en Tepic?

De acuerdo con las descripciones de los sujetos que han mantenido esas relaciones, puede deducirse que las prácticas más representativas y arraigadas en Tepic son: el otorgamiento sistemático de subsidios discrecionales (ya sea en especie, en efectivo o a manera de contratos de publicidad) por parte del gobierno a los directivos de la prensa, y de apoyos monetarios y otro tipo de favores a reporteros, columnistas y periodistas que cubren las fuentes gubernamentales.

Como se vio en el capítulo 1 de esta tesis, el otorgamiento de subsidios económicos a la prensa y a los periodistas y reporteros por parte del gobierno han sido calificadas por académicos y periodistas como prácticas “vergonzosas”, “corruptas” y “viciosas” en el contexto mexicano, debido principalmente, a que la erogación de esos recursos públicos se da de forma discrecional porque no existe una legislación que los regule. Aunque en los últimos años y desde distintos sectores se había asegurado que esas prácticas estaban desapareciendo en México, sobre todo desde que comenzó a transitar de un sistema autoritario a uno “más democrático”, los testimonios, descripciones e interpretaciones de los sujetos que entrevisté, muestran que en Tepic esas prácticas siguen siendo costumbres vivas, típicas y normales, pues tanto funcionarios públicos, como dueños y trabajadores de la prensa escrita las avalan, promueven y justifican.

Aquí cabe aclarar que aunque es necesario y legítimo que los funcionarios gubernamentales contraten espacios publicitarios en los diarios para difundir sus actividades oficiales, es ilegítimo e ilegal que los gobernantes otorguen de forma discrecional subsidios económicos a los periódicos, y “apoyos” monetarios y “chayotes” a sus trabajadores; pues es a través de esas transacciones

“irregulares” que la relación entre ambas partes se envicia, ya que, según Weber, quien otorga un favor (que puede ser monetario o en especie), asume que quien lo recibe o acepta le debe algo.

Las transacciones viciosas y corruptas se agudizan en contextos regionales con un bajo desarrollo económico-industrial, como en el caso de Tepic, donde la clase empresarial está representada por pequeños prestadores de servicios y comerciantes que no se anuncian en los diarios, por lo que las publicaciones impresas dependen endémicamente de las inyecciones monetarias que les destina el gobierno. Esta situación se agudiza cuando los dueños y trabajadores de la prensa recurren al chantaje, la injuria y los ataques para “obligar” a los funcionarios públicos a destinarles más dinero público, creando así un sistema de intercambio pervertido, y cancelando las posibilidades de independencia económica para las empresas informativas.

El otorgamiento discrecional de subvenciones económicas por parte del gobierno a los diarios y a quienes trabajan o colaboran en ellos, crea así nexos especiales y complicidades entre las partes, lo que acarrea otro tipo de (re)acciones y prácticas negativas que vulneran el ejercicio profesional del periodismo, dos de las más comunes y frecuentes son la censura ordenada por el gobierno, y la autocensura ordenada por los directivos de los periódicos, y practicada por reporteros y editores que reciben “apoyos” de los gobernantes.

El hecho de que la información, uno de los recursos más valiosos con los que cuenta un medio de información, termine maquillándose y censurándose a cambio de los favores recibidos discrecionalmente y de acuerdo con los intereses de quienes ofrecen dádivas monetarias y en especie a los dueños, trabajadores y colaboradores de los periódicos, acarrea consecuencias casi trágicas para los ciudadanos, quienes remotamente se enteran de lo que realmente pasa en su entorno, aunque, ese es un aspecto que no se planteó estudiar en este trabajo.

Es a través de la interpretación de los discursos sobre las prácticas, costumbres y transacciones viciosas, que a lo largo de este capítulo se describen las características del modelo predominante de relación que establecen la prensa y el gobierno en Tepic, una capital donde prevalecen los vicios del pasado en el trato entre esos dos actores.

5.2 Subvenciones económicas a los diarios

La práctica histórica de gobernadores, presidentes municipales y otros funcionarios públicos de subsidiar económicamente a las publicaciones impresas es una costumbre bien arraigada y conocida en Tepic, donde también se “ayuda” o “apoya” con dinero en efectivo, obsequios y otro tipo de favores a reporteros, editores y directivos de los diarios locales.

Los subsidios económicos que han destinado tradicionalmente distintas oficinas gubernamentales a los dueños de los periódicos son conocidos en la localidad con el nombre de “convenios” o “contratos comerciales”, también pueden referirse a ellos como “igualas” de publicidad. En todos los casos se trata de arreglos entre las partes que implican la dotación regular de una cantidad fija de recursos económicos por parte del poder público a los diarios de la localidad, a cambio de la publicación de información oficial, ya sea en forma de desplegados publicitarios o boletines de prensa, que se difunden en los medios impresos como notas informativas.

Es difícil precisar desde cuándo y bajo qué condiciones el poder público y la prensa de Tepic comenzaron a establecer este tipo de relaciones mediante convenios comerciales o igualas, tampoco se sabe qué características específicas tienen esos arreglos entre las dos partes. Sin embargo, a partir de la información que dieron los informantes es posible saber que esos acuerdos comenzaron a firmarse y a llamarse “contratos de publicidad” a partir del gobierno de Antonio

Echevarría Domínguez, (1999-2005). Antes, esos tratos se hacían de forma “apalabrada”.

Los informantes 2, 7 y 8, quienes podrían saber cómo y bajo qué criterios se firman convenios comerciales se mostraron renuentes a dar detalles. Pero todos los entrevistados coincidieron en que esa práctica ha sido consolidada en Tepic por los gobiernos del PRI y los dueños de los medios y sus trabajadores, quienes calumnian a los funcionarios públicos para que se “caigan con la lana” y les den “apoyos” monetarios, lo que convierte a ambas partes en cómplices de una relación perversa que incluye el otorgamiento de dinero por “cuidar espaldas” y censurar información.

Un funcionario público y tres periodistas justificaron que el gobierno destine apoyos monetarios a los diarios y a quienes trabajan en ellos porque “el Estado tiene una partida destinada al rubro de Prensa y Difusión de Información” y porque los salarios de los periodistas “son muy bajos”.

Aunque todos los informantes reconocieron que transacciones como el otorgamiento de “chayotes” o apoyos a los reporteros y editores y de subsidios económicos a los diarios son prácticas “viciosas”, sólo tres periodistas y el director de Comunicación Social del ayuntamiento de Tepic en la actual administración que encabeza Manuel Cota (2005-2008), las descalificaron y consideraron que se trata de “limosnas” y actos vergonzosos e irresponsables en los que incurren las dos partes.

Las referencias más antiguas citadas por los informantes sobre el otorgamiento de subsidios económicos gubernamentales a los periódicos se remontan al sexenio de Emilio M. González (1981-1987). El informante 4, quien tiene más de 25 años trabajando como reportero en diarios locales y actualmente labora en *Nayarit Opina* aseguró que el periódico *Realidades* “le pegó muy duro” a

ese gobernador, porque “no hubo un acuerdo en cuanto al subsidio y no le llegaron al precio”.³⁹

Celso Humberto Delgado, quien gobernó de 1987 a 1993 también otorgó subsidios a la mayoría de los diarios, e incluso cuando había que controlar la difusión de alguna información específica, inconveniente o que afectara la imagen de su gobierno, ofrecía más dinero a los dueños de las publicaciones impresas. Así sucedió tras un motín en el penal de Tepic registrado el 22 de diciembre de 1988, en el que intervinieron policías judiciales conocidos entonces como los “Zorros”, quienes mataron a un número indeterminado de presos:

El gobierno, para que no se difundiera les dio dinero a los periódicos, el único que difundió algo fue el *Diario del Pacífico*, pero los demás nada, entonces ahí el *Realidades* fue uno de los más favorecidos. Creo que el *Meridiano* también recibió buena lana, los principales recibieron un chorrón de lana para que no le dieran tanto juego (a esa información). Y se dice incluso que varios medios nacionales también fueron beneficiados de eso. Entonces se dice que a partir de esa derrama económica en los periódicos, incluso (el gobierno) les ofrecía que renovar su equipo y todo. El *Realidades* construyó un edificio que tiene ahorita rentando la Secretaría de Hacienda, la que está por la calzada del panteón, es un edificio grande de concreto todo, pues fue un dineral ahí.⁴⁰

Los informantes 2 y 4 refieren además que Celso Humberto otorgó a David Alfaro, director general de *Meridiano* un préstamo para cambiar su rotativa, lo que le ayudó a consolidarse. Así lo narra uno de los entrevistados:

Meridiano nace a partir de que Celso le financia el cambio de maquinaria al doctor Alfaro, o sea ya estaba *Meridiano*, pero para poder volverse competitivo, él solicita un préstamo en dólares al Gobierno del Estado para cambiar la maquinaria, que jamás le pagó, típico.⁴¹

³⁹ Entrevista personal con el informante 4, reportero de *Nayarit Opina*. Realizada el 10 de marzo de 2006 en Tepic, Nayarit.

⁴⁰ Entrevista personal con el informante 4, reportero de *Nayarit Opina*. Realizada el 10 de marzo de 2006 en Tepic, Nayarit.

⁴¹ Entrevista personal con la informante 2; directora de la revista *Opción*. Realizada el 1 de noviembre de 2005, en Tepic, Nayarit.

Tres informantes aseguran que durante el periodo de gobierno de Rigoberto Ochoa Zaragoza (1993-1999) se mantuvo un fuerte control sobre la prensa a través de los convenios que tenía con todos los periódicos. De hecho, en 1999, cuando algunos diarios empezaron a cubrir la campaña del entonces candidato a la gubernatura, Antonio Echevarría, el mandatario les advirtió a los directivos de los medios impresos que si no querían los convenios de publicidad, se lo dijeran “para cancelarlos”.

Según narra el informante 4, en ese sexenio a través de la coordinación de Relaciones Públicas y de Prensa del Gobierno del Estado, que encabezaba José Trinidad Espinosa Martínez, se pedía a los periódicos que no publicaran información que “afectaba al gobierno”; el método era simple, Espinosa Martínez, mejor conocido como “Trini”, llamaba a las redacciones:

En el 93, 94 yo estaba escribiendo y recibí una llamada de Trinidad Espinosa Martínez, que en ese tiempo era jefe de prensa del gobierno del estado y hoy es asesor de la fracción parlamentaria del PRI. Ese día hubo un evento que, no me acuerdo si hubo una manifestación o una declaración muy fuerte en contra del gobierno de Rigo y me dice: “bueno, oyes busco a José Torres Zamora” le dije que no estaba y ya me dijo “pues creo que ustedes tienen algo sobre un evento de hoy, pues en cuanto llegue le dices que esa nota no debe salir, y si sale, debe salir muy maquillada, porque ya saben ¡eh!, cual es el camino”, te cortan los apoyos. Entonces ahí empecé a darme cuenta de cómo se daba el control de los gobiernos hacia los medios y eso fue durante todo el sexenio de Rigo, y pues así era desde siempre.⁴²

El director editorial fundador de *Nayarit Opina* precisa que en el sexenio de Rigoberto Ochoa también se acostumbraba que los directivos de algunos periódicos presionaran a Trinidad Espinosa para que no firmaran convenios económicos ni les dieran publicidad a los diarios nuevos o “foráneos”:

⁴² Entrevista personal con el informante 4. Reportero de *Nayarit Opina*. Realizada el 10 de marzo de 2006 en Tepic, Nayarit.

José Trinidad tuvo muchísimas presiones de los otros periódicos, sobre todo de *Meridiano* y *Realidades* y luego del *Avance*, pero sobre todo del *Meridiano* y del *Express*, que hacían como equipo, uno hacía el trabajo sucio y el otro el más sucio todavía, y a Trini lo presionaban muchísimo para que no hiciera ningún tipo de trato con nosotros, para que no nos diera publicidad. A nosotros nos vieron como el periódico de fuera, pero el gobernador siempre nos trato muy bien, yo tuve mucho trato y acceso con él. Por ejemplo, si me invitaba el gobernador a un viajecito de los que hacía, (los periodistas) se molestaban, se quejaban, a mí me trataban bien, pero había una presión fuerte. Pero, por fortuna no nos afectó de pronto, tuvimos apoyo de muchas otras instituciones que sí nos daban publicidad, como la universidad, el fideicomiso, las cigarreras, los ayuntamientos, Bahía de Banderas. En el ayuntamiento de Tepic teníamos una buena relación, ahí estaba Raúl (Mejía) no me acuerdo como se apellida, luego fue diputado y senador. Ahí la cosa era la lana ¿no?, cómo conseguir X dinero para sacar el periódico.⁴³

El periodista afirma que en 1993, cuando comenzó a dirigir *Nayarit Opina* “todo el que quisiera poner un diario tenía un subsidio y nosotros no, nosotros surgimos al margen de eso”, por lo que el gobernador Rigoberto Ochoa, comenzó a quitar los apoyos a los periódicos que se consideraban “más chiquitos” o menos importantes en la localidad, situación que ocasionó que varias publicaciones dejaran de circular:

Ahí tronaron varios. Se quitaron los subsidios indiscriminados, y de 16 periódicos quedaron creo que nueve u ocho, que eran los periódicos más periódicos. Creo que por lo menos el gobernador dijo ‘haa caray, pues hay un periódico al que no le damos’, y entonces los más chiquitos fueron los perjudicados, no me acuerdo de los nombres, pero sí por lo menos seis salieron.⁴⁴

El informante asegura que tanto él como el dueño del diario, Luis Reyes Brambila, tenían una muy buena relación con los gobernadores y que el único “mal trato” que recibieron del gobierno de Rigoberto fue “no darnos publicidad por un buen

⁴³ Entrevista personal con el informante 6; director editorial fundador de *Nayarit Opina*. Realizada el 6 y 14 de septiembre del 2006, en Guadalajara, Jalisco.

⁴⁴ Entrevista personal con el informante 6; director editorial fundador de *Nayarit Opina*. Realizada el 6 y 14 de septiembre del 2006, en Guadalajara, Jalisco.

tiempo”, aunque dos años después consiguieron que el Ejecutivo estatal le diera al diario algunos desplegados.

La informante 2, quien fue reportera de *Meridiano* y se incorporó al equipo que lanzó *Nayarit Opina*, explica que a ella sí le tocó “tratar de negociar convenios con Rigoberto Ochoa” para beneficiar al segundo diario, aunque asegura que no sabe si las negociaciones se concretaron, porque al final, cuando Reyes Brambila se entrevistó con Rigoberto Ochoa, ya no la invitaron. Asegura que no se deben “prejuicios” con respecto a los convenios comerciales que establecen la prensa y el gobierno, y los justifica de siguiente manera:

No hay que tener prejuicios en este sentido, el Estado tiene la obligación de informar y para eso tiene presupuesto. Ahora, qué es lo que sucede, que muchas veces el problema es que el medio no se dedica a informar, sino que simplemente se publican los boletines en los que estás tratando de guardar cierta imagen pública, pero además excedes cualquier precio que pueda considerarse justo en función de tu medio, y entonces ahí creas nexos y lazos especiales. Debajo del agua uno se entera más o menos de cantidades y dices, ¡espérate! pero tú estás recibiendo tanto para el medio que tienes, entonces no lo estás recibiendo por tu medio, simple. Lo estás recibiendo por cuidar espaldas, pero bueno ese es el tipo de relaciones que existen en la prensa local y nacional y la única diferencia es el precio, ¿verdad?, y bueno si se hiciera una evaluación o una valoración de lo que se necesita en materia de comunicación social, de acuerdo a un plan y a una estrategia, igual tienes con qué justificarlo, pero yo te puedo asegurar que la mayor parte de los del gobierno ni siquiera tienen una estrategia (de comunicación) desarrollada.⁴⁵

Los gobiernos estatales y municipales de Nayarit no tenían una oficina encargada de organizar y dirigir las actividades de comunicación social, fue hasta el periodo de Rigoberto Ochoa (1993-1999) que se creó la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas, la cual, en teoría, se encargó de establecer relaciones oficiales con los representantes y dueños de los medios de comunicación masiva.

⁴⁵ Entrevista personal con la informante 2; directora de la revista *Opción*. Realizada el 1 de noviembre de 2005, en Tepic, Nayarit.

Sin embargo, como lo señala la informante, en ese sexenio ni los encargados de las oficinas de prensa, ni los gobernantes tenían estrategias claras o definidas por medio de las cuáles se especificara bajo qué criterios o reglas se otorgaban “apoyos” económicos a los diarios y a sus trabajadores, mucho menos se daba a conocer públicamente qué cantidad de recursos públicos se erogaban o se gastaban por ese tipo de conceptos.

El corresponsal del *Universal* en Nayarit desde hace 35 años, también justifica que el gobierno destine subsidios económicos a los periódicos y “chayotes” o ayudas a los trabajadores de la prensa escrita. Sin embargo, reconoce que esas transacciones tendrían que ser transparentes y no implicar el condicionamiento o censura de información opuesta al gobierno:

Lo que le llaman el “chayote” sigue siendo lo mismo. Y yo te lo voy a justificar de cierta manera. Con esa actitud no estás violando la ley, porque si tú analizas la Ley de Egresos del Gobierno del Estado, tiene una partida destinada a prensa y relaciones publicas, entonces ese dinero debe ser originalmente destinado a que si tú me publicas algo, yo te pago, así es como debe hacerse. No es que te voy a dar publicidad, pero no me toques. Publícame y te pago, pero hasta ahí. Ya si tuvieron un convenio de ese que acepto publicar tantas notas, pero que no vaya a tocar al gobernador, entonces ya no se está incurriendo en una relación que debe ser transparente.⁴⁶

Muchas veces los dueños de los periódicos y periodistas utilizan a los medios informativos como un instrumento para hacer relaciones con los gobernantes y obtener una tajada del presupuesto público. Pero también recurren a calumnias y ataques infundados contra funcionarios de todos los niveles, por lo que puede afirmarse que ambas partes incurren y propician prácticas viciosas. El informante 3, describe uno de los casos típicos en el que un “periodista” que trabaja en Tepic y otras regiones, utiliza un semanario impreso titulado *Huracán* para presionar a presidentes municipales y lograr que le destinen recursos económicos:

⁴⁶ Entrevista personal con el informante 3; corresponsal del *Universal*. Realizada el 2 de noviembre de 2005, en Tepic, Nayarit.

No sé si conozcas a los del *Huracán*, ¿qué es lo que hacen? Sacan un periódico que se reparte en las regiones y desde ahí empiezan a pedir con el comisariado ejidal. Van y le dicen: “oiga usted anda mal”, “no, estoy haciendo esto y esto”, “¡Ah, bueno! Te vamos a publicar que hiciste esta obra, pero caite con la lana”. Entonces hay periodistas que uno se sorprende que no trabajan en un medio importante y traen un carro del año, tienen casa buena y uno dice ¿cómo? Son de esos que andan presionando funcionarios. Pero cuando tu trabajas para un medio profesional como el *Universal*, tú tienes que limitarte de hacer esas cosas porque el funcionario de cualquier nivel cuando lo vas a entrevistar dice “ya viene a sacarme dinero, a chantajearme o a presionarme”, y cuando de México te dicen entrevista a X funcionario, no es cuestión de a ver si lo puedes entrevistar, ¡no!, tienes que entrevistarlo y no vas a echarle porras, ¡no! Entonces tienes que sustraerte a esos vicios que pudiera haber en el periodismo.⁴⁷

Cuando se dio la alternancia política en el Poder Ejecutivo estatal y el empresario Antonio Echevarría Domínguez, (quien trabajó durante tres sexenios en gobiernos del PRI), ocupó la gubernatura de Nayarit en 1999, periodistas y ciudadanos pensaron que las prácticas corruptas y viciosas en la relación prensa-gobierno podrían cambiar, porque el funcionario aseguró que acabaría con los subsidios que el gobierno entregaba a los diarios. Sin embargo, el gobernador no promovió cambios y benefició con convenios comerciales a los “periódicos grandes” de Tepic, con los cuales tenía intereses económicos y políticos, lo que ocasionó que las publicaciones despreciadas mantuvieran una relación conflictiva con el mandatario.

El informante 4, detalla que al inicio de su gobierno, Antonio Echevarría hizo público en algunas conferencias de prensa que iba a acabar con los subsidios, que sólo contrataría publicidad con los periódicos que tuvieran mayor circulación, y que desaparecería el “chayote” para los reporteros.

Aunque los discursos del exgobernador podrían hablar de intenciones para regular los subsidios económicos que se destinaban a la prensa escrita, tres

⁴⁷ Entrevista personal con el informante 3. Realizada el 2 de noviembre de 2005, en Tepic, Nayarit.

informantes afirman que sólo fueron estrategias para beneficiar a “sus amigos” empresarios de los medios y a quienes lo habían apoyado en su campaña política.

La informante 8, quien heredó en 1999 el diario *Sol de Tepic*, asegura que cuando Antonio Echevarría estaba en campaña, el entonces candidato a la gubernatura le dijo a ella:

A mí me habían dicho que una vez que Toño llegara a la gubernatura nos iban a dar un apoyo mensual, y resulta que llega Toño y el día que voy a cerrar el convenio, lo desconoce el mismo Toño, cuando mi papá prácticamente vivió toda su vida para formar la imagen de Toño, fue una gente muy allegada a él, y me dijo que no, que él únicamente le iba a dar apoyo a *Meridiano* y a *Realidades*, que eran los periódicos fuertes para él. Y me acuerdo, nunca se me va a olvidar que además me dijo que (yo) no tenía los... (hace la expresión de “huevos” con una de sus manos) para sacar un periódico y para mantenerlo, porque era un medio muy difícil. Entonces como no se dio lo del convenio, yo tuve que cerrarlo porque además desconocía totalmente cómo se manejaba eso.⁴⁸

La informante añade que el gobernador le ofreció comprarle el periódico, pero ella se negó. Pese a ello le ofrecieron trabajo en la administración de Echevarría, en el Departamento de Difusión y Ejecución Fiscal, desde donde dice, pudo darse cuenta que en el sexenio pasado el manejo de la información y de las actividades de comunicación se monopolizaron en la jefatura del mandatario estatal, y “obviamente esto generó una corrupción desmedida en la que dos o tres personas manejaron todo, dinero, medios impresos y electrónicos, totalmente, fue una cuestión desde mi apreciación extraordinariamente corrupta”. Al detallar cómo vio desde dentro la relación que el ahora exgobernador mantuvo con los medios, precisa:

Bueno Toño fue una gente muy controvertida en el aspecto de los medios porque quiso acabar con al cuestión del “chayote” y eso fue malo porque no puedes cambiar las cosas de la noche a la mañana si no das una

⁴⁸ Entrevista personal con la informante 8; directora de Comunicación Social del Ayuntamiento de Tepic. Realizada en esa capital el 11 de marzo de 2006.

alternativa. O sea las cosas pueden estar mal, muy mal, pero finalmente están funcionando así desde hace mucho tiempo. Y lo correcto es que seas propositivo, no se trata de perjudicar a la gente o a los medios de comunicación o a los reporteros. Ni de tenerlos como enemigos, se trata de reeducar al medio, se trata de reeducar a la sociedad y se trata de reglamentar en beneficio de la sociedad cómo son las situaciones, no se trata de pelear, se trata de crear, de ser asertivo y positivo y Toño no tuvo ninguna de esas características, porque fue muy grosero, muy patán, o sea, no supo mediar la situación con los medios. No tuvo una estrategia y además de eso no tuvo a la gente apropiada para hacerlo. ¿Y esto qué significa?, que al no tener la gente apropiada, pues no podía hacer lo correcto, se rodeo de gente corrupta, de gente sin escrúpulos, sin moral, que lo único que vieron e hicieron en este contexto fue crear beneficios propios para ellos y que finalmente fue una de las características del gobierno de Toño Echevarría, que únicamente se trabajó para él, para sus sectores, para su gente, para su entorno. Finalmente firmó (convenios) con la gente que él quiso beneficiar, con la gente de *Meridiano*, que bueno están implícitos sus intereses por ahí y bueno, a excepción de *Meridiano y Realidades*, no hubo buena relación con los medios.⁴⁹

La informante califica como “miseria” los recursos que el gobierno ha destinado históricamente a los periodistas y dueños de los diarios en Tepic, pues cualquier reportero “profesional” y que actúe con “dignidad” debería estar en contra de esas prácticas, que forman un “circulo vicioso” porque:

Los reporteros ganan poco, los dueños de las empresas exigen poco porque no quieren pagar más, entonces es un lenguaje entendido entre los empresarios, el gobierno y los reporteros, pero al mismo tiempo sobornan. O sea yo te doy pero tú no me pegas y si me pegas ya no te doy. Y luego, el director o el empresario hace exactamente lo mismo a otro nivel, hace un convenio para no golpear, no para informar, ¡eso es extraordinario! Y es abierto. Yo te puedo decir por ejemplo, aquí hay directores de medios que de la manera más cínica, descarada y ruin lo hacen. Está el director de *Avance*, Marco Antonio Casillas, ese señor no tiene una medida, o sea, él lo toma como un negocio, yo lo entiendo, ok, ese es su negocio, pero ese negocio debe tener calidad, profesionalismo, ética. No es lo mismo que hagas una negociación por publicación a que hagas una negociación para no golpear, eso es un soborno... Porque hay muchas formas de corrupción y

⁴⁹ Entrevista personal con la informante 8; directora de Comunicación Social del Ayuntamiento de Tepic. Realizada en esa capital el 11 de marzo de 2006.

esta es una forma de corrupción y yo te puedo decir que el medio periodístico y el medio informativo entra en esa dinámica.⁵⁰

Es interesante resaltar que la funcionaria pública que en 1999 trató de negociar un “convenio” comercial con Antonio Echevarría para sacar adelante al periódico el *Sol de Tepic*, asegura después que los subsidios económicos que destina el gobierno a los periódicos son “sobornos” y que los periodistas que reciben “chayote” son “mercenarios de la comunicación”, lo que evidencia que la funcionaria pública maneja un doble discurso.

Una de las publicaciones periódicas que al inicio de la administración de Antonio Echevarría no fueron beneficiadas con recursos públicos fue *Nayarit Opina*, por lo que el diario a través de sus notas informativas comenzó a criticar duramente la gestión del gobernador y sus colaboradores, fue hasta después de convertirse en uno de los diarios afiliados al Grupo Milenio, cuando entra a la lista de las publicaciones impresas que establecen convenios de publicidad con el Ejecutivo estatal, así lo detalló el informante 4:

Nayarit Opina apoyó a Toño durante su campaña, pero cuando ya llega al poder no queda entre los que reciben apoyos. Mira, cuando inicia el gobierno todos los directores pensaron que iban a estar entre los que iban a tener contrato, pero cuando llega al poder Toño, cambia totalmente y en lugar de meter al *Nayarit Opina*, lo saca y mete a *Meridiano*, que en la campaña navegó en contra de Toño. Entonces fue cuando el periódico le empezó a tirar más a Toño, es cuando entra Ezequiel Parra (militante, priista, exalcalde de Ixtlan del Río y director de la revista *Junio 7*) y deja la dirección don Daniel Ramos Nava. Entonces con Toño Echevarría hubo al principio apertura, hubo contratos para unos y para otros no, algunos tronaron, es el caso de *Cotidiano*, otros se mantuvieron como *Nayarit Opina* y finalmente a través de ese golpeteo se logró entrar a la lista del gobierno y le dieron subsidio.⁵¹

⁵⁰ Entrevista personal con la informante 8; directora de Comunicación Social del Ayuntamiento de Tepic. Realizada en esa capital el 11 de marzo de 2006.

⁵¹ Entrevista personal con el informante 4; reportero de *Nayarit Opina*. Realizada el 10 de marzo de 2006 en Tepic, Nayarit.

Aquí cabe recordar que el “golpeteo” político-informativo que lanzaron los periódicos que no recibieron subsidios durante el sexenio de Echevarría fue contrarrestado por el Canal 11 y por Radio Aztlán, que pertenecían al sistema de Radio y Televisión de Nayarit (RTN), y que fueron utilizados como instrumentos para hacer propaganda a “la buena administración del gobierno del cambio”.

La informante 2 aseguró que Echevarría tenía en sus manos el poder para cambiar las viejas prácticas del PRI en lo tocante a la relación prensa-gobierno, pero ni él, ni sus colaboradores entendieron que era necesario establecer reglas claras para apoyar a las publicaciones impresas. Confirmó lo dicho por la informante 8, que el mandatario formó “asociaciones” con los medios poderosos de la entidad, mientras que sus colaboradores, Antonio Tello y Arturo Guerrero, se dedicaron a establecer un mayor control sobre la información que se difundía:

Fueron seis años permanentes de agresiones, ni Tello, ni Guerrero lo entendieron. Tello que tiene tantos prejuicios y que se supone que es una gente un poquito más preparada no lo hizo, Guerrero es un burro enzapitado con poder, a esos grados, majadero, prepotente, diciendo: “pues yo soy el de la bolsa, yo estoy acostumbrado a ‘maicear’ a los periodistas”... En el caso de Toño Echevarría era de los de antes, pero recalcitrante. Pero bueno si ya empezaban a abrirse para los medios oportunidades, con este señor al final se cierran totalmente, y se asocia además exclusivamente con los grandotes. Con *Meridiano*, con la radio, con la televisión el señor crea sociedades. Con el *Realidades* no logró la sociedad, pero más o menos lo intentó e hicieron el intento con televisión Azteca, total no logró controlar a futuro, pero sí metió las manos. A *Nayarit Opina* le costó, pero le fue muy bien, con *Avance*, *Realidades*, con *Enfoque*, ahí era por páginas, tal vez no por convenio, pero sí por páginas.⁵²

La informante afirmó que Echevarría prácticamente “mató de hambre” a los diarios pequeños, pues les quitó los apoyos que tradicionalmente habían recibido durante los sexenios del PRI.

Lo que sí generó la alternancia política en el Poder Ejecutivo estatal de

⁵² Entrevista personal con la informante 2, directora de la revista *Opción*. Realizada el 1 de noviembre de 2005, en Tepic, Nayarit.

Nayarit en 1999 fue la posibilidad de que un mismo periódico negociara convenios comerciales con dependencias oficiales dirigidas por diferentes grupos políticos y partidos. Uno de estos casos se dio con *Nayarit Opina*, diario que en el 2003 y 2004 tenía acuerdos con el ayuntamiento de Tepic, gobernado entonces por el priista Ney González, y con el gobierno estatal de Antonio Echevarría, quien se afilió al PAN y ganó la gubernatura gracias a una alianza de partidos.

Debido a que históricamente cada administración estatal y municipal ha manejado de forma discrecional el presupuesto público, es común que la mayoría de los diarios y revistas impresas busquen establecer convenios comerciales con más de un actor político o institución pública que recibe asignaciones del presupuesto oficial para actividades de propaganda y difusión, como pueden ser partidos políticos, los poderes legislativo, ejecutivo y judicial del estado y los ayuntamientos. Sobre este tema, la informante 2 explicó que tras arrancar el proyecto de la revista *Opción*, firmó su primer convenio con Justino Ávila Arce, presidente municipal de Tepic por el PRD (1999-2002) y con el Congreso del Estado en ese mismo periodo:

Fue genial porque lo tuve que cabildear con las tres fracciones (PAN, PRD y PRI) porque cada fracción iba asumir el gobierno legislativo un año, entonces yo tenía que convenirlo con ellos, los primeros convenios que tuve entonces fueron con el Congreso del Estado y el ayuntamiento de Tepic. Con esos dos convenios, más un convenio que logré con la Universidad (Autónoma de Nayarit), salía la revista, ya si yo no tenía dinero para otras cosas, pues ni modo, hacía chambas extras, pero por lo menos ya tenía para que saliera la revista y más o menos se sostuviera.⁵³

La periodista explicó que en el 2002 una vez que se dio el cambio de legislatura en el Congreso del Estado, el presidente de la Comisión del Gobierno Legislativo, Manuel Cota (primer edil de Tepic, 2005-2008) le canceló el convenio que tenía pactado con ese órgano legislativo, lo que puso en riesgo la sobrevivencia de la

⁵³ Entrevista personal con la informante 2, directora de la revista *Opción*. Realizada el 1 de noviembre de 2005, en Tepic, Nayarit.

revista, pero aseguró que “afortunadamente” el entonces presidente municipal de Tepic, Ney González, no le canceló el acuerdo, “no me dio un peso más, pero respetó el convenio”.

La informante aseguró que fue durante el sexenio de Antonio Echevarría, cuando se comenzaron a rubricar los convenios de publicidad, a lo que se comenzó a llamar contratos de publicidad: “apenas hace tres años que (los funcionarios) empiezan a firmar, los primeros (convenios) fueron muy apalabrados”. Afirmó además, que ella les aclara a los gobernantes que el acuerdo consiste exclusivamente en la venta de espacios publicitarios y que es muy difícil hacerles entender que ni la revista, ni su línea editorial se venden.

La entrevistada no especificó las sumas de dinero que ha recibido por su revista, pero dijo que Echevarría Domínguez podría haber entregado a “diarios grandes” como *Meridiano* entre 100 mil y 200 mil pesos por mes, erogaciones públicas que calificó de “excesivas” porque no se pueden justificar bajo el criterio de la efectividad o penetración que tenga el medio:

No puedes decir que (los diarios) tienen poder, no, por la información, por la credibilidad, por la penetración, no es cierto, es mentira, no hay verificación de medios, ningún medio en Nayarit tiene verificación... Si de repente un gobernador cuestiona la efectividad de un medio, forzosamente va a tener que bajar convenios, forzosamente, o sea con qué justificas lo que cobras, ¿cuál es tu impacto real? ⁵⁴

Este testimonio ayuda a evidenciar que no es posible justificar la canalización de recursos económicos a los diarios locales de Tepic. La informante aseguró además que debido a su bajo impacto, los periódicos “se convierten en una carga para el Estado”, por lo que otorgar subsidios a la prensa es una manera de tirar el dinero a la basura y de fortalecer “verdaderos gánsteres” del periodismo, porque

⁵⁴ Entrevista personal con la informante 2, directora de la revista *Opción*. Realizada el 1 de noviembre de 2005, en Tepic, Nayarit.

los dueños de los rotativos tienen “cuotas de poder muy fuertes, y difícilmente se los puede sacudir un gobernador”. Añadió que es “criminal” que se den este tipo de prácticas en Tepic, porque se limita la competencia real y profesional entre los medios informativos locales:

En el tiempo en que yo estaba en *Nayarit Opina*, Alfaro (director de *Meridiano*) andaba diario con el *Nayarit Opina* bajo el brazo, ¡¡furioso!!, ¿por qué?, pues porque había competencia, entonces yo dije bueno esto puede ser interesante para tratar de mejorar y de transformar el periodismo en Nayarit, pero hacer buen periodismo no quiere decir que agredas a nadie, tienes que partir de un principio de respeto y decir bueno, es la voz del señor, pero también hay otras voces y en las otras voces y en la del señor es donde creas los equilibrios...Pero se trata también de estilos de administración pública inadecuados en los que no se informa y si tienes una serie de cortesanos que te ayuden a desinformar, pues les pagas, punto.⁵⁵

Seis informantes afirmaron que desde que era presidente municipal, Ney González apoyó a *Nayarit Opina*, *Enfoque*, *Avance* y *Express* y a las revistas locales *Junio 7* y *Opción*, y que antes de llegar a la gubernatura de Nayarit, promovió el surgimiento de diarios como *Crítica* e *Infornay*.

Además, los informantes 3 y 4 dijeron que después de que Ney tomó posesión del máximo cargo del gobierno estatal, salió de circulación el *Tiempo de Nayarit* porque el mandatario no quiso darle apoyos después de que había criticado su gestión en el ayuntamiento de Tepic.

Un hecho que evidenció la colusión del actual gobernador con los dueños de los principales medios impresos de Tepic, fue que en el mes de septiembre de 2005, se constituyó el Consejo Empresarial de Medios de Comunicación, que aglutinó a la mayoría de empresarios de los medios de comunicación masiva.

⁵⁵ Entrevista personal con la informante 2, directora de la revista *Opción*. Realizada el 1 de noviembre de 2005, en Tepic, Nayarit.

Subsidiar o firmar convenios de publicidad con todos los diarios en circulación, así como apoyar a aquellos empresarios que quieren lanzar un diario, es una de las viejas estrategias que el régimen priista utilizó para mantener controlados a los medios impresos, y que se sigue aplicando de manera eficaz en Tepic. Siete de los ocho informantes aseguraron que la mayoría de los diarios que actualmente circulan en esa ciudad reciben recursos públicos por parte del gobierno estatal. El informante 3 detalla incluso cómo se dieron algunos arreglos entre los directivos de *Crítica* y el gobernador:

...hay periódicos donde el acuerdo con el gobernador cuando hay subsidio, es que a él no lo toquen, a los demás funcionarios sí, pero a él no. Con Ney hay arreglos, y hasta te puedo decir el caso concreto de *Crítica*, ellos dicen: “yo me arreglé con Ney, le dije mira nomás a ti te vamos a respetar, pero a los demás no”, y así fue.⁵⁶

El informante 7, quien ha ejercido el periodismo y la función pública desde hace varios años, aseguró que Ney siempre ha encabezado las políticas y estrategias de comunicación social:

...en estos tiempos existimos operadores de políticos de los medios, se acabo el tiempo de los jefes de prensa, las políticas públicas las conducen los gobernantes y uno únicamente las interpreta, las opera, las realiza... Yo no quiero echarme flores, porque él (Ney), condujo la política de comunicación social, que funcionó muy bien, fue incluso modelo a nivel nacional, una conferencia de prensa diaria, y luego después lo compararon con alguien que también hacía una diaria. Lo que pasa es que aquí era con Ney, allá en la Ciudad de México era con el personaje ese. Entonces era muy difícil para quienes quisieran bloquear la información municipal, estarla bloqueando diario.⁵⁷

El operador de las estrategias de comunicación social del actual gobernador priista de Nayarit afirmó que en Tepic “no hay subsidios” gubernamentales y éstos son

⁵⁶ Entrevista personal con el informante 3; corresponsal del *Universal*. Realizada el 2 de noviembre de 2005, en Tepic, Nayarit.

⁵⁷ Entrevista personal con el informante 7; director de Información y Medios del Gobierno del Estado. Realizada el 11 de marzo de 2006, en Tepic, Nayarit.

“contratos de contraprestación de servicios” que pueden ser vistos como “políticas públicas que benefician a la gente”.

En un doble discurso, el informante aseguró que en Tepic existen más de 15 publicaciones diarias porque “es un *modus vivendi*, es un negocio”, del gobierno crear periódicos que luego no circulan:

Bueno los gobiernos son muy dados a crear periódicos, me está fregando aquel, pues vamos haciendo uno para contrarrestar, pero no se trata de eso, mejor hay que dejar que llegue la crítica, si quieres hacer un buen gobierno y tus funcionarios nunca te van a decir los errores, la gente que te lo diga, porque te va a permitir hacer un buen gobierno. Yo soy de la idea de que los periódicos deben decir lo que quieran, que no haya cortapisas, que no haya censura, públicamente neutrales. Yo quiero que me digan ahorita, aquí, cuándo le he hablado a alguien para decirle que publique o deje de publicar una nota, tú publicas lo que quieras, ha bueno, pero debes asumir la responsabilidad de lo que dices también.⁵⁸

El informante aseveró que los periódicos de Tepic no se preocupan por competir en términos de la calidad informativa que ofrecen al lector, porque tienen “la comodidad de los convenios con los ayuntamientos y los partidos políticos”, por los cuales sí contienden entre sí:

Es la ley de la oferta y la demanda, es igual, es una relación comercial como cualquier otra, no hay nada en lo oscurito. Es una competencia entre ellos. Claro que yo me tengo que ir al criterio de la circulación por ejemplo, entonces yo no puedo pagarle una página a diez mil pesos a alguien que circula nada más aquí en Tepic, entonces si tú me ofreces “te voy a cobrar la página a 16 mil pesos, pero te ofrezco circulación comprobada de siete mil periódicos en todo el estado”, etcétera, entonces tú te vas con la oferta que más le conviene al gobierno. Obviamente, ahí ya son los criterios de racionalidad administrativa los que van a marcar, esos los determina la Comisión de Gastos y Financiamiento. Mira el papel de nosotros consiste en recibir la propuesta y entregarla, nosotros no decidimos, ni tampoco manejamos la política pública de ayudar a tal o cual, ni tampoco tiene uno el tiempo necesario de decir “oye va a ir fulano, ayúdalo”, eso se acabó. El que responde ante la ley eres tú, nadie más, el Órgano de Fiscalización va

⁵⁸ Entrevista personal con el informante 7; director de Información y Medios del Gobierno del Estado. Realizada el 11 de marzo de 2006, en Tepic, Nayarit.

y te busca a ti. Acá en el ayuntamiento de Tepic yo no tuve nunca ningún problema porque todo estaba bajo control.⁵⁹

El informante 7 aseguró que la práctica común por parte de periodistas y dueños de periódicos, que acostumbran lanzar ataques y calumnias contra funcionarios públicos para obligarlos a destinar apoyos a la prensa, es “totalmente normal y no tiene la mayor importancia”, ya que el “desprestigio es para quien emite la noticia”.

Es difícil establecer en qué casos específicos el poder público gubernamental de Tepic utiliza el patrocinio económico que se otorga a los diarios como una estrategia para controlarlos, o cuándo los funcionarios de las oficinas oficiales se “ven obligados” a apoyar a la prensa escrita y a sus trabajadores para contrarrestar las calumnias e injurias que la mayoría de los periódicos utilizan para presionar gobernantes y obtener así “apoyos” monetarios. Lo que sí es posible inferir con base en la interpretación de los discursos de los informantes, es que quienes deciden a cuáles diarios se otorgarán subsidios son los gobernadores y presidentes municipales, mientras que la decisión sobre la entrega de apoyos económicos a reporteros, editores y periodistas, como se verá más adelante, recae en los jefes o directores de prensa, secretarios del gobierno estatal y municipal, diputados y regidores locales.

El 17 de junio de 2005 entró en vigor la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nayarit⁶⁰ y aunque entre sus principales objetivos está transparentar la gestión de las dependencias de gobierno, éstas sólo informan a través de sus páginas de internet, los sueldos de los servidores públicos, pero no detallan cómo y en qué otros rubros gastan el dinero público que cada año se les asigna.

⁵⁹ Entrevista personal con el informante 7; director de Información y Medios del Gobierno del Estado. Realizada el 11 de marzo de 2006, en Tepic, Nayarit.

⁶⁰ Véase la página web de la Comisión Estatal para la Transparencia y Acceso a la Información Pública: www.transparencianayarit.gob.mx (datos consultados el 10 de febrero de 2007).

Además, debido a que en México se carece de una legislación que regule de forma clara y precisa bajo qué criterios específicos las dependencias públicas deben difundir sus actividades en los medios de comunicación masiva, y a que los gobernantes aún piensan que pueden disponer discrecionalmente del presupuesto oficial, es difícil conocer datos precisos sobre el gasto que algunas oficinas del gobierno realizan en propaganda y difusión.

El ayuntamiento de Tepic (2005-2008), ha intentado regular y limitar las erogaciones económicas que destina a los medios impresos y a los periodistas. Una de las primeras medidas llevadas a cabo fue reducir en 50 por ciento todos los “apoyos”, sobre este tema la informante 8 afirmó:

En el caso de los medios de comunicación se ha estado haciendo un análisis en función de la circulación que tienen y de la penetración que hay. Y es muy relativo, por ejemplo en el estricto punto institucional yo no contrataría a ningún medio. O si acaso, dos cuando mucho, *Meridiano* y *Realidades*. Yo por ejemplo preferiría invertir lo que se le paga a cinco disques periódicos que no venden ni cien periódicos al día y hacer dos spots de televisión y que me los pasen quince días. Eso me reditúa más que pagarle a esos periódicos.⁶¹

Ninguno de los dos informantes que actualmente dirigen las actividades de comunicación social en el ayuntamiento de Tepic y en el gobierno de Nayarit, aceptó especificar qué cantidad de recursos económicos destinan los gobiernos para los que trabajan a los diarios, ya sea para la difusión de actividades oficiales o por cualquier otro concepto, lo que evidencia que posiblemente se trate de enormes cantidades de dinero. Sobre este aspecto la entrevistada 8 afirmó:

Mira yo no te puedo hablar de cantidades porque yo no manejo esos recursos, lo único que te puedo decir es que nosotros redujimos en más del 50 por cierto los recursos que se destinaban a los diarios y a los periodistas. Yo lo que te puedo decir es que son cantidades insólitas y disparatadas las

⁶¹ Entrevista personal con la informante 8; directora de Comunicación Social del Ayuntamiento de Tepic. Realizada en esa capital el 11 de marzo de 2006.

que destinaba el gobierno anterior, cifras exactas no te puedo dar, pero ni te imaginas lo que el gobierno de Ney y de todos (los anteriores) gastaban.⁶²

La informante agregó que el ayuntamiento de Tepic no tiene la capacidad económica de llevar “un ritmo como al que estaban acostumbrados los empresarios (de los medios), simplemente no se puede”, porque ahora “estamos obligados a transparentar el recurso y si realmente se hace, también los periódicos deben de ser transparentes”:

Algo muy necesario es hacer un estudio del impacto de los medios, de su circulación real, sus ingresos reales y conforme a eso valorar a quién le das publicidad, no convenios, publicidad. Que traten al gobierno como un cliente que le compra publicidad, así debería de ser. En otras ciudades el tiraje que presumen los diarios es notariado y registrado, aquí no sucede nada. Los cambios deben ser integrales y los ingresos de los diarios deberían ser auditables por Hacienda. Con que supiéramos de verdad cuál es la venta y el tiraje real de los diarios de Tepic, tendríamos elementos para contratarles publicidad. Pero aquí no hay estudios sobre eso. y eso pasa precisamente porque no hay ningún control sobre los recursos que se destinan a los medios. Por eso ves tantos periodiquitos. Finalmente los empresarios no han tenido la visión de empresa, porque yo te aseguro que un empresario ganaría mucho más vendiendo su publicidad que haciendo un convenio, porque si una plana te cuesta diez mil pesos y vendes una diario, ¿cuánto sacas?, le convendría manejarse así con el gobierno, que le venda la publicidad al precio como a cualquier cliente. Porque el medio, como cualquier empresa tiene que ganar, pero se limitan al establecer ese tipo de negociaciones con el gobierno, y las únicas que pierden son las empresas, así de simple. Todo pierden, independencia, lectores, libertad para publicar lo que ellos quieren o para criticar al gobierno.⁶³

La informante explicó que el convenio comercial que el ayuntamiento establece con los diarios “incluye que les enviemos todos los boletines que nosotros hacemos” y que a diferencia de la administración municipal pasada, el área que dirige sube a internet todos los boletines del municipio de Tepic, para que los medios accedan a ellos por ese medio.

⁶² Entrevista personal con la informante 8; directora de Comunicación Social del Ayuntamiento de Tepic. Realizada en esa capital el 11 de marzo de 2006.

⁶³ Entrevista personal con la informante 8; directora de Comunicación Social del Ayuntamiento de Tepic. Realizada en esa capital el 11 de marzo de 2006.

Calificó los tratos con los medios impresos como "convenios políticos" y aseguró que la mayoría de los directores de los periódicos "no los respetan", porque la información oficial generalmente es distorsionada de acuerdo a los intereses del dueño de un periódico.

La informante afirmó también que los periódicos con los que el ayuntamiento de Tepic no acordó convenios de publicidad, "de manera sistemática, a diario nos atacan" y citó algunos casos:

Pues por ejemplo, hay un robo en la colonia Mololoa y dicen: "El ayuntamiento de Tepic no hace lo que le corresponde". O publican, "hay 20 baches en la calle fulana de tal" y titulan el "Ayuntamiento no trabaja", o "El presidente municipal no sirve para nada". Pero finalmente ¿quién pierde? En primer lugar el medio de comunicación, porque en lugar de ir ganando credibilidad, de tener una imagen de respeto, de seriedad, ética y profesionalismo, pues se viene abajo porque una persona que tiene un beneficio por parte del ayuntamiento y lee eso, pues obviamente no vuelve a comprar ese periódico.⁶⁴

La entrevistada aseveró que el gobierno estatal "maneja a los medios como se le antoja", pues "si tu revisas todos los periódicos llevan la misma información y a veces hasta la misma foto de portada, ¿por qué?, pues porque todos publican los boletines que les manda la gente de Ney".

Otro aspecto importante en la relación prensa-gobierno y en cual coinciden los discursos de tres informantes, es que los dueños de los periódicos, así como editores y columnistas que reciben "chayotes" y que apoyan con sus notas a un político, candidato o funcionario público, obtienen, además de favores en efectivo, algún cargo público u otro tipo de concesiones por parte de quienes ostentan algún puesto importante en el gobierno.

⁶⁴ Entrevista personal con la informante 8; directora de Comunicación Social del Ayuntamiento de Tepic. Realizada en esa capital el 11 de marzo de 2006.

Dos casos en los que periodistas comenzaron a trabajar en el servicio público son los de Antonio Tello, quien trabajó en *Meridiano* y otros medios locales y luego fue jefe de prensa y director de RTN en la administración de Antonio Echevarría; y el del informante 7, quien trabajó para varios periódicos locales y nacionales, y ahora dirige las actividades de difusión y comunicación en el actual gobierno estatal.

Los informantes 1 y 5 citan uno de los casos recientes más relevantes: después de que el arquitecto José Luis Bernal, dueño de *Enfoque*, apoyó abiertamente a Ney González durante su campaña política a la gubernatura, él empresario fue nombrado presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Nayarit en junio del 2006.

Ante este tipo de viejas prácticas y costumbres en la relación prensa gobierno en Tepic, cabe preguntar ¿por qué los dueños de los diarios y sus trabajadores han aceptado y propiciado una dependencia del subsidio económico gubernamental? Algunos informantes explican: “porque siempre ha sido así”, pero otros dan respuestas más complejas. Es el caso de la directora de la revista *Opción*, el corresponsal del *Universal* y el editor fundador de *Nayarit Opina*, quienes afirmaron que esa dependencia tiene que ver con el contexto económico de Tepic, porque no hay suficientes empresas que se anuncien en los diarios:

Desgraciadamente en Nayarit, su subdesarrollo limita la plena libertad de expresión, ¿cómo la limita? Ante la falta de empresas fuertes que podrían dar publicidad bien pagada a los medios, los medios se ven sujetos al subsidio estatal, municipal, del Congreso del Estado, de la universidad, de grupos políticos y partidos, entonces cuando tú dependes en buena parte del subsidio del gobierno del estado, no puedes ser crítico del gobierno del estado.⁶⁵

El informante 6 aseguró que en Tepic diarios como *Meridiano* y *Realidades* se han

⁶⁵ Entrevista personal con el informante 3; corresponsal del *Universal*. Realizada el 2 de noviembre de 2005, en Tepic, Nayarit.

mantenido porque sus dueños son políticos y que los demás periódicos se mantienen de los convenios que establecen con el gobierno, “hace años” que en Tepic no existe la publicidad en medios impresos: “Ahora llegó la Farmacia Guadalajara y compra algunas planas, Gigante o esas tiendas grandes, pero a mi me da la impresión de que no es suficiente para que un periódico subsista”.

5.3 Ayudas económicas a los periodistas

La entrega por parte del poder público de “ayudas” monetarias y en especie a reporteros, periodistas y columnistas de los diarios también es una costumbre naturalizada y generalizada en la relación prensa-gobierno en Tepic.

La ayuda que el gobierno destina a los trabajadores de la prensa puede incluir también “premios” y regalos durante las celebraciones (desayunos o comidas) que realizan distintas dependencias, así como partidos políticos, para conmemorar el Día de la Libertad de Prensa, el 7 de junio de cada año. En esa fecha se organizan rifas y se entregan televisiones, grabadoras, videos y sobres con sumas en efectivo a varios trabajadores. Así lo corroboré el 7 de junio de 2004, durante un desayuno que organizó el PRI en uno de los salones del hotel Real de Don Juan, en Tepic.

También es común que los periodistas y reporteros pidan a las dependencias públicas que les proporcionen “apoyos” para la gasolina o el transporte, así como pilas, libretas y otro tipo de materiales que necesitan para desempeñar su trabajo.

Según tres informantes, la erogación de los recursos económicos que se destinan a periodistas comenzó a justificarse en el gobierno estatal de Antonio Echevarría (1999-2005), en cuyo periodo quienes recibían remuneraciones extraoficiales tenían que firmar un documento y demostrar que trabajaban para un

medio informativo. En ese periodo a los periodistas beneficiados con los recursos públicos, incluso se les incluyó en la nómina gubernamental como “empleados de confianza” y recibían su quincena a través de una cuenta bancaria.

En el ayuntamiento de Tepic (2002-2005) era la de “beneficiar” a toda la gente que así lo pidiera, por lo que el otorgamiento de “apoyos” se dio de forma indiscriminada y arbitraria, pese a que ya se tenía que justificar la erogación de esos recursos ante el Órgano de Fiscalización del Estado de Nayarit. Según datos de dos informantes, 98 personas estaban en la lista de periodistas que ayudaba ese municipio, muchos de las cuales no trabajaban en medios locales.

Seis informantes afirmaron que los titulares de prensa y comunicación social del gobierno estatal y de los ayuntamientos, así como funcionarios públicos de primer nivel, dirigentes de partidos y líderes sindicales de Tepic destinan apoyos a los trabajadores de la prensa escrita a través de las siguientes prácticas:

- Les frecen a los periodistas de 50 a 300 pesos en efectivo después de que acuden a una rueda de prensa o a un acto público de un funcionario.
- Los periodistas se anotan en listas que se elaboran en las oficinas de Comunicación Social del gobierno estatal, de los ayuntamientos y los partidos políticos para que de forma regular (quincenal o mensualmente) se les asigne una ayuda económica.
- También es típico que algunos periodistas, columnistas y editores exijan a funcionarios públicos que los apoyen cuando cubren alguna de sus actividades, sobre todo si hay campañas políticas.

El informante 6 aseguró que en 1993 a los periodistas sólo les pedían una credencial que los identificara como empleados de algún periódico, para “registrarse” en la lista del Ejecutivo estatal:

Había la costumbre de que todo aquel periodista que tuviera la credencial de un diario se inscribía en una lista en la Secretaría de Prensa y cobraba un sueldo X, un director cobraba bastantito, un reportero según el crédito, era una miseria. En el gobierno del estado estaba la lista, en el ayuntamiento muchos cobraban, pero ahí no había una lista, acá llegabas tú y te inscribías. Sólo tenías que tener una credencial de un periódico que ellos supieran que sí estaba saliendo, eso era todo. De hecho una vez me dijeron, “oye ya inscríbete”. Nosotros rompimos con esa costumbre en el sentido de que ninguno de nosotros podía inscribirse ahí, yo no sé si lo habrán hecho a escondidas, pero no estaba permitido.⁶⁶

Explicó que en la lista de periodistas que querían recibir apoyos durante el periodo de gobierno de Rigoberto Ochoa (1993-1999) había como 100 personas, pero que después dejó de existir “el derecho de cualquier periodista a pedir dinero”, y cada quien hacía sus tratos, porque cuando yo llegué era como obligación, como una concesión”.

El informante afirmó que a los reporteros de *Nayarit Opina* “los trataban muy bien”, pese a que no estaban en las listas del gobierno, y que de repente “les daban un sobre con 100 pesos cuando terminaba la rueda” de prensa:

Me acuerdo bien por ejemplo de las ruedas de prensa del gobierno del estado, del SIAPA, del fideicomiso, de varios. Estaban sentados todavía desayunando y pasaban, abiertamente, sin vergüenza ni nada, era una costumbre, normal, a todos, al que fuera a la rueda de prensa le daban su sobrecito, y al principio yo los obligaba a que lo devolvieran. Luego ya dije, me voy a hacer de la vista gorda porque es más trabajo andar yo rechazando, que lo agarren, total 100 pesos o lo que sea, 200. Que costumbres tan raras, verdad, pero así, abiertamente, porque claro pues me

⁶⁶ Entrevista personal con el informante 6; director editorial fundador de *Nayarit Opina*. Realizada el 6 y 14 de septiembre del 2006, en Guadalajara, Jalisco.

había tocado ver a políticos que a la discre pasan los sobres, eso sí lo había visto mucho, pero no así, toma, pun, pun, pun.⁶⁷

El periodista aseguró que era claro que el manejo que los periódicos *Meridiano*, *Avance*, y *Express*, le daban a la noticia dependía completamente de los recursos públicos que recibían de los gobernantes, “se movían de acuerdo con el dinero que les daban”. Describe además, que periodistas y editores decían abiertamente “de a cómo, el otro me da tanto. Y nosotros no hicimos eso, estoy seguro que eso fue lo que nos dio credibilidad”.

El informante 6 afirmó que debido a que no tenía compromisos con funcionarios públicos, éstos nunca le condicionaron o censuraron alguna información, pero que al ser director editorial de *Nayarit Opina* tuvo “muchos ofrecimientos de dinero” por parte de dirigentes sindicales, partidos políticos, intelectuales de la Universidad Autónoma de Nayarit y jefes de prensa del gobierno estatal y del ayuntamiento de Tepic, quienes eran “buenos amigos” y le nutrían de información para escribir una columna política:

Casi diario desayunaba con alguien, con el gobernador platicaba cada dos o tres meses, pero cada tres meses le llevaba un montón de preguntas, me las contestaba y ¡jaz!, se va armando todo el rompecabezas, entonces sí tenía muy buena información, tenía muy buenas fuentes, nadie que corriera y me dijera “oye mira esto”, no, estaba bien conectado, bien comunicado.⁶⁸

El testimonio del informante 1 evidenció que las listas de periodistas en las dependencias públicas, sindicatos y partidos siguen siendo “una maña que tienen todos aquí”, en Tepic:

Yo me he enterado de que en (el Partido) Convergencia la contadora tiene una lista de periodistas, si tú no estás vas y te anotas y si hay rueda de prensa vas con ella y te dan 500 pesos y firmas en la lista. Así como lo hace

⁶⁷ Entrevista personal con el informante 6; director editorial fundador de *Nayarit Opina*. Realizada el 6 y 14 de septiembre del 2006, en Guadalajara, Jalisco.

⁶⁸ Entrevista personal con el informante 6. Director editorial fundador de *Nayarit Opina*. Realizada el 6 y 14 de septiembre del 2006, en Guadalajara, Jalisco.

Convergencia, las quincenas o fin de mes dependiendo el tipo de pago que vayas a recibir, pues vas por ejemplo al ayuntamiento.⁶⁹

El informante 1 aseguró que aunque él rechaza completamente que el gobierno destine apoyos a los periodistas, sí se ha sentido presionado para recibir dinero u otro tipo de apoyos monetarios por haber cubierto una fuente gubernamental:

A veces sí te sientes presionado, porque aunque tú no los pidas los mismos funcionarios te los dan. A mí la primera vez que me ofrecieron me sentí ofendido y pensé ¿qué le pasa a este señor? Y me dijo: “no, no, aunque sea para los refrescos”, le dije no. yo tengo mi sueldo y no es necesario y se los regresé, pero me dijo: “no, no, no, pero de todos modos por tu trabajo” y yo le volví a decir que este era mi trabajo y que tenía un sueldo y como que se sintió ofendido.⁷⁰

El informante 4 afirmó que a pesar de tener 25 años trabajando en los medios, comenzó a recibir apoyos monetarios durante el sexenio pasado (1999-2005), pues antes, los gobiernos del PRI lo veían como “apestado” porque lo identificaban con la izquierda:

Yo empecé a recibir dinero con Toño Echevarría, pero porque entramos ahí, justificando un ingreso, que fueron mil pesos a la quincena. Cuando estaba (Antonio) Tello primero se firmó un contrato y fueron mil pesos por quincena. Cuando quieren hacer la renovación y cuando entró la televisión, me propusieron que me integrara de tiempo completo, pero el compromiso que había era que nosotros trabajáramos más en todos los medios y ya me subieron a dos mil pesos por quincena, pero justo después de eso me corrieron, pero si alcancé a cobrar los dos mil pesos. Y hubo un tiempo en que se suspendieron los apoyos, Tello se bronqueó con la gente de arriba porque no supo manejar la cuestión y fue cuando llega Arturo Guerrero a prensa del estado, él era un poco más consciente porque él anduvo de “pata de perro” y sabía como se mueve el asunto. Y él sí sabemos que le planteó al gobernador que de alguna manera nos apoyara, pero también empezó a condicionar al reportero y aquí el ejemplo palpable fue que le llamaba a Eugenio Ortiz (editor de *Nayarit Opina*) y le decía “oye mete esto

⁶⁹ Entrevista personal con el informante 1; reportero de *Enfoque*. Realizada el 8 de agosto de 2005, en Tepic, Nayarit.

⁷⁰ Entrevista personal con el informante 1; reportero de *Enfoque*. Realizada el 8 de agosto de 2005, en Tepic, Nayarit.

acá” y que al final fue lo que provocó que lo corrieran o que él se saliera, no sé.⁷¹

El entrevistado explicó que quienes recibían “apoyos” gubernamentales firmaron un contrato como “empleados de confianza” y que se les depositaba en una cuenta bancaria. A cambio del pago que recibían del gobierno estatal, el jefe de prensa, Arturo Guerrero, les exigía que “sacaran” información oficial, que no le “pegarán duro” al gobernador Echevarría y que si había información que lo perjudicaba, la “maquillaran”.

Según datos proporcionados por el informante 4, en la pasada administración municipal de Tepic (2002-2005), los periodistas también recibían apoyos con dinero en efectivo cada quincena, y sólo se les pidió que firmaran un recibo y un documento donde aseguraban que ellos solicitaban la ayuda económica, para poder justificar la erogación de esos recursos ante el Órgano de Fiscalización del Estado de Nayarit, que se creó en el año 2000.

Antes de la creación del Órgano de Fiscalización era la Contraloría Mayor de Hacienda la que se encargaba de auditar las cuentas públicas de los ayuntamientos y de distintas dependencias del gobierno estatal, pero según referencias de los informantes, como todos los gobernantes eran priistas lo común era que los documentos de esas cuentas se quemaran, se desaparecieran o que no se encontraran irregularidades en las auditorías a las cuentas de gastos.

Los informantes 4 y 8 afirmaron que en la pasada administración municipal de Tepic el gobierno apoyó a 100 personas, desde reporteros y columnistas, y que el área de comunicación social de ese ayuntamiento estaba totalmente viciada porque había gente que nunca iba a trabajar y que cobraba su cheque:

El área de Comunicación Social del ayuntamiento estaba amafiada con los reporteros y en lugar de hacer la labor que deben de hacer

⁷¹ Entrevista personal con el informante 4; reportero de *Nayarit Opina*. Realizada el 10 de marzo de 2006, en Tepic, Nayarit.

institucionalmente, trabajaban en medios para andar chayoteando. Y luego la otra situación que te enfrentas es que todo mundo quiere que se le dé chayote sin hacer absolutamente nada. Todo mundo por el hecho de ser periodista considera que tiene ganado el chayote sin hacer nada. Esa es otra situación que en su justa proporción de alguna manera se ha minimizado, hemos reducido a una expresión de 50 por ciento la gente que cobraba. Además de establecer de alguna manera la justificación para que se pueda dar precisamente el apoyo mensual que se les da a los periodistas.⁷²

Como se mencionó anteriormente, la actual administración del ayuntamiento de Tepic emprendió una serie de acciones con el fin de regular las erogaciones que destina a los periódicos y a sus trabajadores. La informante 8 aseguró que las dos principales medidas establecidas son: 1) que cada medio de comunicación envíe a la oficina de prensa un oficio con los nombres de tres periodistas que podrían ser “el enlace con el ayuntamiento”, o que estarían asignados a cubrir esa fuente; 2) para no incurrir en violaciones a la Ley de Procedimientos y Principios Administrativos, que entre otros puntos establece que los funcionarios públicos deben justificar cualquier erogación de recursos oficiales, los periodistas que reciben apoyos del ayuntamiento deben firmar un recibo, y mandar una carta donde se afirme que “efectivamente necesitan ese recurso económico para poder cubrir la fuente del ayuntamiento”.

La informante 8 afirmó que el gobierno no debe apoyar a los periodistas para que realicen su trabajo “porque ellos son parte de una empresa”, no son servidores públicos, pero por lo menos ahora se está dando una justificación a la salida del recurso económico”.

La entrevistada aseguró que las acciones emprendidas por parte del ayuntamiento para tratar de limitar las ayudas a la prensa le generó algunos “conflictos” con los directivos y trabajadores de los periódicos.

⁷² Entrevista personal con la informante 8; directora de Comunicación Social del Ayuntamiento de Tepic. Realizada en esa capital el 11 de marzo de 2006.

El informante 4 explicó que las tres asociaciones de periodistas que existen en esa capital empezaron a presionar al gobierno de Tepic para que siguiera dando ayudas monetarias a todos los periodistas:

Hubo una presión de la Aprocon (Asociación de Profesionales de la Comunicación), de una organización de mujeres (Asociación de Mujeres en Medios de Comunicación del Estado de Nayarit) y de la Apenay (Asociación de Periodistas de Nayarit) y más o menos (la funcionaria) medio corrigió. A mí me dijeron que tenía que llevar la acreditación porque si no, no iba a haber apoyos, me dijeron que era cuestión de normatividad para Tesorería. Yo dije pos ni modo, voy a tener que proponerle a (Manuel) Cota que sea por otra vía ¿no?, pero la última vez que fui (la funcionaria) ya no me la hizo de tos, se la hizo de tos a otros dos que entraron, pero a mí no, le dije que iba de *Nayarit Opina*, sacó la lista y me hizo un recibo y firmé.⁷³

El entrevistado aseveró que desde la administración pasada, en el ayuntamiento de Tepic le dan mil 500 pesos al mes, y justificó que el gobierno le de esos apoyos porque su sueldo es muy bajo; según datos proporcionados por el informante 1, el salario promedio que recibe un reportero de Tepic oscila entre los dos mil y tres mil pesos mensuales:

(Los salarios son bajos) porque los dueños de los periódicos saben la costumbre que se tiene aquí, de que en todos lados les dan apoyos. Por ejemplo una reportera del *Gráfico* que gana 700 u 800 pesos (quincenales), más aparte 500 pesos que cobre en el ayuntamiento y otros 500 que cobre en el Congreso y otros 500 o mil pesos en el gobierno del estado ya son casi dos mil pesos, más los 800 que gana, pues ya son dos mil y algo y gente que por fuera gana eso, pues fácilmente gana más que yo. Se lleva más de los cuatro mil pesos. Aparte hay gente, por ejemplo el “Taliban” (Carlos Hernández Ibarría, secretario de Desarrollo Rural con Antonio Echevarría), que tú ves que llegan reporteros a su oficina, fulano, mangano, el de *Meridiano*, el de *Avance*, ahí van con él y el secretario tiene unos sobres amarillos con su nombre, y haz de cuenta que se los deja a la secretaria, ya nomás llegas y dices soy fulano de tal y te dan el sobre. Entonces es una forma fácil para ellos de ganar dinero, porque es fácil,

⁷³ Entrevista personal con el informante 4; reportero de *Nayarit Opina*. Realizada el 10 de marzo de 2006, en Tepic, Nayarit.

nomás van y ponen la grabadora y escriben lo que dicen los funcionarios y ya, van y cobran.⁷⁴

Además de los bajos sueldos que reciben, la mayoría de los periodistas de Tepic ven como un oficio ser reportero y no han estudiado una carrera profesional. Por ejemplo los informantes 2, 3 y 4 no cursaron estudios universitarios. Sobre este tema, el entrevistado 3 afirmó:

Aunque en algunos casos ha crecido el profesionalismo de los reporteros y el interés en capacitarse, se habla de cursos y más cursos y diplomados, etcétera, la realidad es que de lo que vez ahí es muy poco lo que aprovechas, porque no le puedes hablar de ética a alguien que no tiene un sueldo, no le puedes hablar de profesionalismo a alguien que no tiene seguridad social. Aquí hay casos de periódicos donde el reportero no tiene un sueldo fijo e inclusive hay casos donde el periódico te da una credencial que es más o menos una pistola para que vayas a chantajear políticos y no te paga un sueldo.⁷⁵

El informante aseguró que en una Navidad un legislador le mandó mil pesos con uno de sus empleados, pero que él se los regresó y que después se enteró que el funcionario público había dicho que era “la primera vez que alguien le regresaba un apoyo”.

Aunque podría sonar irreal que los reporteros acepten trabajar sin que se les pague un salario, este es un fenómeno extendido en varias zonas de México. Por ejemplo, en Guadalajara hay personas que aceptan realizar algún trabajo en los medios de forma gratuita porque quieren adquirir experiencia, conocer artistas y para salir en televisión.

Pocos reporteros de Tepic tienen prestaciones como seguridad social o Infonavit, y es a través de asociaciones de periodistas y los nexos o relaciones de

⁷⁴ Entrevista personal con el informante 1; reportero de *Enfoque*. Realizada el 8 de agosto de 2005, en Tepic, Nayarit.

⁷⁵ Entrevista personal con el informante 3; corresponsal del *Universal*. Realizada el 2 de noviembre de 2005, en Tepic, Nayarit.

complicidad que establecen con funcionarios públicos, que negocian créditos para comprar una casa o un terreno. En mayo del 2004 presencié la reunión entre un grupo de periodistas con el titular del Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY), Raúl Ibarra Rodríguez, durante el encuentro los entonces compañeros le pidieron al funcionario público que los ayudara a gestionar recursos para obtener una vivienda en el desarrollo inmobiliario conocido como La Cantera, meses después, cuando ya estaba en Guadalajara, supe que algunos reporteros ya tenían su casa.

El discurso del informante 7 revela que en el gobierno estatal de Nayarit, las ayudas económicas para los periodistas se establecen como políticas públicas que benefician a todo aquel que así lo pida:

Nosotros no podemos lucrar con los apoyos ni a periodistas, ni artistas, ni a intelectuales. Por ejemplo hay muchos jóvenes estudiando en Estados Unidos y Europa, por ejemplo si tu estudias en España y si te apoyo con una beca, estas recibiendo en Euros lo equivalente a, por decir algo, mil euros para que pagues tu colegiatura y ganas mucho más que diez periodistas juntos que pudieran pedir (apoyos). ¿A qué me refiero? Por qué fijarse en lo uno y no fijarse en lo otro, yo siempre he estado en contra de que generemos la visión directa de esos temas, no es algo que nos deba de asustar, es algo que existe y que es real y que hay que apoyar a todos por igual ¿no?⁷⁶

Durante la realización del trabajo de campo para realizar esta investigación, un incidente me permitió comprobar cómo opera el Director de Medios e Información del gobierno estatal: después de entrevistarle y agradecerle por haberme concedido un par de horas de su tiempo, el funcionario público me preguntó en qué hotel me estaba hospedando, y me dijo “cuando vengas a Tepic y ocupes hospedaje no dudes en decirme con toda la confianza, y no se trata de ningún compromiso, yo no te estoy pidiendo nada a cambio”. Aseguró que el ofrecimiento que me estaba haciendo era entre él y yo. Además, habló por teléfono con el

⁷⁶ Entrevista personal con el informante 7; director de Información y Medios del Gobierno del Estado. Realizada el 11 de marzo de 2006, en Tepic, Nayarit.

director de la Central de Camiones de Tepic, le dio mi nombre y le dijo que yo lo buscaría para que me hiciera descuentos en el pasaje de autobús de regreso a Guadalajara o a dónde yo quisiera ir.

Otro ejemplo de las prácticas viciadas que prevalecen en Tepic lo dio el informante 5, quien aseguró que el informante 7 “seguido me decía que lo que yo ocupara, él me lo podía proporcionar, entonces yo de broma un día le dije, ‘pos ocupo un carro’, y él me dijo ‘pues si quieres lo gestionamos’, y le dije ‘¡no!, yo lo voy a sacar con mi dinero’”.

El entrevistado 5 afirmó que al llegar a Tepic se dio cuenta de que era muy común que la mayoría de los reporteros estuvieran en las nóminas gubernamentales, pues a “todos” oía decir “yo cobró en el gobierno del estado, yo cobro en el ayuntamiento”. En el siguiente fragmento discursivo detalla cómo fue la primera vez que un político le ofreció dinero en efectivo:

Fue el líder de la CTM, que ya no está, no me acuerdo cómo se llamaba, yo fui a una rueda de prensa, yo estaba con Abisay, un amigo que le gusta cobrar. Hicimos la entrevista y lo que hizo el líder fue decir muchas gracias, se metió la mano a la bolsa y me extiende la mano y a la hora de saludarme me deja un billete en la mano. Haz de cuenta que me puso pica pica porque se lo aventé, ¡me asustó! Yo no estaba acostumbrado a eso, esa fue mi primera experiencia del “chayote”. Y dije no, va en contra de lo que yo quiero ser y aparte la empresa me lo prohibía tajantemente y no era cuestión de la empresa porque a lo mejor ni cuenta se daban, pero dije no, no quiero. Y me dice “pero no es apoyo, es para un refresco” y le dije no, es que no quiero refresco, ni quiero apoyo porque yo gano muy bien y me dijo “pero no te ofendas” y le dije, “no es que me ofenda, si me los sigue ofreciendo si me voy a ofender”, total que los volvió a agarrar y ya. Abisay sí los tomó, y después me dijo “qué péndejo eres, de todos modos vas a publicar lo que quieras” y le dije sí, pero se queda él con la idea de que me va a comprar.⁷⁷

⁷⁷ Entrevista personal con el informante 5; excorresponsal de *Mural*. Realizada el 10 de marzo de 2006, en Tepic, Nayarit.

Los arreglos entre gobernantes con los dueños y directivos de los medios informativos se amplían durante los periodos electorales, cuando es muy común que los candidatos de diferentes partidos políticos a cargos públicos de primer nivel pidan a editores o directores de periódicos que les asignen un reportero de planta para que cubra sus giras y publique sus boletines, como parte del convenio comercial que establecen con la publicación.

Sobre este tema, el informante 1 afirmó que en el 2005, el candidato del PAN a la gubernatura, Manuel Pérez Cárdenas, quien fue senador de la República del 2003 al 2005, negoció con la directora de *Enfoque*, Marcia Bernal, que pagaría una “cuota para que todos los días apareciera en la portada, ya sea en la página principal o en un recuadro”. Ese acuerdo incluía además que una reportera del periódico cubriera las giras y actos públicos del político a cambio de un “apoyo” de 500 pesos a la quincena, mismo que era autorizado por la directora del periódico, pero “si por fuera estás recibiendo dinero, y ella no está enterada, entonces si te sancionan con descuentos en la nómina o suspensión de varios días”.

Una de las graves consecuencias que han acarreado las transacciones viciosas y corruptas como el otorgamiento de subsidios económicos a los diarios de Tepic, y de apoyos monetarios a los periodistas, es que se generan “compromisos” entre ambas partes y que los medios impresos y sus trabajadores comienzan a censurar y autocensurar la información que afecta los intereses políticos de aquellos que los están patrocinando.

5.4 “Aquí nadie cuestiona nada”: censura y autocensura en la prensa de Tepic

La censura y autocensura de información en los medios impresos de Tepic, es una de las prácticas que quedan sobreentendidas cuando diarios e instituciones públicas firman convenios comerciales con los periódicos, y cuando los periodistas reciben “apoyos” monetarios y otras ayudas en especie de funcionarios

gubernamentales.

En este tipo de relación social, donde un actor otorga un favor y asume que quien lo recibe le debe algo al otorgante, los dueños de los diarios y los periodistas que aceptan dinero del poder gubernamental, crean compromisos con sus patrocinadores.

En la dinámica de una relación donde se generan compromisos entre ambas partes, los diarios de Tepic se han convertido prácticamente en órganos oficiales de información y en instrumentos para calumniar y atacar a los adversarios políticos de los gobernantes.

Seis informantes aseguraron que a través de las transacciones viciosas como el otorgamiento de subsidios gubernamentales a los dueños de los periódicos, y de las ayudas a reporteros, el gobierno ejerce un fuerte control informativo sobre los diarios, y que también los directivos y dueños de los periódicos “dan línea” a los reporteros para que autocensuren su información.

El informante 6 afirmó que el periodismo de Tepic se ha movido históricamente “de acuerdo con intereses políticos y económicos”, más que profesionales, pues los periódicos son “negocios que venden a los políticos el silencio, más que la información”.

Tres de las personas entrevistadas aseveraron que la entrega discrecional de “chayotes” a los reporteros y editores, y de subsidios económicos a los dueños de los periódicos crea “compromisos”, “nexos” y lazos especiales” entre las dos partes que participan de esas transacciones, pues al recibir dinero los diarios publican sólo información oficial y comienzan a “cuidar la imagen” y las “espaldas” de los funcionarios públicos:

El gobierno tiene el control, yo creo que ningún periódico de la localidad aguantaría cinco meses sin subsidio a no ser que quisieran realmente hacer una empresa periodística, pero tendrían que reestructurar sus periódicos y sobrevivir con equilibrios. Pero para hacer un buen periodismo necesitas pagar sueldos decorosos a tu gente, capacitarlos y eso ningún empresario lo quiere hacer.⁷⁸

En el discurso de la informante 2 queda de manifiesto otra de las razones particulares por la que los diarios están subordinados al poder público: la mayoría de los directivos y dueños de los medios no invierten recursos económicos en sus “empresas”.

La entrevistada afirmó que cuando trabajaba en el periódico *Meridiano* fue presionada por el director del diario, David Alfaro, para que censurara sus notas informativas y no criticara al gobierno “porque ellos son lo que nos mantienen”, esas situaciones la obligaron a renunciar al diario en 1992. Después de trabajar en *Nayarit Opina*, la informante regresó a *Meridiano* en 1998, cuando el jefe de redacción era Antonio Tello, quien de acuerdo a los intereses del periódico editó y cambió el contenido de una nota que ella había escrito:

Mande volar a Tello, mande volar a Alfaro, ese día en la noche por primera vez el doctor Alfaro me levantó la voz y me dijo: “es que aquí se defienden los intereses del periódico”, y yo le dije “es que a mí lo primero que me enseñaron es que cada quien se hace responsable de lo que escribe y si son los intereses del periódico se le pone mesa de redacción, señor, no mi nombre, y en ese momento me fui... Porque me piden dedicarme a escribir a favor de cosas de la manera más torpe del mundo, a base de...de cómo te diré, de halagos, usando el mismo sistema que utilizan todos los periodistas de hace 50 años para ganarse la chuleta.⁷⁹

Debido a la práctica generalizada y extendida de la censura de información en los medios impresos de Tepic, los discursos de los informantes muestran que los reporteros, además de que no critican a los funcionarios públicos, tampoco se

⁷⁸ Entrevista personal con la informante 2; directora de la revista *Opción*. Realizada el 1 de noviembre de 2005, en Tepic, Nayarit.

⁷⁹ Entrevista personal con la informante 2; directora de la revista *Opción*. Realizada el 1 de noviembre de 2005, en Tepic, Nayarit.

atreven a cuestionarlos sobre algún tema que marque la agenda local, menos sobre sus omisiones en la gestión pública:

Aquí nadie cuestiona nada. Más bien son como tipo boletines, sacas lo que el funcionario te quiso decir y a veces hasta andan dos o tres con varias grabadoras, mientras los otros están desayunando. No puedes “golpear” mucho (al político) y algunos los golpean con intención para que puedan chantajearlos y después ellos les den apoyos y así ya no los molesten. Por eso es raro que se hagan investigaciones, porque tienen compromisos. Pero es muy desilusionante, porque dices ¿en dónde estoy?, ¿de qué se trata? Hasta ¿sabes que llegó a pasar?, cuando ibas a las colonias a hacer un reportaje sobre la falta de servicios y cuando Ney era el presidente municipal, nos decían (en el periódico *Enfoque*): “no digas el nombre del presidente municipal, di las autoridades”. O sea, hasta en apuros te metían porque tu tenías que hacer la nota de unas quejas, pero medio suavizándolas para que no vayan a afectar al gobernante.⁸⁰

Este informante afirmó también que la censura que se aplica sistemáticamente en los medios que están subordinados al poder público, le deja beneficios a los dueños de los periódicos, quienes obtienen beneficios económicos, cargos públicos y privilegios o contratos con dependencias oficiales.

El veto, la persecución y el despido injustificado de los periodistas que no aceptan los “apoyos” del gobierno y que son críticos, es otra de las situaciones comunes que evidencian que en Tepic prevalecen las prácticas y formas autoritarias de ejercer el poder público. Dos casos recientes ayudan a ilustrar estas costumbres.

El primer lo describe el informante 5, quien tras renunciar a *Mural* comenzó a trabajar como director editorial de *Enfoque*, en julio del 2004, meses después comenzó a tener problemas internos en la redacción del periódico por los compromisos políticos que tenía el dueño del diario con el entonces presidente municipal de Tepic, Ney González:

⁸⁰ Entrevista personal con el informante 1; reportero de *Enfoque*. Realizada el 8 de agosto de 2005, en Tepic, Nayarit.

Cuando entré hice varias modificaciones en cuanto al contenido, les pedí a los reporteros que teníamos que hacer investigaciones, señalar e informar sobre lo que los funcionarios no hacían bien, y eso obviamente causó problemas a los dueños porque a quienes nosotros señalábamos que estaban incurriendo en algún delito eran amigos de los dueños. Todos los que ahora son exfuncionarios públicos son amigos de la familia del dueño... Me empezaron a presionar para que las primeras planas fueran para Ney González, con lo que fuera, aunque no fuera noticia, tenía que salir con el boletín que me mandaran, y yo estaba totalmente en contra de eso, yo decía es que eso no nos representa ventas porque todos los periódicos salen igual. Obviamente tenían firmado un convenio, pero no nos decían. Yo empecé a sentirme engañado porque eso no era hacer periodismo real, sentí que me engañaba a mí, que engañaba a los directivos porque me pagaban muy bien, pero en realidad lo que yo hacía era poner el boletín en primera plana, coordinar que todos apoyaran al que iba a ser el gobernador y atacar a los que no son de la idea del dueño, ese era mi encargo.⁸¹

Además de tener la orden de publicar la información relacionada con Ney, el informante aseguró que los dueños de *Enfoque* también le decían que vetara toda la información relacionada con el entonces gobernador del estado, Antonio Echevarría: la “orden era no mencionar” al mandatario estatal “para nada, ni bueno ni malo, estaba censurado, si el gobernador se moría era la única forma de que lo podíamos sacar”. Incluso, en una ocasión la gerente o directora general del diario, Marcia Bernal le dio la instrucción al informante de presionar al gobernador por medio de una nota, para que le destinara recursos al periódico:

Yo no me presté para eso. Ahí empezaron nuestros conflictos, yo le dije: “yo no vendo notas, si quieres véndesela tú, háblale tú, ponle precio a esa nota si quieres”. Era una nota en la que hablábamos del nepotismo que existía en el gobierno de Toño Echevarría y sacábamos a relucir muchas cosas que obviamente iban a afectar la imagen del entonces gobernador, pero que no era con saña, la información fue una investigación y punto. Entonces ahí, ella quería que yo le hablara a Arturo Guerrero (jefe de prensa del gobierno estatal), yo le dije “ni maíz”. Al final le hablo Angélica Cureño (una

⁸¹ Entrevista personal con el informante 5; excorresponsal de *Mural*. Realizada el 10 de marzo de 2006, en Tepic, Nayarit.

editora del diario) y Arturo le dijo que la publicáramos, “que no había ningún problema”.⁸²

Tras trabajar varios meses bajo presiones de los directivos de *Enfoque* que le daban la orden de censurar notas, el informante aseguró que su despido del diario se debió a que no publicó un boletín de prensa sobre una gira que realizó Ney González a California, cuando ya era candidato a la gubernatura:

Un viernes Ney González fue a Estados Unidos como candidato a decir que iba a traer beneficios a la zona turística de Nayarit. Nosotros teníamos el encargo de cerrar la edición a las doce de la noche y eran las doce y nunca llegó la información para ponerla en primera plana. Al siguiente día me habla Marcia para decirme que estaba muy molesta porque su papá la había regañado porque él le había pagado el viaje a Ney y a todo su equipo de campaña y el periódico fue el único donde no salió (esa nota). Ese fue el error que me costó la cabeza. Yo creo que ahora estoy más agradecido por no estar ahí. Y ahora no se diga, está fuertísimo con Ney, es más ha incrementado sus planas en alabanzas a Ney, sus columnas también hablan bien de él.⁸³

Cuatro informantes aseguraron que en el actual gobierno estatal de Nayarit todos los funcionarios tienen la instrucción de no dar audiencias y de cuidar la imagen del “señor gobernador”, orden que se extiende a los presidentes municipales de los ayuntamientos gobernados por el PRI; y si por alguna razón tienen que dar alguna declaración a los medios de comunicación, sólo deben hablar de “las obras y proyectos” del gobierno.

La estrategia de que todos los empleados del gobierno legitimen las decisiones y acciones del jefe máximo y tienen la orden de proteger su imagen para preservar su popularidad, es típica en los llamados regímenes autoritarios,

⁸² Entrevista personal con el informante 5; excorresponsal de *Mural*. Realizada el 10 de marzo de 2006, en Tepic, Nayarit.

⁸³ Entrevista personal con el informante 5; excorresponsal de *Mural*. Realizada el 10 de marzo de 2006, en Tepic, Nayarit.

donde todos los miembros del gobierno buscan preservar los intereses de la élite que históricamente ha ejercido el poder.

El control de la información por parte del gobierno estatal de Nayarit se ejerce directamente desde la oficina de Comunicación Social del Ejecutivo, que ya no convoca a los reporteros para que cubran las giras del gobernante, la estrategia actual es mandar esa información a los medios de comunicación masiva para que se publique tal cual.

Dos informantes ilustraron el otro caso que evidencia la persecución que emprende el gobierno contra un periodista que se atrevió, en octubre del 2005, a informar que el actual gobernador de Nayarit seguía operando su Notaría Pública:

Óscar Verdín, descubrió que Ney siendo gobernador tenía abierta su Notaria Pública y no puedes tener los dos cargos a la vez y eso provocó su salida de *Gráfico* y amenazas al periódico y hasta que lo satanizaran al decir que había ido a insultar a la esposa de Ney. El clásico llamado telefónico y el director que quiere quedar bien, pues actúo y va pa' fuera el reportero. Aquí el director se arregla y no le importa cortar cabezas. Aquí no puedes ser totalmente independiere o cumplir con tu labor de informar a la sociedad con completa plenitud.⁸⁴

Un periodista que reprimieron fue Óscar Verdín. Él, después de las elecciones le dio seguimiento al asunto de las notarias. Hizo la nota y fue hasta la notaria del Ney para verificar que no estuviera funcionando, llegó y pidió hablar con el encargado, salió una mujer y le hizo unas preguntas, en eso llama Ney y le dice "Oye Óscar porque me estás queriendo dañar a mí y a mi familia, no te voy a dejar". En eso le hablan también al director del *Grafico* y ahí le dan línea para que no se publique. Y no se publicó, pero después Óscar publicó ese trabajo en el *Tiempo (de Nayarit)*, que después dejó de salir por cuestiones económicas.⁸⁵

⁸⁴ Entrevista personal con el informante 3; corresponsal del *Universal*. Realizada el 2 de noviembre de 2005, en Tepic, Nayarit.

⁸⁵ Entrevista personal con el informante 4; reportero de *Nayarit Opina*. Realizada el 10 de marzo de 2006, en Tepic, Nayarit.

Debido al control de información que ejerce el gobierno de forma directa e indirecta a través de estrategias como la firma de contratos o convenios de publicidad con los diarios de Tepic, y del otorgamiento desmesurado y arbitrario de ayudas monetarias a periodistas, así como por las persecuciones que se ejercen contra los reporteros críticos, cuatro informantes aseguraron que en lo referente a las relaciones prensa-gobierno, en Tepic hay claros “retrocesos”, pues el trato entre esos dos actores sigue siendo tan perverso y viciado como lo era hace varias décadas en el contexto mexicano.

6. Conclusiones

El periodista pertenece a una especie de casta paria que la "sociedad" juzga siempre de acuerdo con el comportamiento de sus miembros moralmente peores. Así logran curso las más extrañas ideas acerca de los periodistas y de su trabajo. No todo el mundo se da cuenta de que, aunque producida en circunstancias muy distintas, una obra periodística realmente "buena" exige al menos tanto espíritu como cualquier otra obra intelectual, sobre todo si se piensa que hay que realizarla con prisa, por encargo y para que surta efectos inmediatos. Como lo que se recuerda es, naturalmente, la obra periodística irresponsable, a causa de sus funestas consecuencias, pocas gentes saben apreciar que la responsabilidad del periodista es mucho mayor que la del sabio y que, por término medio, el sentido de la responsabilidad del periodista honrado en nada le cede al de cualquier otro intelectual.

MAX WEBER (sf)

En este capítulo se argumenta que la relación predominante entre la prensa y el gobierno de Tepic es de subordinación y complicidad. Para sostener esa afirmación me remití al modelo histórico de relación subordinada en México, a las tesis presentadas en el capítulo teórico de esta tesis y a la caracterización de las relaciones entre esos dos actores en Tepic.

En la segunda parte expongo algunas reflexiones que surgen después de haber realizado el estudio y me atrevo a enunciar algunas conjeturas o conclusiones preliminares que permiten proponer las posibles vetas de investigación sobre las cuales se podría seguir estudiando o explorando el fenómeno en México.

Características de la relación prensa-gobierno en Tepic

Después de revisar la reconstrucción histórica del fenómeno relaciones prensa gobierno en México y de leer las explicaciones, descripciones e interpretaciones de los sujetos entrevistados que se expusieron en el capítulo anterior, es posible inferir que en Tepic prevalecen las “viejas” prácticas, costumbres y transacciones viciosas que José Carreño Carlón (1999) describió en el modelo histórico de relación subordinada entre la prensa y el poder público en el siglo XX, época en la que el país era gobernado por el régimen autoritario y de partido hegemónico del PRI.

En el modelo de Carreño Carlón se señala que a través de mecanismos de tipo económico, traducidos en subsidios para las empresas periodísticas y en apoyos monetarios para los periodistas, los gobiernos del PRI consolidaron una serie de dispositivos “eficaces” para controlar, intervenir y moderar institucionalmente a la prensa y a sus trabajadores; y que debido a la falta de un andamiaje jurídico que regulara ese tipo de erogaciones, los gobernantes han destinado de forma discrecional, arbitraria e indiscriminada esos recursos económicos.

En ese modelo también se señala que los subsidios económicos a los dueños de los periódicos fueron los arreglos más institucionalizados durante el siglo pasado en la relación prensa-gobierno en México, y que éstos obedecieron al esquema proteccionista-paternalista que aplicó el régimen autoritario del PRI, mientras que los sobornos destinados a los periodistas fueron vistos como prácticas típicas y facultativas que generaron una enorme dependencia económica de los trabajadores hacía el gobierno, entre otras razones, porque los reporteros han recibido históricamente salarios muy bajos.

Algunas de las características que prevalecen en la relación prensa-gobierno en Tepic y que han sido descritas por Carreño Carlón, coinciden con dos modelos teóricos que Chalaby (1998) plantea para tipificar las relaciones medios-Estado en sociedades que son gobernadas por regímenes autoritarios, y que están en un periodo de democratización. A continuación se citan ambas tipologías:

En un régimen autoritario

- El gobierno busca preservar los intereses de las élites que han gobernado históricamente y ejerce un control cercano sobre los medios para asegurar la popularidad del régimen y de su líder.
- Los periodistas deben presentar la versión oficial de los eventos políticos y están concientes de que la libertad de prensa “está condicionada”, y si sobrepasan los límites son objeto de mecanismos de coerción.
- Los medios practican la autocensura y muchos temas se vuelven tabú. Además, el líder autoritario es intocable.

En democracias no consolidadas:

- a. El Ejecutivo y sus allegados continúan ejerciendo un fuerte control sobre la comunicación pública y los medios.
- b. El tipo de relación que prevalece entre periodistas y políticos es de subordinación, más que de autonomía o independencia.
- c. Se espera y se demanda una favorable cobertura de los actos gubernamentales, lo que ocasiona una relativa ausencia de debates con la oposición.
- d. Existe la posibilidad de que uno o varios periódicos sean cerrados o controlados por el gobierno. En teoría se tolera a los periódicos opositores al régimen y usualmente no se ejerce la violencia o coerción contra los periodistas.

Tomando en cuenta las aportaciones de Carreño Carlón (1999), algunas de las características mencionadas en las dos tipologías de Chalaby (1998), y las tesis de Borrat (1989), hilvano a continuación algunas conjeturas sobre las relaciones prensa-gobierno en Tepic, mismas que podrían ayudar a caracterizar el fenómeno en localidades de México.

A) El gobierno ejerce un amplio control sobre los medios y prevalece una relación de subordinación entre ambas partes

Históricamente, la mayoría de los trabajadores de los periódicos y los funcionarios públicos que radican en Tepic han establecido, aceptado y promovido las prácticas, transacciones y costumbres típicas, institucionalizadas que caracterizaron el modelo predominante de relación subordinada entre la prensa y el gobierno en México durante el siglo XX y que han sido calificadas como viciosas y corruptas.

De acuerdo con los discursos e interpretaciones de los informantes, en Tepic predominan los rasgos autoritarios en el trato prensa-gobierno, pues como sucedía el siglo pasado, las instituciones gubernamentales tanto a nivel estatal como municipal, mantienen un fuerte control sobre los medios a través de mecanismos como el otorgamiento de subsidios económicos discrecionales a la mayoría de los dueños de publicaciones impresas. A esas ayudas hoy se les conoce con el nombre de contratos o convenios de publicidad.

Como en el pasado, la estrategia gubernamental de apoyar a los periódicos con prebendas económicas sigue siendo en el presente una de las prácticas más institucionalizadas en Tepic, donde debido a condiciones histórico-estructurales que tienen que ver con la baja industrialización de Nayarit y la poca oferta de anunciantes, la mayoría de los diarios de esa ciudad han desarrollado una fuerte dependencia económica hacia los recursos públicos que les destinan instancias oficiales y sin los cuales no podrían sostenerse por mucho tiempo.

Aunque según Borrat (1998) la estrategia gubernamental de otorgar privilegios y subvenciones económicas a la prensa podría ser una medida positiva, porque garantizaría el desarrollo de un periódico, debido a que esos apoyos no están regulados por la ley y se otorgan facultativamente, esa estrategia se convierte en una operación irregular, arbitraria e ilegítima porque se utiliza como mecanismo coercitivo para controlar a los diarios y silenciar las críticas, así como

para hacer propaganda oficial (y aquí me remito a la frase célebre “te pago para que no me pegues”). Además, el gobierno utiliza el contrato o convenio de publicidad como un mecanismo para premiar a un diario que le ha sido fiel, o en su caso castigar al periódico que se atrevió a cuestionar a los gobernantes autoritarios.

Los apoyos financieros, donaciones de recursos públicos y de inmuebles se destinan también para fundar, comprar o rescatar algún medio impreso, una práctica que Carreño Carlón destaca en su modelo. Tampoco es raro que en coyunturas político-electorales un candidato apoye el surgimiento de un diario, o que el novel gobernador “amarre” o deshaga tratos con los medios impresos cuando asume el poder, dependiendo de los intereses que se haya adquirido con los empresarios de los medios durante las campañas políticas.

La intervención gubernamental sobre los periódicos, se extiende a los periodistas, editores y reporteros a través de las ayudas o “chayotes” que les otorga a esos trabajadores. En Tepic esa práctica es tan típica y natural que abiertamente se informa en donde hay listas para inscribirse y recibir un apoyo de las dependencias oficiales. La costumbre es tan común que no despierta indignación entre la mayoría de los periodistas que trabajan en esa capital. Un hecho que demuestra que se trata de una transacción legitimada es que tanto funcionarios públicos como periodistas, se extrañan y molestan cuando alguien rechaza un embute.

En el entendido de que el gobierno apoya a los periodistas, la mayoría de los empresarios de los medios impresos de Tepic otorgan sueldos muy bajos y muchas veces simbólicos a sus reporteros y colaboradores.

La asignación de los apoyos pecuniarios a reporteros, columnistas y directivos de medios puede ser mensual y quincenal y en muchos casos ya reciben esos beneficios en cuentas bancarias, sobre todo cuando a los periodistas

se les incluye en la nómina gubernamental como colaboradores o empleados de confianza.

En Tepic, hace seis años que el gobierno está obligado por ley a “justificar” el gasto o salida de los recursos públicos que se destinan a los diarios o a sus trabajadores, pero todavía es difícil saber con precisión qué cantidad de dinero y bajo que conceptos se destinan recursos a los medios impresos.

Los apoyos en efectivo y en especie que otorga el gobierno a quienes trabajan y colaboran en los diarios locales obedecen en términos generales a las mismas causas que se describen en el modelo predominante de relación subordinada que han establecido históricamente ambas partes en México, y aunque la erogación de esos recursos se sigue dando de manera discrecional, arbitraria y discriminada, algunas instancias gubernamentales, como el ayuntamiento de Tepic, ya empiezan a tratar de regularlas y justificarlas.

Debido a que la mayoría de los medios impresos de Tepic son patrocinados desde su surgimiento por el poder público, la relación que los diarios beneficiados establecen con los gobernantes es desde el inicio de subordinación y dependencia, por lo que en términos generales se puede hablar de una prensa domesticada por el régimen gubernamental, sin importar a qué color o partido político pertenezca quien está al frente del gobierno.

B) La prensa legítima al régimen y practica la censura y la autocensura

La preponderancia del financiamiento público hacía la prensa de Tepic y la consecuente subordinación de los diarios patrocinados, ocasionan que la prensa no se constituya como un poder mediático independiente que cuestione al gobierno, por el contrario, los periódicos locales suelen responder ante los hechos informativos de acuerdo a los intereses que han establecido con los gobernantes,

por lo que muchas veces se vuelven propagandistas y legitimadores del régimen que los subsidia.

A cambio de los apoyos que el gobierno otorga a los periódicos y a los periodistas, los funcionarios públicos piden que se haga una buena cobertura de la fuente gubernamental, que se publique sólo información oficial, que se cuide la imagen del líder, y que se maquillen y censuren las críticas inconvenientes para los gobernantes.

Recuérdese que según Borrat (1989), teóricamente, las estrategias que el poder público utiliza para relacionarse con la prensa inciden directa e indirectamente en las actividades periodísticas, porque invariablemente, un diario aparece como un actor más débil frente al gobierno.

Debido a que la mayoría de los medios impresos de Tepic tienen pocas opciones de sobrevivencia fuera del presupuesto público, están acotados por las estrategias que el gobierno ejecuta para influir sobre ellos, aun cuando, de acuerdo con Borrat, la prensa puede ser vista como un actor institucionalizado que adopta estrategias y decisiones para acumular los recursos económicos que le permitan llevar a cabo su función de informar a la sociedad.

Los empresarios de los medios impresos están desarticulados y compiten entre sí para obtener la mayor tajada del presupuesto oficial, por tal razón, la prensa no puede asumirse como un contrapeso del poder gubernamental que la patrocina y con el cual mantiene una relación de subordinación, generando así un círculo vicioso en el cual, tanto trabajadores como dueños de los diarios, buscan a través de estrategias como el chantaje y la calumnia, conseguir las inyecciones de recursos económicos para satisfacer su dependencia.

Condicionados por el poder público que los tiene incluidos en sus nóminas y presupuestos de egresos, los dueños de los diarios y los periodistas asumen un

rol pasivo, autocensuran sus notas y no cuestionan los abusos y omisiones de quienes los patrocinan, por lo que puede decirse que prácticamente se convierten en cómplices de gobernantes que en el siglo XXI actúan de forma autoritaria.

Los acuerdos y pactos que funcionarios públicos establecen con los trabajadores de los medios impresos han generado algunas pugnas y conflictos dentro de las redacciones de los periódicos de Tepic, sobre todo cuando algún editor o reportero no está dispuesto a aceptar los condicionamientos y presiones del gobierno y comienza a cuestionar esos tratos, esos problemas generalmente se resuelven con el despido del periodista; aunque otras veces éste se ve obligado a renunciar.

En Tepic es común que el gobierno coercione, “satanice” y persiga a los periodistas que no aceptan las prácticas institucionalizadas en la relación prensa-gobierno, sin embargo, hay evidencias de que cada vez más personas cuestionan y rechazan las costumbres típicas en la relación prensa-gobierno.

Aunque aún no puede hablarse de un proceso de desinstitucionalización de prácticas y costumbres viciosas legitimadas en Tepic, el hecho de que algunos periodistas, editores y funcionarios públicos las cuestionen e intenten regularlas puede ser un indicio de que Nayarit transita de un sistema autoritario a uno más democrático.

Recordemos que según Cansino (2005), un régimen en transición es una estructura de ambigüedad política donde no hay reglas democráticas formalizadas y persisten las herencias del pasado autoritario, razón por la cual se generan amplias franjas de discrecionalidad y arbitrariedad en la gestión pública.

En este contexto y después de reflexionar en torno a los hallazgos sobre esta investigación, pregunto: ¿puede la transición política de un régimen

autoritario a uno más democrático en México desencadenar una transición en las relaciones prensa-gobierno en contextos regionales?

Es difícil y complejo intentar dar una respuesta a este cuestionamiento, sólo me atrevo a conjeturar que de acuerdo con los datos, descripciones e interpretaciones que han dado los informantes, y con la reconstrucción histórica que se hizo del fenómeno, los cimientos de la transición democrática en el caso concreto de Nayarit apenas se están comenzando a levantar, pues pese a la alternancia política que se dio en el Ejecutivo estatal en 1999, al fortalecimiento de grupos políticos opositores y a la entrada en vigor de la Ley de Transparencia, la mayoría de los gobernantes y servidores públicos de primer nivel que operan en Tepic, sin importar a qué partido político pertenezcan, aún ejercen el poder de forma autoritaria y retrograda porque:

- No toleran las críticas e imponen decisiones unilaterales y arbitrarias a sus gobernados y subordinados.
- Utilizan métodos y estrategias para cooptar y controlar a los medios informativos y buscan que éstos presenten sólo la versión oficial de los hechos.
- Manejan de forma discrecional el dinero público.
- No toman en cuenta a la sociedad civil a la hora de gobernar.

Pese a que han surgido nuevos diarios en Tepic y a que algunos editores y periodistas han tratado de impulsar un periodismo crítico, sus iniciativas son reprimidas por los directivos de los medios, que siguen pagando sueldos miserables y chantajeando políticos para obligarlos a que les destinen apoyos económicos, por lo que se puede concluir que los empresarios de los medios impresos tampoco han adoptado actitudes más tolerantes, éticas, transparentes y democráticas.

No puede evitarse ni considerarse ilegítimo que la prensa y el gobierno de Tepic se asocien o que mantengan relaciones de cualquier tipo, pero sí debe rechazarse que los diarios no hagan explícitos los intereses y tratos que establecen con el poder público.

Como se había planteado en la hipótesis inicial de este estudio, el modelo de relación predominante que la mayoría de los medios impresos de Tepic establecen con los funcionarios gubernamentales y políticos, es de subordinación y complicidad, aunque también se destacaron, describieron e interpretaron algunas características específicas que ayudan a enriquecer lo que se sabe sobre el fenómeno en un contexto regional de México. Esto constituye uno de los aportes principales de este estudio.

Contrario a la tesis de que alternancia política en el poder Ejecutivo estatal en 1999 podría haber sido un factor de transformación en las relaciones prensa-gobierno, los resultados de este estudio muestran que la alternancia es insuficiente para impulsar cambios profundos en ese tema, pues las viejas estructuras construidas por el régimen autoritario del PRI siguen de pie en Tepic, donde algunos herederos directos del sistema siguen operando bajo los esquemas viciosos, pero institucionalizados y legitimados del “viejo régimen”.

Los datos construidos a partir de este estudio también indican que en un contexto político donde prevalecen formas autoritarias de gobierno y donde no hay posibilidades amplias de desarrollo económico, es muy difícil que se generen las condiciones sociales necesarias para que los medios impresos sobrevivan sin la publicidad o el subsidio que les destina el poder gubernamental.

Apenas una aproximación

Después de reflexionar en torno a los resultados que arroja esta investigación, puedo decir que respondí satisfactoriamente a las preguntas y objetivos que me propuse lograr cuando inicie el estudio; sin embargo, reconozco que hubo temas sobre los cuales hizo falta profundizar más y que surgieron otros que ya no alcance a desarrollar.

Un contenido sobre el cual me hubiera gustado ahondar más es el del contexto mediático de Tepic, en especial sobre el estilo de gestión de las empresas periodísticas más importantes, para saber cómo se organizan, qué tipo de anunciantes tienen y qué estrategias de cobertura y expansión emprenden en aspectos tecnológicos y empresariales. Aquí incluso podría hacerse un análisis comparativo entre los medios impresos y los electrónicos.

Una temática que no se tocó, pero que creo que hubiera sido interesante documentar, es la relacionada con la existencia o ausencia de iniciativas legales en el Congreso de Nayarit para tratar de reformar, regular o transparentar las erogaciones de recursos monetarios que las instituciones públicas destinan a actividades de difusión y propaganda oficial.

Un aspecto que tampoco se describió a fondo fue el del desarrollo del gremio periodístico en Tepic, y creo que hubiera sido muy enriquecedor saber con precisión cómo se organizan, apoyan y asocian los periodistas y qué tipo de prestaciones tienen quienes se agremian.

Tampoco indagué con profundidad si existen estudios de recepción de medios en esa capital, lo que hubiera sido útil para saber cuál es la percepción que la ciudadanía tiene sobre los periódicos de Tepic.

Por último, creo que también hubiera sido enriquecedor para este trabajo realizar otras entrevistas, en particular al exgobernador de Nayarit, Antonio Echevarría Domínguez y a sus exjefes de prensa, Antonio Tello y Arturo Guerrero, y aunque sí se contactó al último personaje, él siempre rechazó mi invitación a colaborar en el estudio.

Considero que sería muy interesante ampliar cualquiera de estas vetas de investigación en los estudios de comunicación y realizar trabajos comparativos sobre el tema relaciones prensa-gobierno, no sólo en contextos regionales similares, sino también en escenarios completamente diferentes, lo que podría enriquecer lo que se sabe sobre el fenómeno en México.

Espero que este estudio sea una buena aproximación a un tema tan complejo en localidades de México y que en estudios subsecuentes se pueda ahondar respecto a las siguientes preguntas:

- ¿Qué condiciones económicas, sociales y políticas son necesarias para impulsar cambios profundos en las relaciones prensa-gobierno en contextos regionales de México?
- ¿Es posible impulsar un periodismo independiente en localidades que históricamente han presentado un bajo desarrollo económico y que son gobernadas por gobiernos autoritarios?
- ¿Qué tipo de reformas estructurales y legales se deben diseñar e impulsar para erradicar los tratos y transacciones viciosas y corruptas en las relaciones prensa-gobierno en México en contextos regionales?

Referencias consultadas

- AGUAYO Quezada, Sergio (2002). *El Almanaque Mexicano*. México: Proceso, Hechos Confiables-Grijalbo
- ANUARIO Estadístico del Estado de Nayarit (2003). México: Gobierno del estado de Nayarit, INEGI.
- BAZ, Margarita (1993). La entrevista de investigación en el campo de la subjetividad. En Jáidar, Isabel (Comp.), *Caleidoscopio de subjetividades* (pp. 77-97). México: UAM-Xochimilco.
- BERGER, P., y Luckmann, T. (1994). *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu.
- BOBBIO, Matteucci y Pasquino (1991). *Diccionario de Política*. Bogotá: Siglo XXI.
- BORRAT, Héctor (1989). El periódico, actor de conflictos. En *El periódico actor político* (pp. 15-53). España: Gustavo Gili.
- CANSINO, César (2000). *La transición mexicana: 1977-2000*. México: Cepcom
- (2005). Prologo. En Schmidt, Samuel, *México: la nueva gobernabilidad*. México: Centro de Estudios de Política Comparada, A. C.
- CARREÑO CARLÓN, José (1999). Cien años de subordinación. Un modelo histórico de la relación entre prensa y poder en México en el siglo XX. Simposio *Republic in Print Mexican Journalism in Sociological and Historical Perspective*. Universidad de Chicago. Sala de Prensa 16, Febrero 2000, Año III, Vol.2. Recuperado el 15 de octubre de 2004, de la página web: <http://www.saladeprensa.org/art102.htm>.
- CASTELLÓN Fonseca, Javier (1998). Universidad, economía y sociedad en Nayarit. En *Nayarit al final del milenio* (pp. 143-149). México: Universidad Autónoma de Nayarit.
- CASTELLS, Manuel (1999). La política informacional y la crisis de la democracia. En *La era de la información. El poder de la identidad*. Vol. II. México: Siglo XXI
- CHALABY, Jean, K (1998). Political communication in presidential regímenes in non consolidated democracies. En *Gazette* (pp. 433-449), Vol. 60 No. 5. Londres: Sage Publications.

- COLLINS, Randall (1996). La tradición microinteraccionista. *En Cuatro Tradiciones Sociológicas* (pp. 257-304). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- CURRAN, James (1998). Repensar la comunicación de masas. En Curran, Morley y Walkerdine (Comps.), *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo* (pp.187-254). Barcelona: Paidós.
- DEMERS, Francois (1998). Teorías normativas de la prensa y tipos ideales para interpretar los discursos sobre el periodismo. En *Comunicación y Sociedad*. Num. 34 (pp. 59-84). México: DECS, Universidad de Guadalajara.
- FUENTES-BERAIN, Rossana (2001). Prensa y poder político en México. En *Razón y Palabra*. Num. 23, oct-nov 2001. Documento consultado en línea: http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n23/23_rfuentes.html (Recuperado el 15 de abril de 2005).
- GEERTZ, Clifford (1987). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En *La interpretación de las culturas* (1973) (pp.19-40). Barcelona: Gedisa,
- HAWKING, Stephen (2005). *Brevísima historia del tiempo*. España: Crítica
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, María Elena (2006). El modelo predominante en las relaciones prensa-gobierno en México. En *La "profesionalización" del periodismo en México: el discurso "modernizador" de Carlos Salinas de Gortari sobre las relaciones prensa-gobierno*. México: versión en español mimeografiada de la tesis doctoral. Presentada en el Universidad de Paris 8.
- HERNÁNDEZ ZAVALZA, Enrique (1993). *Nayarit, el periodismo*. México: Summa Gráfica y Gobierno del Estado de Nayarit.
- IBAÑEZ Jesús (1985). "Métodos de aplicación y explicación" en *Del Algoritmo al Sujeto. Perspectivas de la investigación social* (pp.253-308). Madrid: Siglo XXI de España.
- KRAUZE, Enrique (2002). *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. México: Tusquets Editores.
- LEMIUX, Vincent (1998). Un modelo comunicativo de la política. En Guilles Gauthier, et all. (comps.) *Comunicación y Política* (95-109). España: Gedisa Editores.

- LÓPEZ GONZÁLEZ, Pedro (1993). *Nayarit. Historia del periodismo*. México. Summa Gráfica y Gobierno del Estado de Nayarit.
- McQUAIL, Denis (1985). Teorías normativas de la estructura y la práctica de los medios de comunicación. En *Introducción a la teoría de la comunicación de masas* (pp. 147-179). México: Paidós Comunicación.
- MONSIVÁIS, Carlos (2003). Señor presidente ¿a usted no le da vergüenza su grandeza? En Monsiváis y Scherer García. *Tiempo de Saber, Prensa y Poder en México* (pp. 99-336). México: Editorial Aguilar.
- MORLINO, Leonardo (2005). *Democracias y democratizaciones*. México: Cepcom.
- MÜNCH, R. y Smelser N. (1994). Los niveles micro y macro en relación. En Alexander, Jeffrey C. et all (comps.) *El vínculo micro-macro*. México: Universidad de Guadalajara.
- O' DONNELL G. y SCMITTER P. (1986). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. España: Ediciones Paidós.
- PACHECO, LADRÓN DE GUEVARA, Lourdes C. (1990). *Nayarit: Sociedad, Economía Política y Cultura*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- et al (1998, coord.) *Nayarit al final del Milenio*. México: Universidad Autónoma de Nayarit.
- (2002). *Con el pueblo tengo. Nayarit, elecciones locales de 1999*. México: Universidad Autónoma de Nayarit.
- PAOLI, F. José (2006). *La transición incompleta*. México: Granados Chapa Editores.
- RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio (2005). Los partidos políticos en México, origen y desarrollo. En Rodríguez Araujo y Sirvent. *Instituciones electorales y partidos políticos en México* (pp. 13-83) México: Jorale Editores.
- RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, Rafael (1993). *Prensa Vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones* (2da edición). México: Grijalbo.
- RIVA PALACIO, Raymundo (1997). A Culture Of Collusion: The Ties that Bind the Press and the PRI. En Orme A. William Jr. (Ed). *A Culture of Collusion: An Inside Look at the Mexican Press* (pp. 21-32). Estados Unidos: North South Center Press, University of Miami

- (2004). *La prensa de los jardines. Fortalezas y debilidades de los medios en México*. México: Plaza & Janes
- SCHERER García, Julio (2003). Tiempo se saber. En Monsiváis y Scherer García. *Tiempo de Saber, Prensa y Poder en México* (pp. 11-98). México: Editorial Aguilar.
- SCHMIDT, Samuel (2005). *México: la nueva gobernabilidad*. México: Anzuelo, Cepcom.
- SCHWARTZ, H., y Jacobs R. (1984). *Sociología cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad*. México: Trillas.
- SIEBERT, S., Peterson T., y Schramm W. (1963). *Four Theories of the Press*. Estados Unidos: University of Illinois Press.
- SILVA-HERZOG MÁRQUEZ, Jesús (1999). *El antiguo régimen y la transición en México*. México: Planeta. Joaquín Mortiz
- SOHR, Raúl (1998). *Historia y poder de la prensa*. Barcelona: Editorial Andrés Bello.
- TAYLOR, S. J. y R. Bogdan (1987). La entrevista en profundidad. En *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (pp.100-132). España: Paidós.
- TREJO DELARBRE, Raúl (2001). Relaciones imprecisas. En *Sociedad y Poder* (7 de noviembre). Documento en línea: <http://raultrejo.tripod.com/SociedadYPoder/textos2001/SyPFoxyyprensarelacionesimprecisas071101.htm> (Recuperado el 10 de octubre de 2004).
- (2004). Los medios como contraparte del proceso de democratización en México. *Meeting of the Latin American Studies Association, Las Vegas, Nevada*. October 7-9, 2004. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Documento en línea: <http://raultrejo.tripod.com> (Recuperado el 14 de febrero de 2005).
- (2005). *Mediocracia sin contrapesos*. México: Cal y Arena
- VILLANUEVA, Ernesto. (1996). *Régimen jurídico comparado de la ayuda del Estado a la prensa*. México: Media Comunicación.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2004). The structures of knowledge (1, 2, 3). En *The uncertainties of knowledge* (pp.7-58). Philadelphia: Temple University Press.

WEBER, Max (1984). Conceptos sociológicos fundamentales. En *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 2ª edición.

----- (Sin fecha) La política como vocación. En *El político y el científico*. México: Editorial Colofón.

ZEPEDA LOPEZ, J. Salvador. (1998). Nayarit: La oposición política, 1969-1997. Entre la debilidad estructural y el pragmatismo político. En Pacheco Ladrón de Guevara et al (coord.) *Nayarit al final del Milenio* (pp. 253-282). México: Universidad Autónoma de Nayarit.

Direcciones de internet consultadas

<http://www.alicamedios.com>

<http://www.segob.gob.mx>

<http://www.etcetera.com.mx>

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.imocorp.com.mx>

www.jornada.unam.mx

www.nayaritenlinea.net

www.nayarithoy.com

www.prensaescrita.com

www.raultrejo.tripod.com

www.saladeprensa.org

Anexos

Informante 3: periodista

Entrevista realizada el 2 de noviembre de 2005 en la casa del entrevistado, en Tepic, Nayarit.

Este informante es originario del Distrito Federal, pero trabaja como corresponsal del *Universal* en Nayarit desde 1972. Ha colaborado en los diarios locales el *Tiempo de Nayarit* y *Prensa Libre*, entre otros. Cubre todas las fuentes, pero con mayor frecuencia las del congreso, ayuntamiento de Tepic, gobierno del Estado y partidos.

¿Cuándo comenzó a trabajar como reportero?

Yo tengo 37 años de reportero y 32 años de corresponsal del *Universal*, soy el decano de los corresponsales del *Universal* en Nayarit de la prensa nacional. Aquí en Nayarit me inicié exactamente un 14 de noviembre de 1968, reportando una nota roja de un accidente que hubo en el Rincón, pero además yo ya en México había sido no reportero si quieres tú, había sido mandadero de la sección de espectáculos del semanario *Noticiero de México*. Vamos a ponerle mandadero, porque en ese tiempo había lo que era el redactor y el reportero los datos y el redactor, es el que hacía las notas. Entonces yo empecé de mandadero, me mandaban a cobrar facturas de la sección de espectáculos y ahí por ejemplo los artistas me decían: “oye y dile al señor O’ Farril que voy a salir de gira por tal, tal, tal”, entonces la primera vez que me dieron datos, los apunte en un papel, pero ya después yo llevaba una libretita y apuntaba: “fulano de tal va a salir de gira con los artistas tal, tal y tal” y ya llegando al periódico el viernes o el sábado, mientras esperaba a que llegara el señor O’ Farril para que me diera mi porcentaje del cobro de publicidad, con dos dedos empezaba yo a escribir: “dice fulano de tal que va a salir a tal gira a tal parte...actualmente ya trabaja en el teatro Polis, en el Blanquita, en Televisión”. Entonces te gusta y te atrae porque como reportero entraba yo a los teatros, a Televisión y a los estudios Churubusco por la puerta de los artistas.

Ya cuando me vine aquí, a los pocos días me dijeron que faltaba material para el periódico la *Prensa de Nayarit* y empezamos a hacer una columnita de espectáculos, así me inicié realmente con espectáculos, fui yo creo que el primer reportero de espectáculos aquí en Nayarit. Ya después trabajé también en el *Pueblo de Nayarit*, en *Prensa Libre*, en el noticiero *Infornay* de Radio Corita y como jefe de redacción del *Tiempo de Nayarit*, aunque ya tengo más de 5 años como reportero también en el *Tiempo de Nayarit*.

¿Cuándo se vino de México, le pareció que el periodismo de Tepic era diferente?

Era un periodismo muy regionalista, muy romántico, te ponían una nota por ejemplo: “fulano de tal, que radica en Los Ángeles, anda de visita en Nayarit” o “Después de un paseo por Europa la familia fulana de tal regresa a Tepic”. Eran si tú quieres, más románticos y localistas, pero hablaban del interés de una ciudadanía por su entorno. En México ya en ese tiempo no sabías ni quien vivía al otro lado de tu casa. El periodismo era así, muy sencillo, has de cuenta que las notas eran sobre lo que estabas platicando con los amigos.

Tepic era una ciudad muy tranquila, de 2 a 4 se paralizaba todo porque se iban a comer. En la avenida México, lo único que encontrabas abierto era un local de correos que estaba ahí donde están las Fábricas de Francia y una librería donde vendían revistas. Era todo lo que encontrabas abierto desde el Palacio de Gobierno a Catedral. Tú te podías tirar a media calle y nadie te decía nada.

¿Y era tan importante el periodismo político como ahora?

Ya había comentaristas políticos, sí, la fuente política yo creo que es de las más viejas, aunque hubo represión en el siglo antepasado, pero ya se daba. Hubo periódicos combativos, pero muchos periódicos no nacen con el único afán de informar la verdad o de combatir ciertas injusticias, sino que salen por algún grupo político o por algún enemigo del sistema, entonces es como salen esos periódicos, porque como no hay aquí empresas fuertes que puedan subsidiarlos o darles publicidad, se ven obligados a tener que depender del apoyo de un grupo político o en su caso recibir el subsidio que les ofrezca el gobierno del estado o que tal vez no se ofrece, pero con su forma de actuar hacen que el gobierno recurra a ello.

Mira no hay nada nuevo, desgraciadamente en Nayarit, su subdesarrollo limita la plena libertad de expresión, ¿cómo la limita? Ante la falta de empresas fuertes que podrían dar publicidad bien pagada a los medios, los medios se ven sujetos al subsidio estatal, municipal, del Congreso del Estado, de la Universidad de grupos políticos y partidos, entonces cuando tu dependes en buena parte del subsidio del gobierno del estado, no puedes ser crítico del gobierno del estado.

Pero bueno, creo que en algunos aspectos ha mejorado un poquito, por ejemplo aquel periodista que es serio, el funcionario se vuelve un confidente y te da información confidencial que te permite estar avanzando en tu información y comentarios, antes era más rígido porque era un sistema y a veces de vez en cuando lograbas filtrar alguna información política fuerte. Pero también quiero decirte que aquí en Nayarit hubo casos de periodistas que por un leve comentario al sistema fueron llevados a México, a la Dirección Federal de Seguridad y a la Secretaría de Gobernación.

A usted lo han perseguido o censurado por alguna nota

En mi caso, yo publique un reportaje de Pancho Villa, un poblado donde tu vez que ha habido una pugna entre Pancho Villa y Pescadero, en el municipio de Rosamorada, y los de Pescadero no dejaban que por sus tierras pasaran los postes con los cables de energía eléctrica, entonces no había luz en Pancho Villa, no tenían agua potable y los bloqueaban con pangas para que no pescaran, era una brecha con riesgos de que te asaltaran allí, y publique que curiosamente en la tienda Conasupo, lo único que destacaba era la palabra “Solidaridad”, cosa que no existía ahí, y con eso me mandaron de la Secretaria de Gobernación a investigar. Inclusive vinieron aquí a mi casa, les tuve que enseñar los papeles de que mi casa la estuve pagando con mensualidades, que no pertenezco a un grupo político, etcétera, etcétera.

En tiempos de Gómez Reyes, por una nota que publique contra el capitán Sergio Flores, director de Seguridad Pública estatal y cuñado de la esposa del gobernador me anduvieron investigando hasta en México, que si tenía yo antecedentes penales y todo eso.

Es como la relación que ha habido con la Iglesia verdad, sí te puedes meter pero poquito, si puedes criticarme pero poquito, no puedes decir lo que está pasando realmente. Inclusive ahorita te puedo decir que hay periódicos donde el acuerdo con el gobernador cuando hay subsidio, es que a él no lo toquen, a los demás funcionarios sí, pero que a él no lo toquen.

¿Está hablando de ahora, con Ney?

Sí, con Ney hay arreglos, y hasta te puedo decir el caso concreto de *Crítica*, ellos dicen: “yo me arregle con Ney, le dije mira nomás a ti te vamos a respetar, pero a los demás no”, y así fue. Cuando un gobierno es del PRI o antes que fue de oposición (con Antonio Echevarría) quiere un control sobre los medios, pues tampoco puede ser libre, entonces hay un riesgo muy grave en el periodismo de Nayarit, de que llegue gente que no sean ni políticos, sino que sean, por qué no pensarlo, del narcotráfico y que unos periódicos que ahorita andan naufragando, te puedo decir el caso concreto del *Tiempo de Nayarit*, que tiene 15 días que no sale.

¿Por qué?

Porque le quedaron a deber publicidad de la campaña, porque no está de acuerdo con el actual sistema y de todos los errores que se han cometido, entonces está

condenado a desaparecer, como han desaparecido muchos periódicos de aquí de Tepic⁸⁶

¿Cómo cuáles?

Pues están *La Prensa de Nayarit* y otros. Pero si me preguntas qué pasa en el interior del estado no te podría decir que no se presente el mismo caso, pero son periódicos muy modestos que sus requerimientos son pocos y a veces pueden subsistir con el apoyo que les diera una presidencia municipal o los comisariados ejidales, como sucedía hace unos 35 o 40 años y todavía hasta hace unos 15 años y ahora nuevamente estamos volviendo a lo mismo.

No se si conozcas a los del *Huracán*, ¿qué es lo que hacen? Sacan un periódico que se reparte en las regiones y desde ahí empiezan a pedir con el comisariado ejidal. Van y le dicen: “oiga usted anda mal”, “no, estoy haciendo esto y esto”, “ha bueno te vamos a publicar que hiciste esta obra, pero caite”. Entonces hay periodistas que uno se sorprende que no trabajan en un medio importante y traen un carro del año, tienen casa buena y uno dice cómo. Son de esos que andan presionando funcionarios. Pero cuando tu trabajas para un medio profesional como es el *Universal*, tu tienes que limitarte de hacer esas cosas porque el funcionario de cualquier nivel cuando lo vas a entrevistar dice “ya viene a sacarme dinero, a chantajearme o a presionarme”, etcétera, y cuando de México te dicen entrevista a X funcionario no es cuestión de a ver si lo puedes entrevistar, ¡no!, es que tienes que entrevistarlo y no vas a echarle porras, “oiga señor que usted está haciendo muy buena labor”, no, “oiga a usted se le acusa de esto”...entonces tienes que sustraerte a esos vicios que pudiera haber en el periodismo.

¿En el *Universal* hay restricciones o algún tipo de vigilancia hacia reporteros y corresponsales?

Claro, ha habido recorridos de coordinadores de área por todo el país viendo a ver si no eres jefe de prensa de alguna dependencia, cual es tu relación con el gobernador, que no seas su enemigo, ni tampoco su amigo, sino una relación profesional.

¿Se ha visto usted presionado o tentado a caer en esos vicios de los que me hablaba?

Mira, siempre hay quien te ofrezca, una vez Cota (actual presidente municipal de Tepic y expresidente de la cámara legislativa en el congreso estatal, 2002-2005)

⁸⁶ *El Tiempo de Nayarit*, fue uno de los periódicos que más criticaron a Ney González cuando estuvo en el ayuntamiento de Tepic y durante su campaña a la gubernatura del estado, misma que ocupó en septiembre de 2005.

para una Navidad me mando mil pesos con uno de sus empleados y yo se los regrese porque yo no voy a aceptar dinero que me genere compromisos. Después me entere que él había dicho que era la primera vez que alguien le regresaba un apoyo. Es diferente si te los da alguien como una compensación a tu trabajo, como un premio por lo que has hecho. Pero el no tener esos apoyos a qué me obliga, pues a ir a ranchar, a sacar reportajes, a investigar, ya no para el periódico de México, porque allá no me sacan esas notas, pero al menos para el *Tiempo de Nayarit*.

¿Y usted cree que en los últimos años esas prácticas persisten?

Mira, es que es lo mismo. Si, lo que le llaman el chayote sigue siendo lo mismo. Y yo te lo voy a justificar de cierta manera. Con esa actitud no estas violando la ley, porque si tu analizas la Ley de Egresos del Gobierno del Estado, tiene una partida destinada a prensa y relaciones publicas, entonces ese dinero debe ser originalmente destinado a que si tú me publicas algo, yo te pago, así es como debe hacerse. No es que te voy a dar publicidad, pero no me toques. Publícame y te la pago, pero hasta ahí. Ya si tuvieron un convenio de ese que acepto publicar tantas notas, pero que no valla a tocar al gobernador, entonces ya no se está incurriendo en una relación que debe ser transparente.

Ahora creo que vamos avanzando con esto del Instituto Federal de Acceso a la Información y la Ley de Transparencia, porque sí va a haber necesidad de que en algunos casos el medio o el periodista exija al gobierno información sobre en qué forma está gastando su partida de prensa y la van a tener que dar. Nomás que el periodista que haga eso corre el riesgo de ser satanizado, porque a nadie le va gustar decir *Enfoque* recibe tanto, *Avance* recibe tanto. Además que sería un arma de doble filo para el gobierno, porque te imaginas que se sepa que a unos les da mucho más que a otros y que salga publicado eso, entonces vienen los trancazos. Quien prenda esa mecha, va a pasar a la historia del periodismo en Nayarit.

¿Y no cree que internet y la llegada de periodistas de otras ciudades han ayudado a cambiar esas viejas prácticas?

Mira yo te voy a decir una cosa, el que lleguen periodistas de fuera puede deberse a dos aspectos, uno, que fracasaron en su estado o no dieron el ancho y dos que hubo una represión. Cuando tú ves a un periodista serio y que tiene cierto prestigio en un lugar pues no lo dejas ir y si se fue es que hubo un problema, entonces si vas a llegar a otro lugar, te vas a tener que cuidar un poco de no caer en lo mismo porque si no vas a ser un judío errante. Aquí hemos visto casos de periodistas que llegan con nombres rimbombantes y duran un tiempo y se van. Aquí cuando contratan un nuevo periodista le dicen por aquí sí, por aquí no, entonces no creo que cambie el periodismo.

Y aunque en algunos casos ha crecido el profesionalismo de los reporteros y el interés en capacitarse, se habla de cursos y más cursos y diplomados etcétera, la realidad es que de lo que vez ahí es muy poco lo que aprovechas, porque no le puedes hablar de ética a alguien que no tiene un sueldo, no le puedes hablar de profesionalismo a alguien que no tiene seguridad social, aquí hay casos de periódicos que sus trabajadores no tienen seguro, la mayoría así están. Hay casos de periódicos donde el reportero no tiene un sueldo fijo e inclusive hay casos donde el periódico te da una credencial que es más o menos una pistola para que vayas a chantajear políticos y no te paga sueldo.

¿Conoce usted alguno de estos casos?

Si hay muchos, posiblemente conoces Ramón Álvarez, al que le dicen el “Macaco”, ese fue y le dijo Marco Antonio Castillo, el del *Avance* que si no lo dejaba escribir y le dijo: “si como no, te cuesta tanto la media plana, si quieres escribir, dame tanto y es tuya”. Entonces es difícil, te lo digo, si me volvieran a dar a escoger mi oficio, que era técnico en offset, en toda la extensión de la palabra, desde la reparación de la maquina, formar páginas, granear laminas, gravar laminas, ponerlas e imprimir, y el periodismo, sí lo pensaría yo mucho.

¿Por qué?

Por esto, en el periodismo no tienes sábados ni domingos y como quiera que sea les quitas un poco a tu familia de relación. Pero por otro lado creo que así como ha sido me ha ido muy bien, me ha gustado investigar, me considero en algunos casos pionero de cosas que nadie tomaba en cuenta, por ejemplo, yo fui el primero que publicó un reportaje de las Islas Marías

¿En el *Universal*?

No para el periódico *La Prensa de Nayarit*, que se tenía una idea muy diferente de lo que eran las Islas Marías y cuando yo publique el reportaje en 1990 más o menos, la gente dijo: “ha entonces no es como pensaba”, que era un nido de asesinos y que ahora hasta quieren llevarse a sus esposas porque allá están mejor.

¿Conoce usted casos en los que el gobierno o los periódicos hayan querido cambiar esas prácticas viciosas?

Si ha habido, este... intentos, quiero decirte que Toño (Echevarría) es un priista aunque no lo quiera reconocer y piensa como priista aunque también piensa como empresario... y lo que no piensa es como político porque aun siendo empresario tuvo que pagar a los medios para consolidar su empresa la Coca Cola, que es una de las que más gastan en publicidad a nivel mundial, fíjate él se gana un peso por cada coca cola, Nayarit vende ocho millones de coca colas mensuales, que

provocaron que la sección financiera del *Universal* me hablara: “cómo es posible que un estado tan atrasado como Nayarit venda ocho millones de coca colas al mes” le digo es que en la plaza de Nayarit está incluido Puerto Vallarta, entonces súmale ocho millones de cocas al mes son 96 millones al año, libres de polvo y paja. Entonces te digo, no vendió política dicen que la carga hace andar al burro, él tuvo que buscar arreglos con la prensa, pero inclusive desde que andaba de candidato.

De periódicos, así rápido, yo nada más he conocido dos casos que a nivel nacional han logrado independencia (del gobierno), *El Norte* de Monterrey y *El Universal*, cuándo logró su independencia, hace unos doce años, cuando vio que su ingreso por publicidad privada era del 95 o 93 por ciento y lo demás se iba en circulación y el resto en publicidad del gobierno, pero además lo que lo animó a hacerse independiente totalmente del gobierno, fue que esa publicidad del gobierno para cobrarla tuvo que crear una dependencia que se llama Cobranzas de Gobierno, porque el gobierno no te paga puntual, tienes que batallar muchas veces con el gobierno de los estados, entonces dijo nos vamos por la libre y a través de la publicidad privada es como ha logrado salir adelante, es el único periódico que tu supiste, inclusive quisieron meter a la cárcel al director general, al licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz por supuestas desviaciones fiscales, etcétera, etcétera y al final de cuantas después de revisar toda la documentación del *Universal*, le pusieron una multa por doce mil pesos y por esos doce mil pesos implementaron un dispositivo policíaco para detenerlo, situación que no lograron. Entonces eso te da una idea de cómo es el sistema cuando te enfrentas contra el sistema.

(Interrupción, su hijo llega)

Mira se han dado casos, precisamente hace tres semanas el caso de Óscar Verdín, uno de los mejores reporteros del estado, quiero decirte que podría ser tal vez el único reportero que agarra un boletín o un parte de novedades para reportear, no para escribir, la agarra como base de datos y descubrió que Ney todavía siendo gobernador del estado tenía todavía abierta su notaria pública y no puedes tener los dos cargos a la vez y eso provoco su salida del periódico *El Gráfico* y amenazas al periódico y hasta que lo satanizaran al decir que había ido a insultar a la esposa de Ney.

¿El Gráfico recibe subsidio del gobierno?

Sí, el clásico llamado telefónico y el director que quiere quedar bien, pos actúo y va pa fuera el reportero y aquí ha habido muchos casos, el caso de Rogelio Plasencia, trabajábamos en Radio Corita y porque publico en el aniversario de la matanza de la penal una crónica, me hablaron a mí, que si no quería hacerme cargo del noticiario de tiempo completo, con buen sueldo y un grupo de reporteros, pero, pos yo ya me había metido a trabajar ahí y sabía como se daban las cosas y mejor renuncie. Sí, aquí el director se arregla y no le importa cortar cabezas.

¿Usted cree que limita al periodismo?

Sí, si porque aquí no puedes ser totalmente independiente o cumplir con tu labor de informar a la sociedad con completa plenitud.

¿En el caso particular de usted, nunca le ha tocado estar en medio de estas situaciones?

Me he salido antes de que me corran, si ha habido, inclusive, dejame decirte, no por lo que yo he escrito (sic) aquí, sino por lo que he escrito en *El Universal*, hubo presión por algunas críticas al gobierno de Rigo.

¿Y *El Universal* lo ha apoyado a usted?

Sí, inclusive en el gobierno de Rigoberto Ochoa Zaragoza (1993-1999) me prohibieron que anduviera en cantinas para evitar agresiones del gobierno del estado porque me dijeron ahí no te podemos defender, pero en cualquier lugar cuenta con nuestro apoyo.

¿Y cómo calificaría usted esas prácticas de las que hemos hablado?

Pues... sencillamente que son..., que seguimos con lo mismo de los viejos vicios, una prensa subsidiada, te digo mientras no haya empresas fuertes que te den publicidad... porque no puedes vivir de la circulación, si tu vez los costos de un periódico, de un libro, por ejemplo fíjate *El Universal* en una edición del lunes, a veces sale de 162 páginas y publica un promedio de 150 mil ejemplares diarios, cuánto te costaría un libro más o menos así, 150, 200 pesos, 300 y luego a colores, entonces cómo logras compensar esos gastos para poder venderlo en 10 pesos, a través de la publicidad y si no es a través de la publicidad, tú ve un periódico y si no tiene mucha publicidad es que está recibiendo un subsidio fuerte y por lo tanto no está informando plenamente.

En el caso del *Universal*, nunca le ha dado línea...

No, el *Universal* te da línea, te dice dónde debes reportear. Yo tuve un ofrecimiento de un jefe de prensa para que le hiciera una entrevista a un funcionario en base a las preguntas que él me diera y la mandara al *Universal*. Pagada, pero firmada con mi nombre y desde ese momento le dije que no, que cuando el *Universal* ocupa una entrevista él te va a mandar las preguntas o te va a preguntar cómo vez le preguntamos tal y tal, entre el corresponsal y la jefa de corresponsales van a hacer las preguntas, no vamos a hacer la entrevista a la medida del funcionario, una entrevista a su medida, la paga, pero no aparece firmada y aparece en un cuadrado, en otros periódicos puede llevar abajo IP (Inserción Pagada).

Y en el caso de *El Tiempo de Nayarit*, tuvo convenios con Echevarría...

Te podría decir que... bueno al menos en el tiempo en que ha estado en manos de Rogelio, es un periódico que dice "sí te voy a publicar lo tuyo, pero también quiero publicar lo mío" y eso ha dificultado precisamente su desarrollo.

A usted no le han censurado sus notas por esos compromisos

No ninguna nota, yo te quiero decir ahí sí, ninguna nota me han censurado. Hago una columna con seudónimo, nunca le han cambiado nada. Los títulos son a veces los que... como el periódico es que el titula no el reportero, a veces te le cambian un poco la idea o la hacen más agresiva la nota, pero no.

Hay periódicos imparciales en Tepic

Mira, cuando a un periódico le retiras toda la publicidad estas provocando que el periódico posiblemente baje un poco de calidad en cuanto a su impresión etcétera, pero estas provocando que a lo mejor caiga en manos de tus enemigos y que ellos sí den un financiamiento para que ese periódico siga y te señalen todos los errores, pero ya no estamos viendo un periodismo imparcial, ya es con tendencia. Eso es lo que aquí también puede pasar con este gobierno y no vamos ir muy lejos, lo vamos a ver en la campaña del año que entra. Va a haber quien va a pagar publicidad para darle fuerza al PRD, para respaldar lo de López Obrador y ahí ya vez que va estar más pareja la lucha, ahorita no se interesan los grupos, pero vas a ver.

Inclusive en algunos estados, hace como 5 años tuve el ofrecimiento de un grupo de egresados del Politécnico Nacional con la idea de hacer un periódico y aportar cada uno de ellos X cantidad y todo iba bien, ya habíamos visto hasta mi sueldo, pero cuando me dijeron que había que tirarle a X e impulsar a X persona, ya no, ahí ya no, ¿por qué? Porque el lector ahora es más sagaz, más inteligente y más observador y ya ve que cuando tú le tiras a alguien y estas defendiendo a alguien ya se bajo la carga ¿no? Yo siempre he sido enemigo de los ataques diarios contra un funcionario porque considero que pierden validez, en cambio si se publica algo bueno y algo malo la gente ve que hay imparcialidad.

¿Qué periódicos de Tepic han mantenido un trabajo equilibrado?

Mira... creo que nada más el único que ha mantenido la línea más o menos un poco, aunque deja entrar mucha información oficial es el noticiero W Radio.

¿Pero tiene programas locales?

Si, creo que tiene tres, de 7 a 8 de la mañana de 1 a 2 y de 6 a 7, pero sí está abierto al público, no importa que el funcionario o el jefe de prensa esté ahí, pero sí hay apertura y en los periódicos no en todos hay apertura.

¿Todos los medios tienen compromisos políticos en Tepic?

Sí, sí en todas partes, ahorita por ejemplo no vez realmente un canal de televisión crítico, periódicos.... Pues debo reconocer que se podrían considerar patadas de ahogado las notas que salen en *El Tiempo*, lo único que las salva es que son fuentes fidedignas, no estamos diciendo alguien comento, alguien dijo o escucho que alguien había dicho que fulano de tal es esto, no!! fulano de tal está diciendo que el exfuncionario está incurriendo en errores, así, fuentes.

¿Es común que muchas notas informativas sean infundadas?

Si, creo que en ese aspecto debe haber una fuente que sea representativa, no puedes incurrir en errores u omisiones, no puedes inventar cosas y debes entrevistar a alguien que tenga una representación social.

¿A usted le toco ver el surgimiento de *Meridiano*?

Mira, *Meridiano* realmente es un periódico joven, el periódico más viejo de Nayarit es el *Eco de Nayarit*, el de Acapanota, pero es un periódico todavía romanticon y elitista. Los periódicos de aquí, si han avanzado ha sido en su presentación, porque con la modernización del sistema de Ofsset en 1970 para hacer una impresión de una fotografía a color tenías que pasarlo cuatro veces por la máquina y tenías que tomar la fotografía a color, hacer un negativo para negro, otro para azul, otro para rojo y otro para el amarillo y con una sustancia química ibas borrando o tapando para ir haciendo los contrastes. Y ya a los dos o tres años salió un sistema de Kodak que se llamaba Primax, que por lo diferentes filtros de la cámara ya tenías el negativo hecho y ya no estabas un día haciendo un negativo. Ya ahora con las computadoras y todo eso se eliminó el trabajo artesanal y artístico...entonces te digo yo pienso que los periódicos han mejorado en su presentación, más pienso que en su contenido todavía no.

¿Y con cuál gobierno cree usted que hubo más presiones o controles para la prensa?

Mhhhhh, bueno... con Rigoberto estuvo pesado, inclusive él tuvo si quieres, tuvo que...el autoritarismo de haberles dicho públicamente a los dueños de los periódicos cuando empezaron a impulsar la campaña de Toño Echevarría: "si no quieren los convenios de publicidad que nos digan para cancelarlos", se los dijo abiertamente ante el micrófono cuando estaban viajando a cubrir la campaña de

Antonio Echevarría. Pues “el que no quiera que rompa el convenio” y entonces le bajaron un poquito, pero más bien los responsables no han sido los gobernadores, han sido sus funcionarios. En el tiempo de Gómez Reyes te acababan pronto diciendo que eras del PPS (Partido Popular Socialista) y enemigo del gobernador y con eso te acababan. Yo trabajaba en el periódico el *Pueblo de Nayarit* y me salí porque me opuse a que diario se estuviera golpeando a Gascón Mercado, que era el presidente municipal de Tepic y me dijeron que estaba traicionando la línea del periódico, y dije no, yo no estoy traicionando la línea del periódico, pero yo pienso que los azotes así, diario, no tienen valor ante la opinión pública, pues salí de ahí y al otro día ya estaba trabajando en *Prensa Libre*.

¿Qué pasó con *Prensa libre*?

Prensa Libre fue un periódico que nació en 1900 treinta y tantos, que fue un periódico de prestigio, desapareció, luego tuvo una segunda época. El *Tiempo de Nayarit* también ya es la tercera, cuarta época. Hay la idea romántica de que la cabeza de un periódico vale dinero aquí en Nayarit y yo digo que están equivocados, porque hay periódicos que desaparecieron, volvieron a aparecer, desaparecieron nuevamente y yo se de gente que compró las cabezas de esos periódicos para volverlas a sacar.

Nada más las cabezas, el nombre del periódico...

Sí por ejemplo el *Universal*...hubo un periódico que se llamó el *Imparcial* y vendieron la cabeza, el nombre del periódico se vendió y yo te puedo asegurar que ahorita yo puedo agarrar todos los periódicos y aquellos que no están registrados, podría ir México, lo registro ante las instancias correspondientes y al otro día lo hago circular con el nombre del periódico que está saliendo aquí y automáticamente tienes un periódico.

Informante 7: funcionario público

Entrevista realizada el 11 de marzo de 2006 en un café del centro de Tepic, Nayarit.

Este informante es cirujano dentista, egresado de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Trabajó como corresponsal para el *Financiero* y para la agencia de noticias Notimex, también fue columnista y reportero de los diarios locales de Tepic *Avance*, *Observador* y *Regional*. En los últimos años se ha dedicado al servicio público en el área de prensa y comunicación social, en dependencias como el DIF, la UAN y el ayuntamiento de Tepic (2002-2005). Actualmente es director de Información y Medios del Gobierno del Estado (2005-2011).

El entrevistado me cito en un café escondido del centro de la ciudad. Llegó acompañado por uno de sus empleados, quien escuchó y grabó la entrevista. Al finalizar el encuentro y antes de despedirnos, me preguntó dónde me estaba hospedando, y me dijo “cuando ocupes hospedaje no dudes en decirme con toda la confianza y no se trata de ningún compromiso, yo no te estoy pidiendo nada a cambio”. Insistió en que algunas de las anécdotas que me había platicado, así como el ofrecimiento que me estaba haciendo eran sólo entre él y yo. Además me ofreció descuentos en los boletos de autobús de Tepic a Puerto Vallarta y a Guadalajara, y en ese mismo momento habló por teléfono con el director de la Central de Camiones de Tepic, le dio mi nombre y le dijo que yo lo buscaría para que me hiciera descuentos en el pasaje.

¿Cuándo comenzó a trabajar en los medios y en servicio público?

Bueno quiero decirte que yo he sido reportero toda la vida, desde muy joven inicié en la escala reporteril común pues, desde ser reportero de nota roja, de deportes, incluso en un periódico que ya desapareció que era el *Observador de Nayarit* fui el suplente de deportes, de nota roja y hasta de sociales y desde luego política, un día también descansaba el que hacía la columna política oficial y yo lo suplía ese día.

Desde la secundaria editaba un periódico que se llamaba el *Crisol*. O sea que desde allá viene mi vocación, yo soy cirujano dentista egresado de la Universidad Autónoma de Nayarit, de la primera generación. Pero también desde esa época, en el '75 fui contratado como jefe de prensa del DIF en el estado, en el gobierno de Rogelio Flores Curiel, yo fui jefe de prensa de América Manríquez, después fui ratificado los siguientes años por las señoras que iban llegando, hasta con Celso Delgado, yo fui jefe de prensa de todas ellas. Al mismo tiempo fui síndico municipal de Tepic y en ese lapso fui jefe de prensa de la universidad, dos veces jefe de prensa en el PRI del estado, me correspondió ser jefe de prensa de la campaña de Labastida en Nayarit, aquí si ganamos! Y luego he trabajado en

periódicos nacionales como *El Día*, fui corresponsal del *Financiero* durante más de nueve años, y luego fui coordinador de plaza del periódico, he trabajado también en Notimex, ahí fui nueve años corresponsal de la Agencia Mexicana de Noticias. Fui corresponsal también en el estado de Imevisión, antes de ser TV Azteca. Y bueno he sido columnista político y reportero de periódicos como *Avance*, *Observador*, *Regional*, siempre me ha gustado durar en los periódicos, no me gusta andar cambiando de camiseta cada rato, me la juego con el que trabajo.

De hecho ya me había separado de la actividad reporteril y me había dedicado a la iniciativa privada cuando me invitó Ney González para que lo acompañara en su precampaña para presidente municipal (de Tepic) y hasta la fecha. Actualmente soy director de Información y Medios del Gobierno del Estado y en el gobierno de Ney González en el municipio de Tepic mi nombramiento era coordinador de Medios Impresos, de hecho yo era el que asumía la función de Comunicación Social o jefe de Prensa. Ese es el término, él así lo maneja que soy como su jefe de prensa y ya para los ámbitos hay una Coordinación General de Comunicación Social que encabeza Estrella Rubí actualmente, pero yo soy así como su jefe de prensa.

Trabajé también 21 años en el Sistema de Radio y Televisión de Nayarit, en Radio Aztlán, tenía un noticiero, yo creo que de los más antiguos que ha habido, se llamaba *Sólo Palabras*, duro 21 años al aire, era de 7 a 8 de la mañana y fue de los primeros o el primero con teléfono abierto, fue desde cuando Flores Curiel. Nosotros estábamos en una estación privada y luego él nos contrató y así fue como empezó mi carrera en el gobierno, porque cuando él nos contrato para Radio Aztlán, de hecho también me contrato para que fuera jefe de prensa y de ahí para el real.

¿Y qué piensa del periodismo de Tepic?

Bueno yo creo que tiempos traen tiempos. El periodismo se ha adaptado a las transformaciones del país y del estado. El reportero, bueno pues depende de la dinámica, de la preparación, de la escolaridad de cada quien. Para poderlo medir en el caso de los reporteros, se ocuparía medir a cada uno. En cuanto a los medios, pienso que... yo tengo mi definición de periodismo. El periodismo deber ser y debe ejercer un liderazgo social. El periódico que no ejerce un liderazgo social, no cumple con su función, cuando un periódico ejerce liderazgo social, me refiero a que debe estar comprometido con los intereses de la gente, más que los intereses políticos o los intereses de los dueños. Con eso te digo todo, si tu haces un análisis particular de cada medio, tu vas a definir si están cumpliendo con lo que debe ser el propósito del periodismo. Entiendo que debe haber un equilibrio entre el interés del dueño y del periódico, interés comercial o político, con el interés de la sociedad. Los periódicos que más se acercan a ese equilibrio son los que están cumpliendo su función. Lo mismo digo de los reporteros. Si el periodismo es un liderazgo social, pues supongo que los reporteros deben ser

líderes sociales, entonces los auténticos líderes de opinión se distinguen y la gente los tiene bien catalogados y ubicados, la gente te dice y te coloca en el lugar que tú mereces, así de sencillo.

¿Usted cree que el periodismo de Tepic cumple con esa función social?

Bueno yo creo que desde el momento en que el periodismo permanece, eso es algo que hay que evaluar. Cuando un periódico permanece por mucho tiempo y no desaparece ni por razones económicas, ni el ánimo de la gente, algo debe de tener para permanecer. Eso es algo que también hay que investigar, si tú no cumples tu función, si tú no eres líder en tu comunidad, por qué duras, por qué estás ahí, por qué todavía apareces, entonces es un fenómeno que debe analizarse. La gente ha aprendido mucho, creo que más que revisar la evolución de los medios, deberías revisar la evolución de la percepción que tiene la gente de los medios.

Te voy a poner un ejemplo, recientemente se han estado divulgando unas informaciones en el sentido de que Javier Alatorre tiene más rating que Televisa, y que es más listo que López Doriga, entonces los liderazgos no son para siempre y eso hay que ver a qué se debe. Entonces para tener una visión del periodismo, pues anteriormente se decía que había que vivirlo, o sea había que estar ahí para saber si hay evolución o no hay evolución, ahora es tan sencillo al hacer una encuesta o un muestreo y la misma gente te lo va a decir. De por sí se dice que los periódicos casi no se venden porque no tenemos la cultura de la lectura, pero también pasa un fenómeno muy raro, a la gente de los municipios se les pregunta dónde conociste la información ésta, y hay mucha gente que te dice, “lo leí en tal lugar”, entonces esos mitos de que la gente no lee se han ido acabando verdad. Entonces yo te pudiera decir que al ritmo que ha evolucionado la sociedad deberían ir evolucionando los medios, pero que es la misma sociedad la se encarga de poner a cada quien en su lugar.

Cuando fue jefe de prensa con Ney en el ayuntamiento no hubo competencia o choques con el gobierno estatal panista

Bueno, primero debo decirte que trabajar con una gente como Ney González, aparte de un fuerte compromiso, era un reto, ¿por qué? Porque Ney es muy joven con 43 años de edad, innovador, experto en todo lo que se relaciona a la mercadotecnia, en programación neurolingüística, con estudios avanzados en todo lo que se refiere a la cibernética, él maneja los instrumentos tecnológicos más avanzados, con una visión del municipio, de estado y de país muy diferente a la de las nuevas generaciones, hay que recordar que él vivió entre políticos, su papá fue gobernador, su mamá fue una mujer muy destacada. Entonces su espíritu innovador lo conduce a reunirse y rodearse de gente de ese nivel, obviamente en su familia, sin embargo desde el momento en que él también hecho mano de

gente como nosotros pues está demostrando su respeto por la gente que supuestamente sabemos del oficio.

Bueno desde ahí partimos, en el panorama de que había un gobernador que era de otro partido, que no coincidía plenamente con las tesis municipalistas de que hay que gobernar para todos, de que hay que actuar parejo con todos, el gobierno este obviamente tenía sus propias razones para no apoyar a Tepic, nosotros lo respetamos, es una decisión del gobernador en turno (Toño Echevarría). Ante eso pues había que tener un gobierno creativo. Desde el primer día de su gobierno, Ney González definió la política de comunicación social.

Y antes quiero hacer una pausa para decirte, quien piense que existen jefes de prensa o coordinadores de prensa, está equivocado, en estos tiempos existimos operadores de políticos de los medios, se acabo el tiempo de los jefes de prensa, las políticas públicas las conducen los gobernantes y uno únicamente las interpreta, las opera, las realiza. Con Ney González así fue.

¿Y cuál era esa política de comunicación social con Ney?

Ha pues la política de él era primero: que los informes de gobierno ya no deberían ser cada año. O sea la tradición esa de que cada año hay que informarle a la gente como se estila en México, él dice que no, que al pueblo hay que informarle diario. Entonces hicimos una conferencia de prensa diaria, entonces la comunicación con los medios era diaria, diario a medio día teníamos una conferencia de prensa, cuando él podía acudir y cuando no, mandaba a funcionarios, pero diario había invariablemente tres funcionarios en las conferencias de prensa, él y dos más. Nuestros reporteros se llevaban notas de tres áreas distintas, diario. Tenía un gran poder de convocatoria porque dada su condición de innovador siempre tenía noticias frescas, entonces no es que yo lo diga, ahí están los expedientes, Ney siempre fue un presidente municipal de primera plana, él ponía un tema en la semana el lunes y ese tema se quedaba toda la semana y difícilmente se lo podían quitar. Él era experto en ese tipo de cosas, nuestra función era concentrar a la gente diario, diario. Entonces si tu pones lápiz a esto, vas a darte cuenta de que son cinco conferencias por semana, veinte por mes mínimo, durante tres años y eso te dará cuenta del flujo de información que había. Aparte de eso, las conferencias de prensa no eran en el mismo lugar, lo hicimos en panteones, en el Río Mololoa, en el Cerro de la Cruz, en el Rastro Municipal, en vehículos sobre la marcha, en giras. O sea, se cambiaba el escenario.

¿Cómo hacían para convocar a los medios y a los reporteros?

Bueno, pedimos a cada medio que nos asignara a una persona de planta, pero era abierta para todos, cualquier gente que quisiera podía ir. Sí teníamos mucho cuidado porque en esas conferencias se infiltran, políticamente te mandan gente

para echarle a perder la conferencia. Entonces teníamos mucho cuidado en que quienes estuvieran fueran realmente periodistas, es muy dado en el medio y eso es algo que no nos asusta, que haya “orejas” de diferentes dependencias o de políticos, aún así considero que fue un buen flujo informativo. Aparte se generó una relación, resultado obvio del encuentro diario, amistosa, cordial con los reporteros, y con los concesionarios, propietarios y directores de medios de comunicación.

La columna vertebral del gobierno fue el trabajo de Ney, pero también la comunicación social, yo no quiero echarle flores, pero más bien a él, porque él era el que condujo la política de comunicación social, que funcionó muy bien, fue incluso modelo a nivel nacional, una conferencia de prensa diaria, y luego después lo compararon con alguien que también hacía una diaria. Lo que pasa es que aquí era con Ney, allá en la Ciudad de México era con el personaje ese, y aquí era con todos los funcionarios, diario eran dos diferentes, entonces era todo el gobierno. Entonces era muy difícil para quienes quisieran bloquear la información municipal, estarla bloqueando diario, diario.

¿Y nunca hubo calumnias o ataques contra el presidente?

Ney Gonzáles fue el primer presidente municipal que es gobernador, siempre los presidentes municipales han sido la tumba de los políticos. Las cosas se fueron dando tan normalmente que había una frase de Reyes Heróles que decía: “el que resiste apoya”, si tu diario estas en contra de algo o alguien, al final lo estás apoyando (interrupción por una llamada telefónica).

¿Qué piensa de los apoyos que el gobierno destina a periodistas y periódicos?

Nosotros no podemos lucrar con los apoyos ni a periodistas, ni artistas, ni a intelectuales. Hay muchos jóvenes estudiando en Estados Unidos y Europa, que reciben apoyos económicos superiores a un salario, por ejemplo si tu estudias en España y si te apoyo con una beca, estas recibiendo en Euros lo equivalente a por decir algo mil euros para que pagues tu colegiatura y ganas mucho más que diez periodistas juntos que pudieran pedir (apoyos). ¿A qué me refiero? Por qué fijarse en lo uno y no fijarse en lo otro, entonces, yo siempre he estado en contra de que generemos la visión directa de esos temas, no es algo que nos deba de asustar, es algo que existe y que es real y que hay que apoyar a todos por igual ¿no?, desde ese punto de vista, pues el que no esté de acuerdo que tire la primera piedra.

¿Y en el caso de los subsidios o apoyos para los medios?

No hay subsidios, son contratos de contraprestación de servicios. Bueno, lo que pasa es que, ¿cómo te puedo decir?, primero ya te dije, las políticas públicas no

las hace uno, nosotros somos operadores de las políticas públicas y yo estoy muy convencido de lo que hace Ney, porque las políticas públicas de Ney González son políticas públicas que benefician a la gente. Él ha quitado muchos mitos, por ejemplo, él se ha declarado neutral en este momento, en una pausa política con su partido porque si el dijo “yo gobierno con todos y para todos” lo tiene que demostrar, el político debe ser congruente entre lo que dice y lo que hace. Nosotros lo que podemos decir es que generalmente somos como un cerebro preparado para contestar muchas cosas que a veces a los periodistas no les interesa investigar (interrupción por una llamada telefónica).

Mira, los medios yo pienso que más allá de su espíritu de vender y de su espíritu comercial, deben tener el compromiso con la sociedad, deben mantener un equilibrio entre lo que es tu interés personal, su interés comercial, su interés financiero y el interés de la gente, yo pienso que sí lo hacen, si no, no sobrevivirían. A eso me refería también cuando te digo que habría que revisar por qué no desaparecen, por qué persisten, por qué existen. Ya desapareció el *Excelsior* a nivel nacional, checa los que han desaparecido, han desaparecido porque perdieron su compromiso con la gente y ya vez que los han tomado los trabajadores o los han desarticulado y los han destruido y hay periódicos que están más comprometidos con la gente, que les ha dado por las encuestas como *Reforma*, el *Universal*, que escucha mucho a la gente y que hablan del “gobernador precioso” (Mario Marín, de Puebla) y todo eso, eso es algo que debemos de valorar.

¿Y los periódicos de Tepic están comprometidos con la gente?

Yo pienso, yo pienso que, que los medios en este momento van a tener que, mira, la comunicación tiende a nacionalizarse o a regionalizarse este... (interrupción por una llamada telefónica).

Si en las empresas privadas la tendencia es asociarse para sobrevivir, los medios también se tienen que asociar, es el caso de *Milenio* y *Nayarit Opina* es un ejemplo de lo que los periódicos deben hacer para sobrevivir, este... los periódicos locales que se van quedando en la tentación de ser un periódico solo pues difícilmente van a poder (sobrevivir), porque aquí el medio no garantiza la sobrevivencia, por eso los medios ocupan del gobierno. Si tú por ejemplo le quitas los contratos a cualquier medio, lo pones a temblar, ellos lo saben, pero quedaron acostumbrados a que los gobiernos son como un patrón, al cual hay que estar esperando a ver qué nos dice. Tu patrón y el mío y el de todos es la gente, lo repito, basta con que vayan diez gentes a una audiencia y digan Ángel Carvajal es un pillo para que lo den de baja, diez gentes, ¡es más aunque lo diga una gente!

Ha bueno entonces los elogios de los periódicos son como los besos del diablo, ya cuando un periódico te elogia y empieza a decir “fulano de tal es re bueno” te están dando el beso del diablo porque está diciendo a la sociedad “es nuestro

cómplice, él es amigo nuestro porque le das lana o alguna otra cosa”. No te creas de los elogios, es preferible mil críticas, bien hechas, y de las cuales tú salgas bien librado, a un elogio que te va a fregar más. Eso lo deben entender también los gobernadores, se acabó el tiempo del elogio. Es que hay que entender el elogio y vamos cambiándolo por reconocimiento, cuando un periódico te reconoce es diferente, eda, y deja que lo diga la gente. Se ve muy mal el intercambio de flores entre políticos, que la gente lo diga, y a la gente hay que ponerle nombre y apellido, por eso los testimoniales en los medios impresos han funcionado, porque ahí dice, “Chinita López, ama de casa” y la foto, entonces ahí está. Pero no elogios creados o infundados, eso se revierte.

¿Aquí hay más de quince periódicos, por qué cree que haya tantos?

No, no, pues es un *modus vivendi*, es un negocio. Sí, o sea, aquí había un periódico nada más, realmente el que pesaba fuerte pues era el *Observador*, del 75 al 81, el *Nayar* era un periódico que fue el antecedente del *Meridiano*, pero era un periódico tipográfico, todo era con linotipos y el único que estaba funcionando bien en esa época, pues era el *Observador*, que metía información nacional e internacional, con buena plantilla de reporteros, entonces barrió, pero como era un proyecto sexenal, era un proyecto que trajo Flores Curiel, entonces se va el gobernador y se empieza a desmoronar, ya no tenía la base y el sustento que tenía anteriormente.

Entonces entra otro gobernador y lo que era el *Nayar* se transforma en un periódico parecido a ese, se lanza a lo grande, y entonces pum!, de repente lo borró y lo desapareció comercialmente, no funcionó en el 81 y 82 más o menos aparece el *Meridiano*, pero se carga los años que tenía el *Nayar*, o sea el *Nayar* se transforma en *Meridiano* y luego dice 65 años sirviendo a Nayarit, pero eso si, es un periódico con un criterio empresarial y luego ya empiezan a surgir montón de periódicos. Del 80 para adelante empiezan a surgir muchos, unos llegaban y luego se acababan y así empezaron a florecer.

Lo que sí quiero decirte es que la sociedad es la que pide y la que reclama. Muchos crean periódicos para vivir nada más, no circulan, es una forma de vivir. Mira, los periódicos más importantes de México surgieron por alguna razón de tipo social, el *Despertador Americano* o el *Independiente*, que lo hizo Severo Maldonado aquí en Nayarit. Luego hubo periódicos de gran resonancia en la Revolución, con los hermanos Flores Magón y luego los dibujos de Posada, o sea, los periódicos obedecen a una expresión popular, porque ante la cerrazón oficial para dar a conocer opiniones, muchos periódicos desaparecían, pero ahora ya los periódicos aparecen en razón de un interés comercial, es decir, yo tengo dos millones de pesos, qué voy a hacer, pues vamos poniendo un periódico, órale, sale, entonces el periódico te sirve a ti, para difundir a tu grupo, pero no obedece a la sociedad.

Hay periódicos que han surgido gracias al apoyo directo del gobierno...

Bueno los gobiernos son muy dados a crear periódicos, me está fregando aquel, pues vamos haciendo uno para contrarrestar, pero no se trata de eso, mejor hay que dejar que llegue la crítica, si quieres hacer un buen gobierno y tus funcionarios nunca te van a decir los errores, la gente que te lo diga, porque te va a permitir hacer un buen gobierno, de qué sirve que cuando salgas te digan “oye yo te iba a decir que te estaba perjudicando”, no pues ya para qué, no, dímelo ahorita que soy gobernador para poder cambiar. O sea un gobernador debe atenerse al flujo de información y no hacer cascada de chismes o rumores.

Yo soy de la idea de que los periódicos deben decir lo que quieran, que no haya cortapisas, que no haya censura, públicamente neutrales. Yo quiero que me digan ahorita, aquí, cuándo le he hablado a alguien para decirle que publique o deje de publicar una nota, tú publicas lo que quieras, ha bueno debes asumir la responsabilidad de lo que dices también. Por ejemplo cuando un policía o cuando un jefe policiaco detiene a un narcotraficante, de repente en los periódicos aparece: “represión en Nayarit” o sea, ¡defienden a los delincuentes! Es más si surgiera en este momento un periódico que se dedicara únicamente a ayudar a la gente, como tribuna libre para denunciar el narcomenudeo, la corrupción, nomás que a eso se dedique, se vendería más que todos juntos, ha pero cómo lo vas a crear si no tienes la seguridad de que se venda, no mejor creo un periódico para difundir las cosas de los gobiernos para que me salga.

Y bueno hemos andado ahí, a nosotros los directores nos decían “tráeme cinco notas, tú tráeme notas de que Ángel le tira a Pedro y Pedro le tira a Ángel”, amarrar navajas. Volvemos a lo mismo, está López Doriga, el programa de López Doriga se convirtió en un programa político y cayó el rating. Qué es lo que están haciendo ahorita los mercadólogos, le meten a *Hechos* una telenovela de mucho peso, que jala mucho rating y ya estás viendo la telenovela y de repente empieza la otra y ya te quedas ahí, y Televisa está metiendo programas cómicos, algunos buenos y algunos malos, que no jalen.

Pero eso no pasa en los periódicos, no hay aquí ningún vespertino por ejemplo, a lo mejor un vespertino saldría bien, pero se plantan porque como ya tienen la comodidad de los convenios con los ayuntamientos, con los partidos, pues dicen “para que vendo o para qué difundo o para qué lo circulo”, no se preocupan, ha bueno, entonces generalmente cuando llegan periódicos que les trastocan la vida, que les ponen a competir, es cuando empiezan a salir y a querer volver a los orígenes.

¿Y cómo calificaría usted el papel de los periódicos en el sexenio pasado?

Vuelvo a lo mismo, tiempos traen tiempos, es que nosotros debemos ser objetivos para empezar y la objetividad es ver las cosas como son. El cambio de gobierno

de que un partido hegemónico que dejó de serlo fue porque la gente así lo quiso y si la gente se equivocó ha bueno, pero ya lo hicimos no, y lo mismo va a pasar en esto, esto será hasta que la gente quiera (contesta otra llamada telefónica).

Nosotros estamos sujetos al mandato de la sociedad, hablar en primera persona es muy difícil, pero te lo voy a decir, y luego me voy a remontar a otro ejemplo. Yo trabajé con todos los gobernadores, anduve con ellos, fui maestro de ceremonias de don Emilio, que es una de las figuras más grandes que ha habido en Nayarit. Estuve con el general Flores Curiel. Yo venía de una lucha porque fui dirigente estudiantil y no coincidía con Flores Curiel porque él venía con los antecedentes del caso de Santo Tomas del '68 y '72, yo como dirigente estudiantil estaba en contra de él, sin embargo, se viene ese gobierno y casi todos los líderes estudiantiles se tuvieron que ir del estado porque no cabían en el gobierno, entonces a mí cuando me ofrecieron el cargo, yo lo hice porque yo tenía que ser un eslabón perdido para poder atraer a todos los que se fueron de aquí, ese fue el compromiso con él, el compromiso fue que yo iba a ser el punto de lanza para que regresara toda esa gente y volviera toda la tranquilidad y la normalidad a sus hogares, a sus familias, muchos compañeros se fueron, uno se fue hasta Rusia, José Luis González el "Tatame" que era líder en Tuxpan de la federación. La gente no lo tomó como una buena decisión de mi parte porque dijeron que era un vendido, pero yo seguí escribiendo en los medios y seguí escribiendo en los mismos términos. O sea, una de las cosas que yo he tenido en los medios es que yo he defendido mi libertad de decir lo que yo quiera, si yo quiero decir que el gobernador es el más fregón, bueno, pues eso quiero decir, pero igual y yo criticaba a sus funcionarios públicos, e igual eso me valió reconocimientos nacionales, no locales. Yo era jefe de prensa de 9 a 3 y de tres pa' abajo era yo, libre como gaviota, bueno, no como gaviota no, más bien como un tigre, (risas).

Te pongo mi ejemplo porque estamos hablando tú y yo. El caso de Ney González, es hijo de un gobernador, hijo de un presidente del senado de la República, su mamá como empresaria le dejó como 60 casas, todo lo que tú quieras, sin embargo, él pudo haber hecho una vida de junior, andar ahorita en España, disfrutando lo que le dejaron, una herencia muy cuantiosa, me supongo con varios ceros, cuando fue presidente municipal declaró todos los bienes y todas las casas que su mamá le dejó, todos los vehículos, se paraba al micrófono en conferencia de prensa y decía: "quiero informarles que la Expedition que traigo ya no aguanta, que voy a comprar otro carro, miren me la ofrecen en tanto, voy a dar este abono". A nivel nacional como diputado federal fue el principal promotor de la Ley de Transparencia, en el sitio de internet del ayuntamiento aparecían los nombres de los funcionarios y sus sueldos, antes de que se le obligara, a él la ley no lo obligaba a dar su declaración patrimonial y la daba públicamente en internet, sus casas, sus carros, todo, lo que fuera. Bueno, por qué eligió el servicio público, porque eligió servirle a la gente, por qué él no usa vehículo oficial, no trae guarura, no trae choferes, eso es el ejemplo del nuevo político, o sea, me refiero a que la congruencia es la base.

Usted me decía que los subsidios son iguales para todos los medios, pero ¿qué criterios o reglas siguen para otorgarlos?

Bueno has de cuenta que tú vendes algo, entonces llegas a ofrecer tus servicios, tú propones. Por ejemplo, mira, hay una campaña para que la gente regularice su situación en el registro civil, pero la gente no sabe, ahí está el programa, entonces hay que difundirlo para que la gente se entere (interrupción de llamada telefónica).

Así, si tú me ofreces ese producto y si me interesa pues te lo compro no. Ahora ya no se puede hacer nada por abajito del agua, eso es muy complicado y entran varias áreas, hay una comisión de gastos y financiamiento integrada por dependencias del área administrativa y de finanzas que checan todo lo que se les ofrece y que dicen tu dispones de tanto, entonces si tú como encargado de un área les propones “la empresa fulana me ofrece este negocio”, pero te dicen “tú tienes un tope de cinco millones de pesos para el presupuesto anual, el parámetro que me estas dando de esta empresa está muy elevado, no entra, díles que si pueden hacer otra propuesta”, entonces ya no queda en mano tuya la contratación. Los gobiernos se manejan con alto criterio de la administración pública, o sea ya no son los gobiernos de “apoya a este”, no se puede, entonces te dicen, “mira la ley establece que en caso de los pendones, yo tengo que licitar, tengo que presentar tres propuestas, la más “bara” es la que va a ganar y es tu deber informarle al proveedor eso”, ya si el proveedor es tu primo, tu hermano, tu cuñado, tu amigo o tu compadre se tiene que sujetar a esas reglas, so pena de que si tú tratas de intervenir para favorecerlo caiga sobre ti todo el peso de la ley, porque abajo de la propuesta va una hoja que dice: “me comprometo a que esta es la propuesta más baja” y pues la tienes que firmar y ya.

Y en el caso de los medios ¿cómo se da?

Igual, igual, es la ley de la oferta y la demanda, es igual, es una relación comercial como cualquier otra, no hay nada en lo oscurito. Es una competencia entre ellos. Claro que yo me tengo que ir al criterio de la circulación por ejemplo, entonces yo no puedo pagarle una página a diez mil pesos a alguien que circula nada más aquí en Tepic, entonces si tú me ofreces “te voy a cobrar la página a 16 mil pesos, pero te ofrezco circulación comprobada en todo el estado, mi tiraje es de siete mil periódicos en todo el estado, comprobables”, etcétera, etcétera, entonces tú te vas con la oferta que más le conviene al gobierno. Obviamente, ahí ya son los criterios de racionalidad administrativa los que van a marcar, esos los determina la Comisión de Gastos y Financiamiento. Mira el papel de nosotros consiste en recibir la propuesta y entregarla, nosotros no decidimos, ni tampoco manejamos la política pública de ayudar a tal o cual, ni tampoco tiene uno el tiempo necesario de decir “oye va a ir fulano, ayúdalo”, eso se acabó. El que responde ante la ley eres tú, nadie más, el Órgano de Fiscalización va y te busca a ti. Acá en el ayuntamiento de Tepic yo no tuve nunca ningún problema porque todo estaba bajo

control pues, nada, ninguna observación del órgano de fiscalización en contra nuestra.

¿Y qué piensa respecto a que los periódicos recurran a calumnias y ataques contra funcionarios públicos para que les den subsidios?

Desde mi criterio es totalmente normal, no tiene la mayor importancia porque si tú dices que la feria no sirve, pero vas a la feria y vez 100 mil gentes, la misma gente te está desmintiendo, si tú dices la feria es un cochinerito, y vas y vez lo contrario, el desprestigio es para quien emite la noticia, ya no ocupas declaraciones, ¿para qué?, no tiene caso, la gente se encarga de desmentir, por eso yo creo mucho en la gente, la gente te hace o te deshace.

¿Usted cree que los periódicos de Tepic han evolucionado?

El único que ha evolucionado, honestamente, ha sido *Enfoque* y *Nayarit Opina*. Los demás se han atrincherado y piensan que con lo que ya tienen, con eso. Entonces aguas, por ejemplo *Enfoque* ya entra en todo el estado, *Nayarit Opina* tuvo un repunte de éxito muy fuerte cuando Ezequiel Parra fue director porque circulaba en todos lados y fue una real oposición al sistema, cuando la elección en el 2001, cuando Ney ganó (la alcaldía) se convirtió en el periódico que más vendía, le dio voz a la gente. Cuando *Consensos*, con Pepe Espinoza criticaba al gobierno, floreció y ya en el gobierno de Ney tronó porque ya no responde a las inquietudes de la gente. Ahorita cualquier programa que abras donde la gente empiece a hablar contra el agua, contra la basura es sostenible, por eso te digo que si hubiera un periódico que se dedicara exclusivamente a las demandas de la gente, vendería más que todos juntos, pero pues hay criterios empresariales. Yo siento que la evolución la tiene la gente, los que van a generar los cambios son ustedes con sus nuevas ideas. Y va acabarse también la simulación, porque hay mucha simulación. (Entra otra llamada y el funcionario da por terminada la entrevista).